

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37009787
DENOMINACIÓN	IESO LAS BATUECAS
LOCALIDAD	LA ALBERCA
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2023/2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

DENOMINACIÓN DEL CENTRO	IESO LAS BATUECAS
CÓDIGO DEL CENTRO	37009787
LOCALIDAD	LA ALBERCA
PROVINCIA	SALAMANCA
CORREO ELECTRÓNICO	37009787@educa.jcyl.es
COORDINADORA	Rosa Hernández Fraile

ÍNDICE

1.-	INTRODUCCIÓN. PROPÓSITOS Y METAS.	6
1.1.-	TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO. MEJORA DEL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO.	7
2.-	DEFINICION DEL MARCO CONTEXTUAL.	12
	Organización, gestión y liderazgo. (área 1)	12
	Procesos de enseñanza y aprendizaje. (área 2)	17
	Formación y desarrollo profesional. (área 3)	27
	Procesos de evaluación. (área 4)	28
	Contenidos y currículos. (área 5)	30
	Colaboración, trabajo en red e interacción social. (área 6)	32
	Infraestructura. (área 7)	34
	Seguridad y confianza digital. (área 8)	45
3.-	DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.	52
3.1.-	OBJETIVOS	52
	Dimensión educativa:	52
	Dimensión organizativa:	53
	Dimensión tecnológica:	54
3.2.-	CONSTITUCIÓN COMISIÓN TIC.	55
3.3.-	TEMPORALIZACIÓN.	57
3.4.-	DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.	58
3.5.-	LÍNEAS DE ACTUACIÓN.	60
4.-	EVALUACIÓN DEL PLAN.	64
4.1.-	ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO.	64
4.2.-	INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNOSTICO.	64
4.3.-	INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN.	64
	Indicadores de la dimensión educativa:	64

Indicadores de la dimensión organizativa:	66
Indicadores de la dimensión tecnológica:	68
4.4.- EVALUACIÓN DEL PROCESO RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	68
5.- PROPUESTAS DE MEJORA.	73
5.1.- CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO.	73
5.2.- LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS.	73
5.3.- ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN.	74
6.- ANEXO I INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS DIFERENTES MATERIAS.	75
6.1.- CRITERIOS DIDÁCTICOS GENERALES, SECUENCIADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL:	75
6.2.- INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC. DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.	78
6.3.- INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA.	84
6.4.- INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC. DEPARTAMENTO DE MÚSICA.	106
6.5.- INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS.	115
6.6.- INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA.	121
6.7.- INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC. DEPARTAMENTO DE DIBUJO.	126
6.8.- INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA.	131
6.9.- INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC. DEPARTAMENTO DE HISTORIA.	134
6.10.- INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC. DEPARTAMENTO DE IDIOMAS	141
7.- ANEXO II CUESTIONARIOS	145
7.1.- CUESTIONARIO TIC FAMILIAS.	145
7.2.- CUESTIONARIO TIC PROFESORES.	147

7.3.-	CUESTIONARIO INICIAL ALUMNOS TIC. _____	149
7.4.-	CUESTIONARIO FINAL ALUMNOS TIC. _____	151
8.-	Anexo III JORNADAS INICIALES _____	154
	JORNADAS INICIALES. _____	154
	1º ESO. _____	154
	2º ESO. _____	157
	3º ESO. _____	160
	4º ESO. _____	162
9.-	Anexo IV PLAN DE COMUNICACIÓN DE CENTRO 2020-2021 _____	165
	3.4. PERSONAL LABORAL Y OTROS _____	169
10.-	Anexo V CALENDARIO REUNIONES _____	182
11.-	Anexo VI COMPETENCIAS _____	183
12.-	Anexo VII NECESIDADES TIC _____	186
13.-	Anexo IX NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL AULA DE INFORMÁTICA _____	188
	ALUMNOS: _____	188
	PROFESORES: _____	189
14.-	Anexo X PLAN SEGURIDAD DIGITAL _____	190
15.-	Anexo XI ESTADÍSTICAS INSIGNIA SELFIE _____	194

1.- INTRODUCCIÓN. PROPÓSITOS Y METAS.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, y, en consecuencia, en el campo de la educación. En este último ámbito, la inclusión de la competencia digital como elemento del currículo nos introduce en un momento sustancialmente distinto y crea nuevos escenarios educativos. Ya no estamos, por tanto, solo ante un fenómeno social, cultural y económico, sino que ahora el nuevo marco legal de educación concede un carácter preceptivo al uso de las TIC.

La competencia digital consiste esencialmente en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, así como transformarla en conocimiento. De ello se deriva que el dominio de las TIC se va haciendo tan esencial como el de las técnicas instrumentales clásicas. Es más, las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y gestión de la información y del conocimiento, conceden a esta competencia un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente. Las TIC son un complemento esencial en la práctica docente y así se recoge en las programaciones de los departamentos didácticos, haciendo especial incidencia en su relación con el cumplimiento de los objetivos específicos, la variedad de aspectos metodológicos, la secuenciación de los criterios pedagógicos, la valoración de los procesos de evaluación y calificación y su importancia a la hora de valorar las necesidades especiales de atención educativa.

Este nuevo contexto exige transformaciones que afectan a la globalidad del proceso educativo en sus aspectos metodológicos, organizativos, de gestión y curriculares. Es precisamente este impacto o trascendencia global de las TIC, lo que justifica la confección de este plan como documento de referencia que recoja y regule todos los aspectos concernientes a la integración de las TIC en el centro.

Nuestro plan se integra como un documento con entidad propia en el Proyecto Educativo de Centro (PEC), sirviendo de guía en su organización institucional, pública, académica, administrativa y en la gestión de recursos y elaboración de la PGA. Igualmente contribuyen a la difusión de nuestros objetivos educativos y normas de convivencia recogidas en nuestro Reglamento de Régimen Interior.

Así mismo, recoge elementos tan importantes como los mecanismos de transmisión de la información, la organización de las comunicaciones tanto entre el profesorado, de manera interna, como con los alumnos y sus familias de manera externa y los sistemas de gestión académica y administrativa. Todo esto deja patente la importancia y la repercusión que este Plan tendrá sobre la vida de la comunidad educativa del Centro.

1.1.- TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO. MEJORA DEL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO.

El Instituto de Enseñanza Secundaria Obligatoria “Las Batuecas”, se encuentra ubicado en el término municipal de La Alberca, situado a 78 km de la capital y recibe alumnos de otros quince municipios, todos ellos pertenecientes al partido judicial de Sequeros.

El número de alumnos matriculados en el curso 2023/2024 es de 76, de los cuales 47 alumnos utilizan el transporte escolar en 6 rutas escolares ya que dichos alumnos proceden de los municipios vecinos. Esta diversidad de alumnado, enriquecedora en cuanto a las diferentes costumbres y tradiciones, establece que los intereses y motivaciones de los alumnos vengán determinados en gran medida por su entorno, o por el medio de vida familiar.

En la actualidad contamos con seis grupos diferenciados, cuatro de 1º a 4º de ESO y, dentro de estos grupos se han integrado los dos grupos de 3º y 4º de Diversificación.

La plantilla actual del centro está compuesta por una PT Y un AL compartidos con el CEIP “Sierra de Francia” de La Alberca, un profesor de religión y 18 profesores de enseñanza secundaria. Además, contamos con dos conserjes. Sin embargo, debemos remarcar la ausencia del personal administrativo desde finales del curso 2021-2022 y el desempeño de ese trabajo lo está asumiendo el equipo directivo de manera totalmente voluntaria.

La elaboración de este Códice TIC se inicia en el curso 19/20 partiendo prácticamente de cero, ya que el centro disponía de un Plan obsoleto, no consensuado, no contextualizado y que no incidía de ninguna manera en la vida del centro.

Hasta entonces, un equipo directivo inestable y un claustro sin definir debido a la gran movilidad hacían muy difícil la elaboración de un plan a medio-largo plazo, condicionados a la vez por unos medios tecnológicos obsoletos y una cobertura deficiente. Una página web improductiva por estar desactualizada, procesos de comunicación de la comunidad educativa sin definir y la desinformación existente sobre el entorno tecnológico que rodea al centro, sus alumnos, las familias y profesores, son razones más que suficientes para que comenzáramos a trabajar la integración de las TIC, en todos los ámbitos, tal y como se detallará en los siguientes puntos.

Haciendo un análisis del curso anterior, no podemos obviar la situación vivida durante el confinamiento, ésta, nos dio si cabe aún más fuerza y razones por las que seguir adelante. A través del Plan de comunicación llegamos a todos los sectores de la comunidad educativa:

- Detectando no solo las grandes dificultades a las que se enfrentaban varias familias en lo que se refiere a la falta de equipos o de conexión, y que fueron subsanadas en todos los casos

(se pusieron a su disposición ordenadores portátiles y tarjetas de datos), sino también aquellas que evidenciaban la falta de competencia digital.

- Asumiendo que el claustro debía plantearse una nueva metodología a distancia para la que no estaba del todo preparado.
- Comprobando cómo nuestros alumnos iban a partir de un desconocimiento casi total de los entornos tecnológicos de comunicación y aprendizaje.



En estas condiciones se creó, prácticamente de la nada, una gran estructura desde el aula *Moodle*, que sirvió y sirve actualmente como punto de encuentro de toda la comunidad educativa. En el aula virtual, todas y cada una de las materias tenían creados sus propios cursos para que así el alumnado pudiera tener un lugar de referencia para poder continuar con la docencia a distancia, facilitando así, el intercambio de información, archivos, etc., facilitar las explicaciones, y servir como canal de comunicación entre alumnado y profesorado.

Desde aquí formamos entonces y seguimos formando a nuestros alumnos en sus materias con una variedad de metodologías tan amplia como el propio claustro y que aparecen reflejadas en el anexo I, pero también en su competencia digital, detectando sus dificultades y ofreciéndoles soluciones y alternativas.

A través de este entorno, se establecieron varios canales de comunicación y varios equipos de trabajo de profesores de tal manera que la colaboración y la formación entre iguales fue constante, con un elevado grado de retroalimentación en función de las experiencias que se iban recopilando.

También las familias cuentan con su espacio donde se resuelven las dudas que puedan tener.



La gestión y organización del centro se llevan de manera eficiente y la comunicación e interacción entre los distintos sectores de la comunidad educativa resultan eficaces, tal como demuestran las valoraciones realizadas por los usuarios. Cabe destacar aquí que ha sido muy importante el aprovechamiento de nuestros recursos humanos y el consenso, la disponibilidad, motivación e implicación personal y profesional mostrada por el profesorado. Gracias a ello hemos podido afrontar todas las mejoras que se han realizado sin necesidad de colaboración externa.

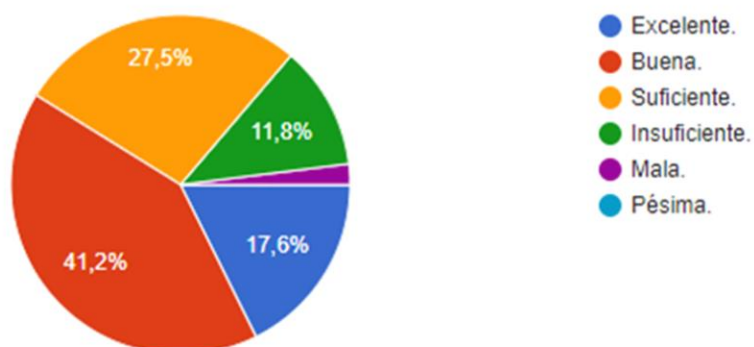
Llegados a este punto, el objetivo fundamental de este Plan es seguir avanzando hasta ser un centro de calidad donde las TIC formen parte primordial del sistema en todos los ámbitos. Para ello, nos basaremos en tres líneas fundamentales:

La Información:

Hemos recogido información de todos los integrantes de la comunidad educativa, alumnos profesores y familias a través de varias encuestas, cuyos resultados en forma de estadísticas, aparecen en el anexo II:

- De los alumnos para detectar sus carencias y poder subsanarlas, pero también para conocer sus impresiones sobre las actuaciones educativas del curso anterior y sus preferencias con respecto a las herramientas digitales utilizadas.
- De las familias para conocer los entornos tecnológicos de los que disponen, sus opiniones sobre las metodologías TIC utilizadas y sus necesidades de formación. En este sentido nos satisface comprobar que un buen número de familias conoce y valora positivamente las actuaciones del centro.

Labor del centro.



- De los profesores para recoger sus experiencias, necesidades y expectativas, con respecto a los entornos tecnológicos y enmarcarlas en nuestro contexto.

Además, actualmente el centro cuenta con una página web totalmente actualizada y varias redes sociales, mediante los cuales la información de interés para las familias es transmitida de forma rápida y eficiente.



De esta manera podemos afirmar que nuestro Plan de actuación está perfectamente contextualizado y consensuado.

La formación:

También trabajamos este ámbito en todos los frentes, pues es fundamental que tanto los alumnos y sus familias, como los profesores estén continuamente formándose.

De esta manera, los alumnos tienen un nivel medio en el manejo del ordenador (aunque la mayoría lo utiliza para jugar), así como en el uso Internet, si bien es cierto que en muchas ocasiones lo utilizan no solo para buscar información, sino en redes sociales y principalmente a través del móvil. Por ello, se han dispuesto unas jornadas iniciales, para la formación TIC que el claustro consideraba indispensable en caso de que la docencia tuviera que ser a distancia, y que se ampliarán a lo largo del curso a través del Plan de Acción Tutorial. Asimismo, dispondrán de una formación permanente en las herramientas específicas que utilicen en sus diferentes materias. Las jornadas iniciales están totalmente detalladas en el anexo III.

Las familias que lo soliciten dispondrán también de unas jornadas de formación a través de la Diputación de Salamanca. No obstante disponen de un aula virtual donde se proponen diversos tutoriales para facilitarles su comprensión sobre el entorno virtual de los alumnos.

Durante el presente curso, la formación del profesorado, tal y como se solicitó el curso pasado, seguirá en la misma línea de estos últimos años y basada integralmente en las TIC, añadiendo además la formación que se recibirá durante el presente curso escolar sobre el uso de herramientas de edición de sólidos en 3D e impresión.

Podemos afirmar que nuestro Plan está perfectamente preparado y actualizado para desarrollarse en cualquier tipo de circunstancias.

La mejora de equipamientos y la ampliación de recursos:

Los equipamientos informáticos se han revisado y ampliado en el presente curso, se esperan además nuevos recursos como son nuevas remesas de pantallas para PC de sobremesa, para renovar el parque informático y desechar equipos obsoletos, así como un sistema de radio, de gafas de visión 3D, de un dron y de una pantalla cromada, resultado de la dotación económica TIC de 1500€.

En el entorno familiar de nuestros alumnos la dotación de recursos tecnológicos es buena, prácticamente la totalidad cuentan con un ordenador para poder realizar los trabajos que se le piden.

No obstante, el entorno rural en que nos encontramos hace que en determinados momentos pueda fallar la conexión, o que la velocidad de esta no sea la adecuada, este es el mayor hándicap señalado por nuestros alumnos en sus encuestas de años posteriores.

En la actualidad en la Alberca se está tirando fibra óptica, con lo que ésta problemática es de esperar que en los años venideros vaya siendo mitigada.

Aun así, en este contexto las oportunidades para desarrollar nuestro Plan son muy elevadas siendo necesario un plan de trabajo que tenga el objetivo de difundir y utilizar las TIC y que haga posible un seguimiento continuo que permita detectar las fortalezas y sobre todo las debilidades garantizando así una rápida respuesta en la toma de medidas y la puesta en marcha de acciones que posibiliten la introducción de mejoras.

2.- DEFINICION DEL MARCO CONTEXTUAL.

Organización, gestión y liderazgo. (área 1)

Situación inicial. (logros)

Una vez constituida la nueva comisión TIC, en coordinación con la dirección del centro y el consejo escolar, así como con el asesoramiento de un equipo COMPDIGEDU, y habiendo recibido las valoraciones y propuestas de la CCP, se ha ido reforzando el papel de las TIC en los documentos (PEC, PGA) y actuaciones institucionales, desde todos los ámbitos:

Desde el ámbito del aprendizaje:

En las programaciones didácticas, estableciendo una plantilla como se señala en el siguiente punto y que aparece explícitamente en el anexo I.

En la metodología a distancia por distintos canales, pero especialmente en el entorno Moodle, punto de encuentro de toda la comunidad educativa.

Se han creado varias plantillas tipo Excel para el seguimiento de la docencia a distancia (seguimiento de la tarea por parte de los tutores, evaluación por competencias...).

Además de haber incorporado *TEAMS* en todos los aspectos del contexto comunicacional con el alumnado.

Desde el ámbito de la gestión y la administración:

Se ha comenzado a crear una secretaría informatizada en la que se ha procedido a los cambios que a continuación se detallan, utilizando el software proporcionado por la Junta:

- Programa "Cicerón" con el que se controla la Formación en centros de trabajo.
- Peñalara software (horarios)
- Gece 2000(gestión económica del centro)
- IES2000 e IESFÁCIL

- ABIES (Gestión de Bibliotecas)
- Plataforma Stilus.

Archivo de correspondencia electrónico: En esta área se han informatizado todos los archivos y documentos del curso pasado lo cual permite una rápida localización y acceso a los mismos y que sean recuperables en caso de necesidad, como consecuencia de este cambio se han quitado los libros de Entrada/Salida de correspondencia y hemos pasado al formato digital a través de IES2000. El registro del año se ha cerrado y todos los documentos electrónicos se han guardado en un disco duro sólido que será custodiado por la dirección para su acceso futuro.

Boletines de notas: Es interesante recalcar una implementación excepcional del curso 19/20, que en la actualidad no se implementa, como es la creación de unos boletines de notas virtuales para no dejar a ningún alumno atrás por no tener acceso Internet y poder hacérselos llegar por otros medios, además del facilitado por la junta de Castilla y León para este fin. De esta manera se pudo dejar constancia de los comentarios individuales que cada profesor quería hacer a su alumnado y que al no ser presencial la entrega de notas, quedaba en el aire. Fue un recurso usado que en la actualidad ya no está presente.

Matrícula: Este año se ha cambiado el formato de matrícula por uno que permite su cumplimentación y entrega por medios electrónicos, para ello se ha habilitado una cuenta de correo electrónico destinada únicamente a recibir toda la documentación de matrícula, sin perjuicio de aquella que de acuerdo a la normativa vigente deba constar físicamente preceptivamente en el expediente del alumno. La documentación está a disposición de padres y alumnos a través de web del centro para un acceso rápido y seguro. Además, algunos padres han realizado la matrícula del curso 2023/2024 mediante la aplicación proporcionada por la Junta de Castilla y León. Cabe destacar que aunque se publicitó y se animó a las familias a utilizar este medio, el grado de participación fue mínimo.

Releo: Las solicitudes de libros para la convocatoria de Releo + 22-23 y 23-24 se han puesto a disposición de los alumnos a través de la web.

Se dispone de un cuadrante de incidencias donde se anotan las incidencias detectadas en los equipos del centro, los cuales se revisan periódicamente para detectar problemas técnicos y de seguridad, lo cual permite llevar un control exhaustivo de los recursos TIC.

Además, toda la documentación de utilidad para el profesorado se encuentra compartida en la nube así como a través de *TEAMS*.

Mis archivos > 23-24 > DOCUMENTOS PROFESORADO 23-24


Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño de arch...	Compartir	Actividad
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLE...	5 de septiembre	SARA SANCHEZ MART	4 elementos	Compartido	
ALUMNOS 23-24	5 de septiembre	SARA SANCHEZ MART	9 elementos	Compartido	
DOCUMENTACIÓN 22-23	5 de septiembre	SARA SANCHEZ MART	6 elementos	Compartido	
FALTAS DEL PROFESORADO	5 de septiembre	SARA SANCHEZ MART	5 elementos	Compartido	
MODELOS INSPECCIÓN PROGRAMACIONES	11 de septiembre	SARA SANCHEZ MART	28 elementos	Compartido	
RRI	5 de septiembre	SARA SANCHEZ MART	3 elementos	Compartido	
TUTORÍA	5 de septiembre	SARA SANCHEZ MART	4 elementos	Compartido	
UTILIDADES PROFESORADO	5 de septiembre	SARA SANCHEZ MART	2 elementos	Compartido	
GUÍA PROFESORES 23-24.pdf	5 de septiembre	SARA SANCHEZ MART	396 KB	Compartido	


IES Fácil desde casa


De cara a poner las notas de nuestro alumnado para la evaluación del próximo día 25 de marzo, será necesario que todas/os tengamos activos en nuestros ordenadores el IES Fácil para poder hacerlo de forma correcta.

Para ello necesitáis instalar un programa y además necesitáis un archivo que tendréis que descargar y copiar en vuestro escritorio.


Aquí tenéis los pasos a seguir:

-  **Configurador FortiClient**

Paso 1: Instalar y configurar el programa FortiClient
Si descargáis el PDF veréis los pasos que hay que seguir para su configuración. Es lo más importante y también lo más complejo, pero viene detallado paso a paso.
OJO - Los pasos son para una versión anterior pero en general la explicación vale igual
-  **Archivo para instalar el FortiClient 6.0**

Aquí tenéis el ejecutable para instalar el programa. Así os ahorraréis algún paso
-  **Carpeta con los archivos del IES Fácil**

Paso 2: Descargar y copiar la carpeta IES Fácil
Descargar la carpeta con los dos archivos del IES Fácil y copiar la carpeta en el escritorio. Son dos archivos, el ejecutable (con el que abrimos el programa) y otro con datos que sirve para que funcione el programa. Importante copiar los dos en la misma carpeta.
- Aquí os dejo un vídeo explicativo (uno más):



Se han creado distintos grupos de trabajo, a saber, claustro, CCP, Consejo escolar, comisión de medioambiente, la citada comisión TIC, a través de la plataforma *Teams* para hacer más eficiente y directa la colaboración entre sus miembros. Además, durante el curso 2023/2024 se va a realizar el correspondiente curso de formación y grupo de trabajo del aula flexible TIC que se va a crear y desarrollar durante el presente curso.

Los datos personales no pueden difundirse al exterior en cumplimiento de la LOPD. Para garantizar la mayor confidencialidad posible del alumnado, el profesorado solamente tiene acceso mediante aplicaciones informáticas (IES Fácil) a los datos del alumnado al que imparte clase. También durante el curso 2023/2024 se han creado cuestionarios a través de la aplicación *Forms* para esta finalidad.

El soporte técnico se da, por un lado, por el SIGIE, y, por otro lado, por el contrato de mantenimiento informático del centro.

Del control de las incidencias técnicas se encargan:

- Secretaria (equipos, mantenimiento, gestión de incidencias)
- Equipo directivo (Servidor de la Junta, IES 2000, IES Fácil, *Stilus*)
- Encargada de medios audiovisuales (Redes sociales y Aula Virtual)
- Secretario: web del centro

Las contraseñas de acceso a los equipos, según los perfiles utilizados se encuentran en un fichero protegido por clave y a disposición exclusiva del secretario del centro. Este mismo fichero recoge los accesos a la configuración de los equipos y redes del centro como contraseñas WIFI.

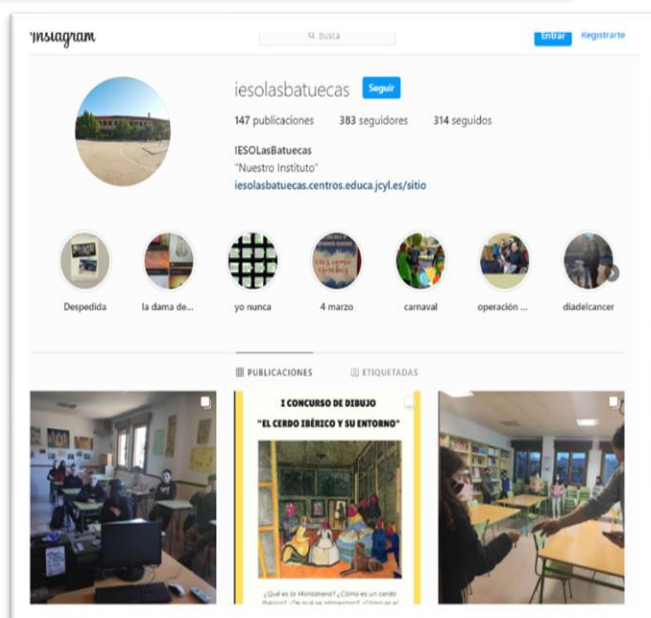
Desde el ámbito de la intercomunicación:

Se ha elaborado un Plan de comunicación interna y externa del centro (anexo IV) donde de forma contextualizada se establecen los canales oportunos en cada ámbito y que se ha seguido a lo largo del curso.

Se ha eliminado el formato papel de todas las convocatorias oficiales (claustros, CCP y consejo escolar), sus confirmaciones y actas se envían por correo electrónico.

La comunicación entre profesores y entre profesores y la dirección del centro se produce mayoritariamente por correo electrónico, aunque se han abierto otras vías de mayor eficiencia dependiendo de los motivos: se ha creado por supuesto un grupo de WhatsApp con todo el claustro, indicado y aprobado durante el primer claustro de cada curso, así como un equipo de trabajo en el entorno *Office*, para mayor rapidez en la comunicación. Se ha creado un aula Moodle para transmitir plantillas de documentos y seguimientos de alumnos. Además del ya mencionado uso de *TEAMS* como espacio dedicado a compartir recurso entre el claustro e información y entre tutores y el resto de profesorado.

La comunicación entre el profesorado y los alumnos también se produce por canales muy variados, grupos de WhatsApp tutor-alumnos y profesor-alumnos, correos electrónicos, grupos de trabajo en el entorno office, aula virtual, videoconferencias, página web, redes sociales...



La comunicación entre el centro y las familias se lleva a cabo fundamentalmente por teléfono y a través del WhatsApp, pero también a través del aula virtual, la página web y las redes sociales.

La página web del centro es: <http://iesolasbatuecas.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Las redes sociales más utilizadas son *Facebook*, *Instagram* y *Twitter*.

Como regla general las comunicaciones con cualquier instancia de la consejería de Educación u otras administraciones públicas se realiza por correo electrónico para ello la directora tiene firma electrónica de representación del centro. Desde el *Onedrive* del centro se comparte con inspección, negociados, etc. la documentación e información de envío mensual.

Desde el curso 2023/2024 el sistema de comunicación entre centro y familias se verá agilizado por el uso de la aplicación *Stilus* Familias y *Stilus* comunicaciones que se puso en funcionamiento en el mes de octubre de 2023.

Procesos de enseñanza y aprendizaje. (área 2)

Situación inicial. (logros)

Desde el ámbito del aprendizaje:

La incorporación de las TIC al proceso enseñanza - aprendizaje contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias:

Como objeto de aprendizaje: tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicos sobre informática, manejo de programas y mantenimiento básico (instalar y desinstalar programas; guardar, organizar y recuperar información; formatear; imprimir, etc.). Cabe destacar aquí que en el proyecto curricular del centro (PCC) además de aparecer reflejados los criterios para la elección de recursos metodológicos digitales (Apartado 2) se incluyen los modelos para la evaluación por competencias, entre las que se encuentra la competencia digital y que aparecen recogidos en el anexo VI.

Como medio para el acceso al aprendizaje: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de una herramienta que se configura como el principal medio de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar la ESO, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y editar información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.).

Como medida de fomento del autoaprendizaje, se promueve el uso de los buscadores para adquirir aprendizajes de forma autónoma.

Parece muy lógico pensar que nuestros alumnos tienen un acceso natural a estas herramientas, y que las conocen. Sin embargo, es nuestra obligación como docentes ayudarles a manejarlas, contribuir entre todos a que se acostumbren a hacerlo, y, lógicamente, ayudarles a adquirir ese manejo como fuente de consulta y medio para transmitir y comunicar los conocimientos adquiridos.

En esta línea se ha establecido una plantilla a incluir en las programaciones didácticas de tal manera que todos los departamentos contemplen criterios comunes a la hora de elaborarlas en lo que a las metodologías y los procesos para la adquisición de la competencia digital se refiere, donde se recogen, además:

Criterios didácticos generales, secuenciados para la adquisición de la competencia digital.

Consensuados por todo el claustro, todas las materias deben contribuir a su consecución y abordando los cinco bloques fundamentales para la adquisición de la competencia digital, a saber: la información, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas.

Criterios didácticos específicos, secuenciados para la adquisición de la competencia digital.

Donde cada materia señala su contribución a los criterios generales en los bloques anteriores.

Modelos didácticos y metodológicos en relación con las TIC.

Dentro de este apartado, cada departamento recoge:

- Las actividades y estrategias que va a utilizar: Uso del aula virtual, recursos TIC para la presentación de contenidos, trabajos de investigación o por proyectos, entre otras.
- La organización y agrupamientos de los que va a disponer: Uso de la sala de ordenadores, entornos de interacción virtuales y canales de comunicación profesor-alumnos.
- La planificación y organización de un banco de materiales y recursos digitales: Criterios de selección, secuenciación y clasificación de los recursos creados, el acceso a ellos, su revisión y su almacenamiento.
- Las medidas oportunas para la inclusión educativa.

Evaluación.

Dentro de este apartado, cada departamento recoge:

- La contribución desde la materia a la evaluación de la competencia digital.
- Los recursos TIC utilizados para la evaluación de la materia.
- La evaluación del modelo desde el departamento.

Las TIC a distancia.

El uso de las Tic en la docencia a distancia se hace imprescindible.

Se adjuntan en el anexo I las contribuciones de cada materia de tal manera que se pueda comprobar la variedad de metodologías y herramientas empleadas, tanto en la docencia presencial como en la no presencial.

Cabe destacar en este punto que para afrontar este ambicioso proyecto era necesario:

- Volver a evaluar de nuevo la competencia digital de nuestro alumnado.
- Analizar sus fortalezas y preferencias.
- Formar a nuestros alumnos y profesores.

Para ello a principios de este curso se han llevado a cabo unas jornadas iniciales para nuestro alumnado, incidiendo directamente en los criterios didácticos generales, durante estas jornadas:

- Se ha hecho un test inicial para evaluar la competencia digital, así como para conocer las preferencias del alumnado.
- Se han diseñado varias sesiones, dependiendo de cada curso, para formar al alumnado en aquellos aspectos que la comisión ha considerado básicos (aula virtual Moodle, correo oficial, zona 365, creación de documentos y búsqueda de información principalmente)
- Se ha hecho un test post jornadas para evaluar su incidencia en el alumnado, así como la práctica docente.

Toda la información relativa a las jornadas iniciales está recogida en el anexo III. Además, se han establecido jornadas de ampliación dentro del Plan de Acción tutorial del centro.

Así podemos afirmar que a principios de este curso la mayoría (las estadísticas asociadas a las jornadas iniciales están recogidas en el anexo II) de los alumnos del centro son capaces de:

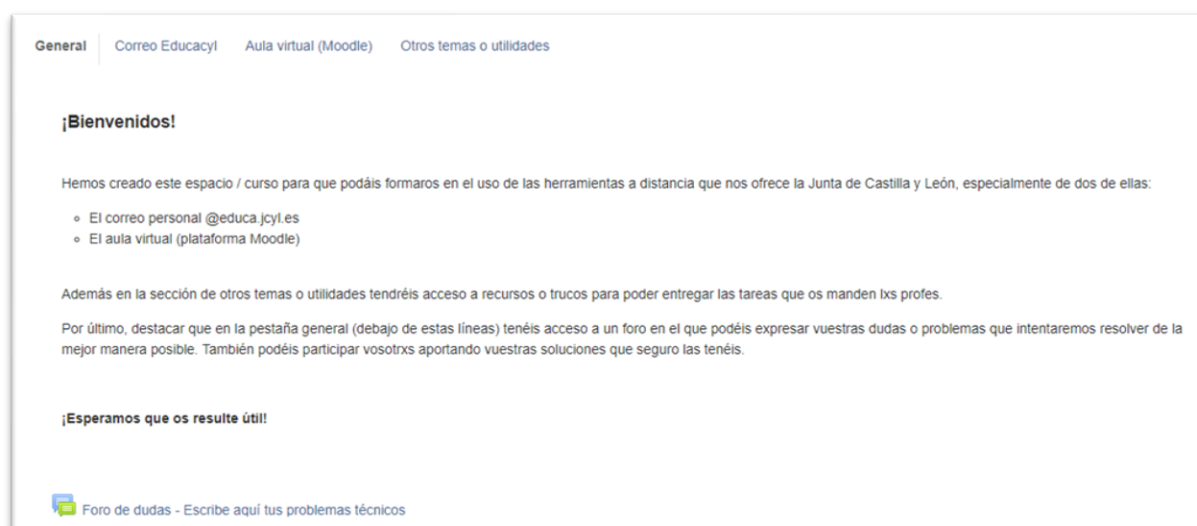
- Utilizar herramientas de ofimática en el entorno 365 para la creación de documentos (Word), así como otras aplicaciones del mismo entorno para comunicarse con el profesor (Teams, Stream) o realizar test (Forms)
- Utilizar el correo electrónico oficial de la Junta, adjuntando archivos y gestionando sus contactos, así como utilizar la nube.
- Utilizar con soltura el Aula virtual en el entorno Moodle.
- Realizar búsquedas en Internet, aunque no son capaces de filtrar de forma veraz la información.
- Manejar aplicaciones móviles de diversas características y redes sociales, aunque reconocen que mayoritariamente las utilizan para su uso personal y en raras ocasiones con fines educativos, solo la utilizan con estos fines cuando el profesor lo requiere.

Asimismo, dentro de las jornadas de bienvenida al centro para los profesores se han realizado las sesiones de formación TIC solicitadas por estos, que han sido principalmente sobre el uso del entorno Moodle. Se les ha realizado un cuestionario Forms para conocer sus preferencias en lo que al uso de las Tic se refiere (las estadísticas están recogidas en el anexo II). Y se les ha señalado especialmente, como aparece recogido en las actas del centro:

- La necesidad de formar a sus alumnos en todas aquellas herramientas específicas que vayan a utilizar y solicitarles trabajos en formato digital.


- Utilizar en lo posible la plataforma Moodle y el correo oficial como punto de encuentro con sus alumnos y con otros profesores.
- Utilizar el formato digital para la documentación diaria.
- Desarrollar las metodologías digitales para la exposición de contenidos tanto si es a distancia como si es presencial.
- Fomentar el uso responsable de las redes sociales.

Se ha establecido de forma generalizada el entorno Moodle, adaptado perfectamente a las características del alumnado, como entorno de trabajo para docentes y alumnos. Asimismo, se ofrecen en este entorno varios tutoriales para alumnos:




General Correo Educacyl Aula virtual (Moodle) Otros temas o utilidades

- Acceso al correo Educacyl:



- Enviar un correo electrónico con un archivo adjunto:



- Enviar un video usando One Drive:




- Activar la confirmación de recepción y lectura:




- Plantea tus dudas y seguiré haciendo videos

General Correo Educacyl Aula virtual (Moodle) Otros temas o utilidades

- Acceso al correo Educacyl:



- Comunicación con el profesorado: chat y correo



- Poner nuestra imagen de perfil



- Usar el aula virtual (moodle) en el móvil:



- Plantea tus dudas y seguiré haciendo videos

Y para profesores para su mejor manejo:



 Familiarizándonos con Moodle

Moodle es mucho más que subir un PDF.

Ha ganado en dinamismo, presentación y herramientas de calificación con respecto al aula virtual.

Además permitirá crear espacios de coordinación de profesores: generar materiales para asignaturas (espacio paralelo que el alumnado no ve)

 Manuales Moodle

Aquí tenéis dos manuales de la plataforma moodle que os ayudarán a resolver todas las dudas

 Web Moodle

Aquí tenéis la web de moodle, en los foros siempre podréis encontrar respuestas a vuestras dudas

El uso de las TIC también ha sido relevante en otros ámbitos, y se han realizado varias actividades por departamento y complementarias para afianzar su uso, valga el proyecto de Medio Ambiente del centro como ejemplo, donde cada departamento cuelga en el aula creada para este propósito los recursos, actividades y trabajos relacionados.



Además, se ha creado una página web que sirve de expositor para el mencionado proyecto:



También, desde el departamento de Lengua castellana y literatura se ha creado una página web de difusión literaria y de fomento de la lectura:



INCLUSIÓN EDUCATIVA

ALUMNOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.

Inclusión educativa: en este sentido cabe destacar las actuaciones llevadas a cabo por el departamento de orientación para aquellos alumnos con mayores dificultades a los que están formando constantemente en línea con los objetivos del centro: desde el aula de Pedagogía Terapéutica-Audición y Lenguaje se está desarrollando un plan de prevención de dificultades ante una posible enseñanza online. Para ello se está trabajando en este primer trimestre, con los alumnos con necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje, el acceso al portal de educación, al correo electrónico y al aula Moodle. Los objetivos principales son aprender a leer y enviar un correo, crear un documento de Word y pasarlo a PDF, entrar en el aula virtual y saber enviar la tarea que se les solicita desde dicha aula en las diferentes materias. Del mismo modo se está trabajando el uso del dispositivo móvil para realizar fotos correctamente de las tareas, pasarlas a formato PDF y enviarlas al correo o aula virtual. Dotar a este alumnado de las herramientas básicas para desenvolverse ante un posible confinamiento (ya sea grupal o individual) requiere utilizar tiempo de las áreas de lengua y/o matemáticas en las cuales reciben atención individualizada. El tiempo estimado para ello dependerá del ritmo de aprendizaje de los alumnos. Así mismo se ofrecerá apoyo y asesoramiento a las familias de este alumnado que lo necesite.

ALUMNOS CON NECESIDADES TIC.

Al comienzo del presente curso en relación con las competencias digitales, se ha indagado en el estatus de recursos TIC por parte del alumnado y se han realizado préstamos de ordenadores portátiles a un total de 5 alumnos.

ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.

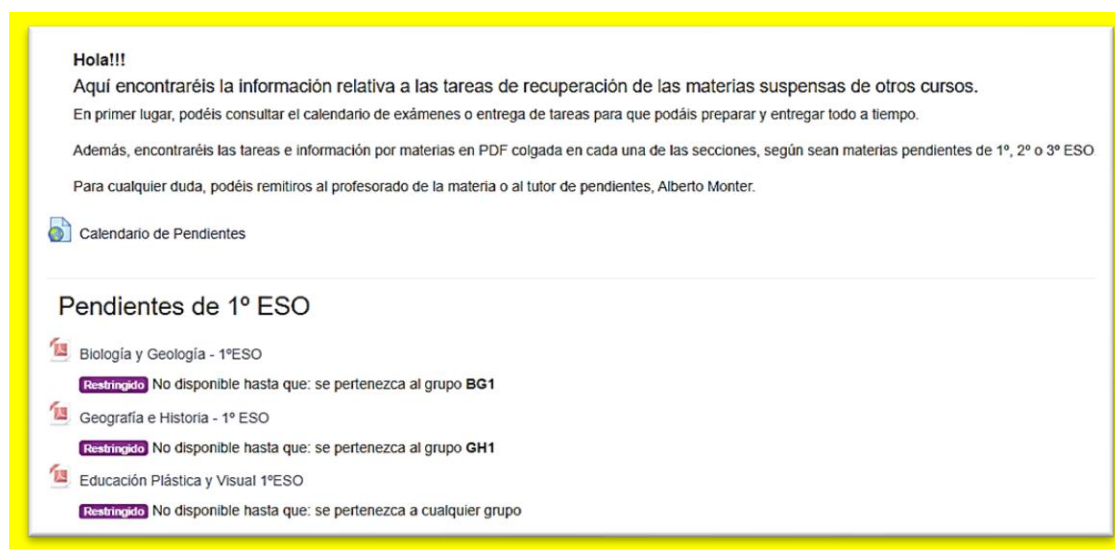
También se ha creado un aula Moodle para el seguimiento de los alumnos con materias pendientes.

Durante el presente curso y con el objetivo de mejorar los resultados del alumnado, se ha llevado a cabo desde Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación un plan para el seguimiento del alumnado con materias pendientes.


Para ello, se ha creado la figura del encargado de pendientes, que es un profesor de la plantilla del centro, durante el curso 2023/2024 será la jefa del departamento de orientación. Dicha profesora se encarga de realizar el seguimiento de la realización de tareas y preparación de exámenes de los alumnos. Para facilitar esa labor se ha creado en el aula virtual del centro un curso de pendientes en el que cada Departamento ha subido la información – tareas que el alumnado tiene que realizar para recuperar sus materias pendientes, facilitando así el acceso de estas/os alumnas/os a la información,

así como al tutor de pendientes, para que pueda tener un acceso fácil a la información y pueda realizar su labor correctamente.




Así mismo se encuentra un calendario de las entregas - pruebas de examen de las diferentes materias - para que el tutor de pendientes las pueda tener presentes para hacer el seguimiento de las tareas de estas/os alumnas/os.



Hola!!!
Aquí encontraréis la información relativa a las tareas de recuperación de las materias suspensas de otros cursos.
En primer lugar, podéis consultar el calendario de exámenes o entrega de tareas para que podáis preparar y entregar todo a tiempo.
Además, encontraréis las tareas e información por materias en PDF colgada en cada una de las secciones, según sean materias pendientes de 1º, 2º o 3º ESO.
Para cualquier duda, podéis remitiros al profesorado de la materia o al tutor de pendientes, Alberto Monter.

 Calendario de Pendientes

Pendientes de 1º ESO

-  Biología y Geología - 1ºESO
Restringido No disponible hasta que: se pertenezca al grupo **BG1**
-  Geografía e Historia - 1º ESO
Restringido No disponible hasta que: se pertenezca al grupo **GH1**
-  Educación Plástica y Visual 1ºESO
Restringido No disponible hasta que: se pertenezca a cualquier grupo

Desde el ámbito de la gestión y la administración:

- Las TIC son un complemento esencial en la práctica docente y así se recoge en las programaciones de los departamentos didácticos, donde además se señala la previsión sobre el uso del aula de informática.
- Se ha establecido de forma generalizada el entorno Moodle, adaptado perfectamente a las características del alumnado, como entorno de trabajo para docentes y alumnos. Los recursos comunes los organiza el jefe de estudios, y el resto cada profesor en sus aulas virtuales.
- Las actividades que se realizan desde las comisiones del centro se publican en los espacios web con identidad digital institucional.

Desde el ámbito de la intercomunicación:

- Se ha establecido de forma generalizada el entorno Moodle, adaptado perfectamente a las características del alumnado, como entorno de trabajo para docentes y alumnos.
- Es general el uso del correo oficial para la comunicación entre docentes y entre docentes y alumnos.
- La exposición de las actividades de centro se realiza a través de las redes sociales.

Formación y desarrollo profesional. (área 3)

En los últimos cursos se ha incidido en el Plan de Formación del centro en la formación dirigida a mejorar la competencia digital del profesorado. Las actuaciones realizadas y cursos y proyectos de formación llevados a cabo figuran reflejados en los siguientes puntos.

Situación inicial. (logros)

El hecho de que en el centro haya un sector de profesorado que cambia de curso en curso exige unas actuaciones referidas a la transmisión de información, detección de necesidades y adaptación a la realidad cambiante de equipos de profesores cuya forma de trabajar pueda ser diferente. Por ello, a principios de este curso:

- Se ha informado a todo el claustro de todas las herramientas TIC utilizadas en el centro en lo que se refiere a gestión, administración y comunicación. Asimismo, se ha informado de este Plan, se ha presentado a los miembros de la comisión TIC y el papel que desempeñan.
- En particular se ha tratado en CCP la nueva integración curricular de las TIC en las programaciones didácticas.
- Se ha pasado una encuesta (Forms) a todo el profesorado en la que se ha recogido toda la información referente a las dificultades, propuestas y preferencias en relación al uso metodológico y necesidades de formación de las TIC. Las estadísticas aparecen en el anexo II.
- Se han realizado a petición de algunos profesores unas jornadas de formación iniciales en aquellas herramientas que han solicitado (Moodle y Forms). No obstante, para los profesores con mayores dificultades en el manejo de las herramientas fundamentales para la docencia no presencial, ya desde el curso pasado están disponibles varios tutoriales en un aula virtual creada con tal fin.

No obstante, como estrategia, en los últimos cursos se ha incidido en el Plan de Formación del centro en una única línea, en la formación dirigida a mejorar la competencia digital del profesorado. Las actuaciones realizadas y cursos y proyectos de formación llevados a cabo figuran a continuación:

Curso 2017/2018: Curso “Aula virtual y Office Web 365”

Curso 2018/2019: Curso “Iniciación a la plataforma Moodle”. Durante este curso se evaluó el impacto de las TIC en el centro a través de la herramienta SELFIE. Las estadísticas asociadas aparecen reflejadas en el anexo XI.

Curso 2019/2020: Por petición del claustro, la formación que este año fue recibida en el centro fue precisamente sobre dos herramientas TIC que a la postre han sido fundamentales en la

metodología a distancia (Moodle) y en la evaluación por competencias que se está implantando en el centro (Adittio), en sendos grupos de trabajo, cuyas memorias se anexan para reflejar el gran calado que tuvieron en el claustro. En todos ellos, la valoración recibida por el coordinador del CFIE ha sido muy buena.

Curso 2022/23: Formación en TinkerCad e impresión 3D para el profesorado por parte del CFIE de Salamanca.

Curso 2023/2024: formación en un aula flexible, provista de radio, gafas de realidad virtual, impresoras 3D, drone y pantalla croma.

La línea formativa que desarrolla el CFIE de Salamanca, a cuyo ámbito pertenece este centro, incide también en la formación TIC, por lo que el profesorado del centro además ha recibido formación en cursos seguidos en modalidad individual también en esta línea.

A través de nuestro coordinador con el CFIE se continuarán realizando avisos desde la coordinación TIC, sobre los recursos, cursos, talleres, proyectos para que el profesorado continúe su formación en la competencia digital.

Se ha solicitado ya al CFIE la formación para los dos próximos años:

- Formación dirigida a la organización didáctica de las TIC y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TIC.
- Formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.
- Actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales (Portal Educativo, Aulas Virtuales, Web de centro y servicios de almacenamiento, etc).

Procesos de evaluación. (área 4)

Al tratar el tema de la integración del uso de las TIC en la práctica docente, es fácil hacer referencia a su utilización como recurso didáctico, para presentar contenidos, por ejemplo; o como herramienta que puede ayudar a adquirir conocimientos, trabajos de investigación, por ejemplo; o como elemento motivador que ayude a captar la atención del alumnado, un vídeo, por ejemplo.

Sin embargo, cuando hablamos de los procesos de evaluación, el uso de las TIC suele tener menos protagonismo, ya que el bolígrafo y el folio en blanco suelen ser los verdaderos protagonistas de este tipo de pruebas. Por tanto, a partir de esta reflexión procederemos a desarrollar las principales líneas de actuación a trabajar con el profesorado del centro con el objetivo de que las TIC cobren más importancia en los procesos de evaluación

Uno de los beneficios que podemos obtener de las TIC en el proceso de evaluación es obtener notas objetivas de una manera rápida y fiable gracias a las posibilidades que nos ofrecen. No solo nos servirán para evaluar, aspecto muy importante para poder ofrecer al alumno una guía para que mejore, sino también para calificar su trabajo. Nos van a permitir, además, llevar en un pequeño dispositivo móvil toda la información que necesitamos. No debemos olvidar que la enseñanza ha de ser lo más individualizada posible, por lo que tener la información de cada alumno con nosotros únicamente es posible si llevamos esa información de manera digital. Así, les podremos mostrar todos los avances y lo que necesitan para seguir mejorando día a día.

Situación inicial. (logros)

Es obligatorio hacer un análisis de la situación vivida en el curso de la pandemia, donde el uso de las Tic se ha mostrado imprescindible en el ámbito educativo.

El proceso de evaluación y en especial, la búsqueda de instrumentos de evaluación válidos son una preocupación constante.

De este modo, cada docente Adquirió en aquella situación sus propias soluciones adaptadas a las características de su materia y de los contenidos tratados. La diversidad de soluciones es una prueba de la validez de las herramientas que nos aportan las TIC como instrumento de evaluación. Toda esa experiencia y experimentación de todos los ámbitos debemos recogerla y sacarle partido, continuar utilizándola y compartirla.

Desde el ámbito de la intercomunicación:

Se ha sondeado al alumnado y sus contextos familiares a principio del curso con el fin de evaluar recursos TIC de cada situación particular.

Como resultado se han identificado debilidades y carencias, y se ha tratado de poner solución a ellas mediante préstamos de equipos así como formación.

Desde el ámbito de la gestión y la administración:

Se ha establecido una plantilla a incluir en las programaciones didácticas de tal manera que todos los departamentos contemplen criterios comunes a la hora de elaborarlas:

- En lo que a las metodologías TIC se refiere para poder coordinar desde la comisión la evaluación de estos aprendizajes.
- En los criterios didácticos generales, secuenciados por etapas para la adquisición de la competencia digital (Consensuados por todo el claustro, todas las materias deben contribuir a su consecución y abordando los cinco bloques fundamentales para la adquisición de la

competencia digital, a saber: la información, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas).

- Y, en los criterios didácticos específicos de cada materia.

Además, existe una plantilla Excel para la evaluación de los criterios del alumnado de manera que el profesorado puede exportar sus calificaciones de forma sencilla, y sobre todo la Jefatura de Estudios puede importarlas de forma eficiente para poder ponderarlas con los porcentajes oportunos de cada materia. Esta herramienta, que fue proporcionada por la Junta de Castilla y León a finales del curso 2022/2023 fue adaptada a la realidad de nuestro centro, para facilitar al profesorado la inserción de calificaciones.

Desde el ámbito del aprendizaje:

La plantilla en las programaciones didácticas además servirá para dejar constancia de la evaluación en relación con las TIC en las tres líneas fundamentales:

- Contribución desde la materia a la evaluación de la competencia digital.
- Recursos Tic para la evaluación de la materia.
- Evaluación del modelo desde el departamento (Autoevaluación).

Un ejemplo de las contribuciones de cada materia se encuentran recogidas en el anexo I.

Desde la comisión TIC se propone el uso de las herramientas corporativas en dos líneas fundamentales:

- El formato de presentación de los trabajos o proyectos propuestos: Word, PDF ya que han sido las herramientas en que se ha formado a nuestros alumnos
- La realización de pruebas específicas como exámenes o cuestionarios: Teams, Forms, Moodle por la misma razón.

De nuevo otro ejemplo de cursos pasados sobre las contribuciones de cada materia también se encuentran recogidas en el anexo I.

Contenidos y currículos. (área 5)

Situación inicial. (logros)

La incorporación de las TIC al proceso enseñanza - aprendizaje contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias:

- Como objeto de aprendizaje:
- Como medio para el acceso al aprendizaje:

En esta línea se ha llevado a cabo uno de los proyectos más ambiciosos de la comisión TIC y es integrar de forma estandarizada y secuenciada:

- Los contenidos curriculares relativos a las TIC.
- Los recursos didácticos Tic que inciden directamente en cada materia.

De esta manera conseguimos incidir directamente en los **ámbitos de gestión y administración y en el del aprendizaje:**

En todas las programaciones didácticas se ha establecido una plantilla llamada “Integración curricular de las Tic” de tal manera que todos los departamentos contemplen:

Criterios didácticos generales, secuenciados para la adquisición de la competencia digital.

Consensuados por todo el claustro, todas las materias deben contribuir a su consecución y abordando los cinco bloques fundamentales para la adquisición de la competencia digital, a saber: la información, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas.

Criterios didácticos específicos, secuenciados para la adquisición de la competencia digital.

Donde cada materia señala su contribución a los criterios generales en los bloques anteriores.

Modelos didácticos y metodológicos en relación con las TIC.

Dentro de este apartado, cada departamento recoge:

- Las actividades y estrategias que va a utilizar: Uso del aula virtual, recursos TIC para la presentación de contenidos, trabajos de investigación o por proyectos, entre otras.
- La organización y agrupamientos de los que va a disponer: Uso de la sala de ordenadores, entornos de interacción virtuales y canales de comunicación profesor-alumnos.
- La planificación y organización de un banco de materiales y recursos digitales: Criterios de selección, secuenciación y clasificación de los recursos creados, el acceso a ellos, su revisión y su almacenamiento.
- Las medidas oportunas para la inclusión educativa. En este sentido cabe destacar las actuaciones llevadas a cabo por el departamento de orientación para aquellos alumnos con mayores dificultades a los que están formando constantemente en línea con los objetivos del centro.

Se adjuntan en el anexo I de nuevo a modo de ejemplo, las contribuciones de cada materia de tal manera que se pueda comprobar la variedad de metodologías y herramientas empleadas.

Desde los ámbitos del aprendizaje y la intercomunicación:

Se ha establecido de forma generalizada el entorno Moodle, adaptado perfectamente a las características del alumnado, como como entorno de trabajo para docentes y alumnos, de tal manera que:

- El profesorado cuenta con un marco común para acceder, crear y evaluar el banco de recursos digitales disponibles.
- El centro dispone de un punto de encuentro con las familias que le permite difundir las actividades realizadas y los recursos Tic utilizados.
- Los alumnos tienen acceso los contenidos de cada materia de forma autónoma o guiada en función de su nivel educativo.

Tampoco hay que olvidar que, para afianzar su uso, muchas herramientas TIC se utilizan en nuestro centro para el desarrollo de actividades complementarias, y extracurriculares y que también suponen el uso de las TIC para la difusión del producto final, bien a través de las redes sociales, el blog del centro, el canal de YouTube, la página web o el aula Moodle.

Colaboración, trabajo en red e interacción social. (área 6)

Situación inicial. (logros)

Podemos afirmar que ya durante el curso pasado, desde el centro hemos estado creando una autentica red de comunicación y colaboración que incluye a toda la comunidad educativa y que forma parte de este plan. Está basada en tres pilares fundamentales y abarca todos los ámbitos:

1- El Plan de comunicación interna y externa.

El Plan de comunicación interna y externa del centro (anexo IV) recoge de forma contextualizada los canales de comunicación e interacción oportunos para cada parte de la comunidad educativa. Así, se ha conseguido y se está consiguiendo:

- Recoger información de las familias a través de encuestas, vía telefónica o por correo electrónico para poder calibrar sus necesidades, así como sus preferencias como parte de la comunidad educativa. Basta poner como ejemplo, para demostrar la eficiencia de tal plan que, durante el confinamiento, con las dificultades añadidas, se han llegado a subsanar las dificultades tecnológicas y de conexión de todos los alumnos del centro.
- Transmitir a las familias toda la información relativa al proceso enseñanza aprendizaje a través de la página web del centro, las redes sociales, por correo electrónico o vía telefónica, muchas de las veces de forma individualizada.
- Facilitar a todas las familias los trámites administrativos, matriculas, Releo... a distancia.

- Estandarizar y promover la comunicación entre profesores y entre profesores y la dirección a través de los canales oficiales, léase correo electrónico, aunque abriendo otras vías de mayor eficiencia dependiendo de los motivos como grupos de WhatsApp.
- Estandarizar y promover la comunicación entre alumnos y profesores a través de los canales oficiales, léase correo electrónico, aunque abriendo otras vías de mayor eficiencia dependiendo de los motivos como grupos de WhatsApp.
- Como regla general las comunicaciones con cualquier instancia de la consejería de Educación u otras administraciones públicas se realiza por correo electrónico para ello la directora tiene firma electrónica de representación del centro que permite realizar los envíos con seguridad y autenticidad. Desde el *OneDrive* del centro se comparte con inspección, negociados, etc. la documentación e información de envío mensual, así como también desde el sistema *Hermes*.

2- El entorno Moodle.

Se ha establecido de forma generalizada el entorno Moodle, adaptado perfectamente a las características del alumnado, como como entorno de trabajo para docentes y alumnos, de tal manera que todos los profesores disponen de un aula virtual para cada grupo al que imparten clase y en consecuencia todos los alumnos disponen de un aula virtual de cada materia que cursan, esto permite:

- El profesorado cuenta con un marco común para exponer los contenidos curriculares, comunicarse con sus alumnos de forma individual o colectiva y evaluarlos tanto en la docencia presencial como en la distancia utilizando si es necesario el banco de recursos digitales disponibles.
- El profesorado también cuenta con aula de colaboración para transmitir plantillas de documentos, seguimientos de alumnos o recibir ayuda sobre el espacio personal y sus aplicaciones facilitado por la Junta.
- El centro dispone de un punto de encuentro con las familias que le permite difundir las actividades realizadas y los recursos TIC utilizados.
- Los alumnos tienen acceso los contenidos de cada materia de forma autónoma o guiada en función de su nivel educativo.
- Además, los alumnos cuentan con un aula compartida donde se exponen los recursos necesarios para subsanar sus dificultades, normalmente a petición de los propios alumnos, en forma de tutoriales.

3- Las herramientas facilitadas por la Junta en el entorno 365.

Las herramientas del entorno 365 más utilizadas en el centro son:

Teams:

- Todos los profesores pertenecemos al menos a uno de los equipos creados, y utilizamos esta aplicación entre otras cosas para las reuniones no presenciales y el intercambio de

información. Además, muchos pertenecen a otros creados para colaborar en los distintos planes y comisiones.

- Además, la mayor parte del claustro ha utilizado y pretende utilizar esta herramienta para ejercer la docencia a distancia caso de que tenga que ser no presencial, como así está recogido en las memorias del año pasado, y en las programaciones didácticas del presente curso. Es por ello que se han ofrecido sesiones de formación sobre esta herramienta a los alumnos a principio de curso y, dentro del plan de formación de centro, se ha creado un grupo de trabajo para los profesores en el que, con la participación de la mayoría de ellos, se están comentando y explicando las distintas opciones y funcionalidades de la plataforma MSTEams.

Forms:

- Esta herramienta es la que ha utilizado y pretende utilizar la comisión TIC para la recogida de información de toda la comunidad educativa.
- Además, la mayor parte del claustro ha utilizado y pretende utilizar esta herramienta para realizar encuestas y cuestionarios a sus alumnos, como aparece recogido en las memorias del año pasado, y en las programaciones didácticas del presente curso.
- A partir del curso 2023/2024 la elaboración del seguimiento trimestral de las programaciones, así como la evaluación de los planes se realizará a través de *Forms*.

La nube:

- Esta herramienta es la que se ha utilizado y se pretende utilizar para compartir información de carácter general para todo el claustro.
- Asimismo, la mayor parte del claustro ha utilizado y pretende utilizar esta herramienta para compartir documentación de interés con su alumnado como así está recogido en las memorias del año pasado, y en las programaciones didácticas del presente curso. Es por ello por lo que se han ofrecido sesiones de formación sobre esta herramienta a los alumnos a principio de curso

Es evidente que además de las ya señaladas, el conjunto total de herramientas digitales utilizadas por este claustro en todos los ámbitos es innumerable, no obstante, en todas las programaciones didácticas aparecen reflejadas de forma explícita.

Infraestructura. (área 7)

Situación inicial. (logros)

A través de la elaboración del presente documento se proponen líneas de actuación a modo de proyecto formativo.

Objetivos del proyecto

- Experimentar nuevas fórmulas y cauces de formación referidos a los contenidos de la formación.
- Desarrollar nuevas vías de formación referidas a los aspectos metodológicos.
- Conocer e incorporar metodologías activas de enseñanza-aprendizaje a través de dispositivos móviles: Flipped Classroom, Aprendizaje basado en problemas y retos, Aprendizaje basado en servicio, Aprendizaje basado en proyectos, Gamificación, Aprendizaje colaborativo, Aprendizaje cooperativo, etc.
- Favorecer un proceso de cambio metodológico a través de las Aula del Futuro y la modificación de espacios de aprendizaje en los centros educativos de nuestra comunidad.
- Incorporar la utilización de contenidos curriculares digitales a través de la búsqueda de información y la producción con elementos digitales y analógicos y adaptar los contenidos a los distintos niveles.
- Promover un modelo metodológico centrado en los intereses del alumnado y en el aprendizaje por descubrimiento favoreciendo un modelo de trabajo que tenga en cuenta las dificultades y necesidades específicas del alumnado y atienda a los estilos de aprendizaje.
- Contenidos
- Formación tecnológica en la configuración, uso y manejo de dispositivos móviles.
- Definición y creación de la identidad digital.
- Metodologías activas. Cambio metodológico y aprendizaje activo.
- Espacios flexibles de aprendizaje.
- Recursos específicos para la mejora de aprendizajes y habilidades.
- Evaluación de los aprendizajes y herramientas de evaluación.
- Herramientas y plataformas colaborativas de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Competencias profesionales a desarrollar

- Competencia didáctica y atención a la diversidad.
- Competencia en innovación y mejora.
- Competencia digital.

Servicios de Internet

El Centro dispone de acceso a Internet por cable e inalámbrico. El cableado llega a todos los equipos no portátiles del centro, aunque no se utiliza en las aulas de referencia por falta de puertos en el switch de la red, y no dispone de contraseña, ya que la seguridad se coordina por otros modos que se detallarán en cada caso. La señal inalámbrica es accesible desde todo el centro, y dispone de una contraseña preinstalada que conocen los responsables de

medios informáticos del centro. El acceso a la línea se interrumpe a veces por falta de calidad de la señal en la zona, para mejorar la cual han sido instaladas por separado los modem de telefonía de voz y de datos.

Desde el curso 2019/20 y hasta mediados de octubre de 2020 se han llevado en el Centro una serie de actuaciones dirigidas a instalar en el mismo los elementos necesarios para el acceso a internet a través del programa escuelas conectadas, que tiene como objeto dotar de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI) a todos los centros docentes públicos no universitarios de enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León. La orografía de la zona hace que la señal recibida y emitida por la antena a veces pierda intensidad.

En éste punto se enumeran también los equipamientos informáticos de los que consta el centro y que dan infraestructura al uso y manejo de las TIC y sus recursos:

Se disponen de impresoras varias, incluyendo dos impresoras 3D, así como de 46 ordenadores de uso general, repartidos entre la sala de informática, taller de tecnología y usos varios del profesorado. También se dispone de 17 portátiles para uso del alumnado y como material didáctico de apoyo a las clases. Durante el curso 2022/2023 disponemos de 18 pantallas interactivas. En la tabla a continuación se muestra detallada e inventariada toda esta información:

Equipamiento	Marc	Modelo	S.O.	Memor	Cantid
CONVERTIBLE	Otro	ONLIFE PRO ONE PORTABLE	Windows 10	8 Gb	15
RA FOTOCOPIADO	Otro	RENTING - KYOCERA TASKALFA 3252ci	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	1020	NS/NC	NS/NC	2
IMPRESORA	HP	1320	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	Otro	BROTHER DCPL2520DW	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	Otro	BROTHER DCP9020CDW	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	Otro	BROTHER DCPL3550CDW	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	Acer	Aspire XC- 703	Windows 10	4 Gb	3
ORDENADOR PERSONAL	Acer	veriton M2631	Windows 7	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Clóni	COOLBOX	Windows 10	8 Gb	1

ORDENADOR PERSONAL	co	Clóni	NAUSSICA	ws 10	Windo	8 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL		Dell	Optiplex 990	ws 7	Windo	4 Gb	4
ORDENADOR PERSONAL		HP	Compaq Elite 8300	ws 10	Windo	8 Gb	4
ORDENADOR PERSONAL		HP	Compaq 8200	ws 7	Windo	4 Gb	5
ORDENADOR PERSONAL		HP	PRO DESK	ws 10	Windo	8 Gb	10
ORDENADOR PERSONAL		Otro	EVEN	ws 10	Windo	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL		Otro	Even	ws 10	Windo	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL		Otro	BELL S1800	ws 10	Windo	4 Gb	13
ORDENADOR PERSONAL		Otro	PACKARD IMEDIA	ws 10	Windo	4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL		Otro	ttl tenko pro	ws 10	Windo	4 Gb	2
PANTALLA INTERACTIVA		Otro	SBID-MX265-V2	d	Androi	NS/NC	18
PORTATIL		Asus	BR1100FK A-BP1421XA CEL5100	ws 11	Windo	8 Gb	17
PORTATIL		HP	PROBOOK X360 11 G5 EE	ws 10	Windo	4 Gb	5
PROYECTOR		Otro	DR.Q		NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR		Otro	EPSON EB-S7		NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR		Otro	EPSON EB440W		NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR		Otro	EPSON EMP-62		NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR		Otro	MITSUBIB HI XD206U		NS/NC	NS/NC	5
PROYECTOR		Otro	NOTEVISI ON		NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR		Otro	OPTOMA		NS/NC	NS/NC	1
SERVIDOR	co	Clóni	null	ws 10	Windo	8 Gb	1
PC Sobremesa		HP	Prodesk 400	ws 11	Windo	8 GB	18

Además cabe destacar en ésta lista de equipamientos, que se han incorporado en el presente curso en el mes de Noviembre 18 equipos informáticos a mayores sobremesa dentro de las líneas actuales de mejora de las TIC en los centros a través de las leneas de financiación europeas.

Durante el curso 2022/2023 se dotó a todas las aulas ordinarias, específicas, biblioteca, departamentos y entrada de pantalla digital.

Criterios de uso y acceso:

- El acceso a Internet solo está permitido con fines de consulta, investigación y académicos, estando prohibido el acceso a contenidos pornográficos, racistas y violentos, tampoco está permitido el acceso a juegos online de carácter no educativo. Además, está prohibida la instalación o uso de programas P2P tipo Ares, eMule o similares que degradan la velocidad de la red, así como exponen a riesgos informáticos, como aparece recogido en el RRI del centro (Artículo 70).

Artículo 70.

No se permitirá el uso de internet para fines personales y exclusivamente lúdicos durante el periodo lectivo. El uso de la red estará ligado a actividades de carácter estrictamente pedagógico; el profesor responsable supervisará el uso de la misma. De ningún modo se permitirá su uso para insultar, vejar, discriminar a otras personas o entidades; del mismo modo no se permitirá el uso y la divulgación de imágenes ofensivas y/o degradadoras, cuyo contenido salga fuera de lo meramente educativo.

- El no cumplimiento de estas normas se considera falta grave.
- Los alumnos no pueden subir archivos de más de 2Mb en las tareas propuestas en el aula Moodle.
- El centro dispone de red wifi para todo el profesorado y personal de administración.

Inventario de servicios:

- El IESO dispone de una página web propia, que proporciona información a alumnos, padres, profesores y todo aquel que desee recibir información de nuestro centro. A ella tiene acceso en calidad de web master el equipo directivo del centro.
- También se dispone del Aula Virtual, en el entorno Moodle, para todos los cursos y en todas las materias, cuyo administradora es la profesora M.^a Cruz Alonso Muñoz.
- También el centro pertenece a redes sociales, que son actualizadas igualmente por M.^a Cruz Alonso Muñoz.

Definición de riesgos y medidas:

- La transferencia de información en el aula virtual se realiza mediante conexiones seguras SSL y certificados de seguridad proporcionados por empresas certificadoras.
- En las aulas de informática mediante el cortafuegos general del que dispone la red
- Existe un programa que permite controlar y vigilar el trabajo de los alumnos desde el puesto

del profesor, permitiendo bloquear los terminales o su conexión a internet.

Red del centro

La red de datos del Centro respeta los estándares mundiales IEEE 802.3 en cuanto a la red cableado y la norma IEEE 802.11 respecto a la red WIFI.

El acceso a la instalación se encuentra en el sótano, en un armario compartido con la instalación de telefonía. Las condiciones de humedad están lejos de ser óptimas para su conservación, como se ha hecho saber a la Consejería de Educación, a pesar del cambio del pavimento que se realizó en el curso 2014. El mantenimiento lo lleva desde el curso pasado una empresa informática que el centro ha contratado, OPSI Servicios informáticos C.I.F: 7870789M. No disponiendo el centro de personal cualificado para llevarlo a cabo, salvo reinicio del servicio en caso de necesidad (frecuente).

Disponemos de dos redes físicas en el centro:

- Red de la JCyL- Están conectadas las áreas de administración con las del equipo directivo esto permite manejar la información propia del centro. Esta red está limitada al equipo directivo y secretaria debido a la confidencialidad de los datos. El servidor es un modelo obsoleto, que funciona con el sistema operativo WindowsServer2003. Recientemente se adquirieron dos discos duros de estado sólido, SSD 128Gb, que fueron instalados por D. Nemesio Fiz Alonso.
- Red de departamentos y aulas:
 - Departamentos: Uso propio del profesorado a través de los ordenadores de los departamentos.
 - Aulas: Todas las aulas del centro están dotadas de un ordenador conectado a esta red.
- Red wifi: A través de los puntos de acceso (AP) desplegados por el centro, se propagarán distintas redes Wi-Fi, con distintos SSID (identificadores), para distintos propósitos y con distintos permisos. La solución proporciona acceso diferenciado para personal docente, usuarios de administración, invitados, etc., tanto móviles como para cualquier equipo con interfaz Wi-Fi, manteniendo una correcta conectividad y los estándares más altos de seguridad y privacidad. La autenticación de los usuarios en cada red Wi-Fi se controlará mediante la evaluación de su pertenencia a los grupos del Directorio Activo del entorno educativo, gestionado por la Administración de la Comunidad de Castilla y León, que correspondan:

Red inalámbrica para Administración SSID: CED_ADM Visibilidad: oculta Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2 Encriptación: AES	Red inalámbrica de Navegación SSID: CED_INTERNET Visibilidad: visible Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2 Encriptación: AES
--	--

Red inalámbrica para Profesores	SSID:	Red inalámbrica para Invitados	SSID:
CED_DOCENCIA	oculta	CED_INVITADOS	oculta
Visibilidad:		Visibilidad:	
Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2		Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2	
Encriptación: AES		Encriptación: AES	

El centro dispone del manual C142/15-SV Programa Escuelas Conectadas Guía de Inicio Rápido para gestionar las distintas redes del programa Escuelas Conectadas en los distintos dispositivos en función de su sistema operativo; Windows, Apple, Android...

Servidores y servicios

Criterios organizativos:

- Solo el Iesfácil configurado en ordenadores para profesores en la sala de profesores tiene criterios de acceso al servidor de la Junta. Cada profesor tiene su contraseña con la que puede acceder desde el centro, desde casa o desde su dispositivo móvil a través del Iesfácil.
- La web del centro tiene los accesos restringidos por contraseñas propias.
- Las aulas virtuales tienen los accesos restringidos por contraseñas propias y dan permisos según los administradores correspondientes.
- El resto de servicios no están centralizados ni necesitan acceso

Criterios de administración y accesibilidad:

- Los criterios que se siguen son perfiles con distintos rangos de control y contraseña robusta.
- El acceso físico al servidor está restringido a Secretaría y los servicios remotos de la dirección provincial.

Almacenamiento:

Los documentos institucionales del centro (Dirección, Jefatura de Estudios y Secretario), se almacenan en el ordenador de la Jefatura de Estudios y Dirección, en carpetas compartidas en red por el Equipo Directivo. Periódicamente se realizan copias de seguridad, para ello se utiliza el servidor de la Junta de Castilla y León.

Cada profesor utiliza diferentes plataformas de almacenamiento para un rápido acceso de sus alumnos.

Equipamientos

11 ordenadores portátiles, de los cuales 6 tienen unas características limitadas (1Gb RAM, 512Gb disco duro, procesador Intel Core duo), y 5 son actuales, habiéndose recibido en septiembre del pasado curso curso 2020 2021.

17 ordenadores de sobremesa Intel Centrino colocados en el aula de informática

10 ordenadores Intel i5 recibidos en octubre del curso 2020 2021, que se han colocado en el aula de tecnología.

8 ordenadores Intel i3 situados en las distintas aulas del Centro.

18 PC HP recibidos en el presente curso

Cuidados y responsabilidades:

En conserjería, se encuentra situado un documento donde se pueden especificar las incidencias de cada equipo. Este documento es recogido por secretaría una vez a la semana con el fin de solucionar los problemas registrados en el documento.

El mantenimiento de equipos se realiza por una empresa externa, OSPI Servicios informáticos, y se guardan todas las facturas y albaranes de reparación en la Secretaría del Centro. Además, tenemos asignado en el centro un responsable para mantener los equipos en condiciones, esta asignación corresponde al secretario, Pablo Herrero Teijón.

Los ordenadores de uso para los alumnos se encuentran congelados mediante Deep Freeze, con una configuración estable que el ordenador recupera al iniciarse de nuevo.

Los perfiles de usuario están configurados con distintos niveles de control del sistema operativo, mediante usuario y contraseña.

Software:

Dependencias de administración y Secretaría

Programa "Cicerón" con el que se controla la Formación en centros de trabajo

- Peñalara software (horarios)
- Gece2000(gestión económica del centro).
- IES2000.
- IESFÁCIL.

Sala de profesores, departamentos y aulas:

El software instalado responde a utilidad educativa, y se revisa la inclusión de nuevos programas cuando se solicita por algún profesor, para su utilización con el grupo-clase. En la sala de profesores se tiene acceso al IESfacil.

Hardware:

Los equipos existentes se han adaptado progresivamente incorporando programas informáticos nuevos y realizando en ellos algunas intervenciones destinadas a incrementar su memoria y a renovar sus periféricos, pero son ya muy antiguos y no dan más de sí. La relación de equipos es la siguiente:

Despachos

Los despachos de Dirección, Jefatura de Estudios, Secretaría, Orientación y Administración disponen de equipo consistente en ordenador e impresora, y están conectados (excepto Orientación) a la red que tiene acceso a la Consejería de Educación de Castilla y León.

Aulas de referencia

Las ocho aulas asignables a grupos disponen de equipo informático interconectado, consistente en:

- Ordenador de sobremesa desbloqueable mediante contraseña con software de utilización de la pizarra digital en los equipos que disponen de ella.
- Este ordenador está instalado en el interior de un armario, tras el cual se esconde el cableado del equipo, del que tienen llave todos los profesores.
- Sistema de altavoces instalado en las esquinas superiores y posteriores del aula, más un altavoz de graves dentro del armario.
- Cañón proyector, excepto en las aulas, en las que se dispone de pizarra digital. El mando se custodia dentro del armario.
- Pantalla Digital

Aula de informática

Dispone de 19 equipos, incluyendo el del profesor, conectados entre sí en red, disponiendo cada equipo de alumno de un acceso directo a la "Aduana" del ordenador del profesor vía Entranet, que posibilita la comunicación directa y el guardado de trabajos. La conexión a internet se realiza mediante cable, para evitar las fluctuaciones de la conexión wi-fi.

La utilización del aula de informática se regula mediante el RRI del centro (Artículo 68) a través de un cuadrante de ocupación que se custodia en Conserjería. En este mismo artículo se especifican también las normas de funcionamiento de dicha aula y que aparecen recogidas en el anexo IX.

Artículo 68. Aula de informática

1. *El Aula de Informática estará a disposición de todo el profesorado para impartir cualquier tipo de actividad en la que sea preciso el uso de ordenador, tendrán siempre preferencia las materias que requieren ese uso por parte del alumnado.*
 - a. *Para el resto de las horas se seguirá el mismo criterio que para la utilización de la Biblioteca.*
 - b. *Las/os alumnas/os que utilicen el aula de informática, deberán estar siempre con un/a profesor/a, responsable de la actividad que se esté realizando. En ningún caso podrán estar solas/os.*
 - c. *No se podrá acudir al aula de informática para mantener a las/os alumnas/os durante una guardia.*
2. *Para su utilización por parte del profesorado, en conserjería se reserva la utilización del aula en las horas que quede libre, las llaves las proporcionan las/os conserjes y una vez utilizado el aula y convenientemente cerrada la puerta se les devuelven al finalizar la hora.*
3. *Al finalizar la clase la/el profesor/a comprobará que todos los ordenadores están apagados- luz intermitente de la tarjeta de red en parte posterior apagada-, impresora y altavoces y demás periféricos apagados. Verificará el estado general del aula y que no se ha extraviado ningún equipo de la dotación y comunicará a Secretaría los problemas informáticos que se hayan podido producir notificando qué equipo/s es/son el/los que presentan deficiencias en su funcionamiento.*
4. *Las normas de funcionamiento específicas de este espacio serán públicas y de obligado conocimiento y cumplimiento por parte de todas/os las/os usuarios de la misma. Dicha normativa específica se pondrá en conocimiento de las/os usuarias/os de dicho espacio por parte del profesorado responsable del mismo o desde la Jefatura de Estudios. El incumplimiento de dicha normativa específica será sancionable como si formara parte del presente reglamento.*

Aulas específicas

Las aulas de Plástica, Música, Pedagogía Terapéutica y el Laboratorio poseen un equipamiento similar al de las aulas de referencia.

Taller de tecnología

En el curso 2022/2023 llegaron parte de la dotación de ordenadores que el centro llevaba años reclamando, 10 ordenadores, y se han ubicado en esta aula. Dispone de trece equipos, incluyendo al del profesor, conectados entre sí en red, incluyendo cada equipo de alumno de un acceso directo a la "Aduana" del equipo del profesor que posibilita la comunicación directa y el guardado de trabajos. Están conectados a internet mediante cable.

Biblioteca

La Biblioteca del Centro dispone de un equipamiento similar al de un aula de referencia.

Este equipo también se utiliza para el préstamo de libros, estando dotado de lector de códigos de barras y contraseñas para la utilización del programa Abies, con perfiles de administrador, bibliotecario general y encargado de biblioteca.

Ya desde el curso pasado se dotó a la Biblioteca de 4 ordenadores portátiles que se encuentran conectados a Internet para uso de los alumnos.

Departamentos. Sala de profesores. Impresión.

En la Sala de profesores se encuentran tres equipos completos para la utilización por parte de los profesores. Los equipos están conectados con la fotocopidora de conserjería para facilitar la impresión.

Los departamentos disponen de un equipamiento similar al de un aula de referencia, pero sin proyector.

Portátiles

El Centro ha recibido recientemente una dotación de 5 ordenadores portátiles convertibles en Tablet, y dispone de otros 8 portátiles más antiguos, pero que son funcionales debido a que se ha ampliado su memoria RAM y, en algunos de ellos, se ha sustituido el disco duro antiguo por un modelo SSD de 256Gb.

Tablets:

Dispositivos móviles:

Su uso queda supeditado a las metodologías de los docentes que soliciten su uso, como así aparece recogido en el RRI del centro, en las actitudes de participación, punto 13.

“No se permitirá el uso, a no ser con la autorización expresa de los docentes, de teléfonos móviles, tablets, relojes con teléfono móvil, cámaras fotográficas y de vídeo, auriculares o cualquier otro tipo de dispositivo electrónico de grabación y difusión de voz y/o imagen en las instalaciones del centro durante el horario escolar. Si esto se produjese, el profesor correspondiente podrá retirar el aparato durante todo el período lectivo del día en cuestión, siéndole devuelto al alumno/a al finalizar la jornada escolar. Los dispositivos deberán ser apagados por los alumnos antes de su retirada. Además, dicha falta será sancionada con un parte de incidencias”

Actualización y renovación tecnológica:

Una vez analizadas las necesidades del centro, hecho que se produce todos los años a principio de curso, se solicita a la Dirección Provincial, a través del DOC y, mediante varias solicitudes dirigidas al Director Provincial de Educación con registro de salida se subsanen aquellas dificultades a las que nos estamos viendo sometidos, sobre todo por la antigüedad de los equipos de los que disponemos.

Estamos a la espera, en el presente curso 2023/2024, de los dos armarios de carga, cuya entrega está prevista para finales de octubre o principios de noviembre. Los armarios de carga nos permitirán tener siempre preparados los portátiles y poder trasladarlos de un aula a otra.

Aquí también desatacamos los 18 PC recibidos este curso, así como el mantenimiento y actualización de todos los equipos realizado.

Seguridad y confianza digital. (área 8)

Situación inicial. (logros)

A principios del curso 2020/2021 se creó un Plan de seguridad digital en línea con las indicaciones de la Consejería de educación, que aparece reflejado en el anexo X, que recoge el protocolo de actuación ante las incidencias que pudieran surgir, y que es actualizado y coordinado por D. Pablo Herrero Teijón. La evaluación del plan será tarea del Claustro. Uno de los objetivos fundamentales del Plan es formar a nuestros alumnos sobre el uso seguro de Internet e informar y sensibilizar sobre las situaciones de riesgo más habituales a las que deben hacer frente los menores cuando navegan por Internet:

Relacionados con la información:

- Acceso a información poco fiable y falsa.
- Dispersión, pérdida de tiempo.
- Acceso de los niños a información inapropiada y nociva para su edad.
- Acceso a información peligrosa, inmoral, ilícita (pornografía infantil, violencia, racismo, terrorismo...)

Relacionados con la comunicación

- Bloqueo del buzón de correo.
- Recepción de “mensajes basura”.
- Recepción de mensajes ofensivos.
- Pérdida de intimidad.
- Acciones ilegales: difundir datos de terceras personas, plagiar, amenazar, ...
- Malas compañías.

Relacionados con las actividades económicas.

- Estafas.
- Compras inducidas por publicidad abusiva.
- Compras por menores sin autorización paterna.
- Robos.
- Actuaciones delictivas por violación de la propiedad intelectual.

- Realización de negocios ilegales.
- Gastos telefónicos desorbitados.

Relacionados con las adicciones.

- Adicción a buscar información.
- Adicción a frecuentar las Redes Sociales.
- Juego compulsivo.
- Compras compulsivas.

Los riesgos que se conocen hasta ahora relacionados con todo lo anterior son:

- Cyberbullying o ciberacoso
- Grooming
- Sexting
- Phishing
- Suplantación de Identidad
- Ciberadicción

Desde el ámbito de la intercomunicación:

Criterios de uso y acceso de Internet:

- El acceso a las distintas redes está determinado por su naturaleza:
- Red de la JCyL: Están conectadas las áreas de administración con las del equipo directivo esto permite manejar la información propia del centro. Esta red está limitada al equipo directivo y secretaria debido a la confidencialidad de los datos.
- Red de departamentos y aulas: A través del Programa Escuelas Conectadas se dispone de 4 redes, siendo el profesorado el que dispone y administra su uso en el aula.
- El acceso a Internet solo está permitido con fines de consulta, investigación y académicos, estando prohibido el acceso a contenidos pornográficos, racistas y violentos, tampoco está permitido el acceso a juegos online de carácter no educativo. Además, está prohibida la instalación o uso de programas P2P tipo Ares, eMule o similares que degradan la velocidad de la red. El no cumplimiento de estas normas es consideradas faltas graves. El control en las aulas de informática se realiza mediante el cortafuegos general del que dispone la red y un software que permite controlar y vigilar el trabajo de los alumnos desde el puesto del profesor, permitiendo bloquear los terminales o su conexión a internet.

El IESO dispone de una página web propia, a ella tiene acceso en calidad de web master el equipo directivo del Centro.

También se dispone del Aula Virtual, en el entorno Moodle, para todos los cursos y en todas las materias, cuyo administradora en el curso 2023/2024 es la encargada de medios audiovisuales, M.^a Cruz Alonso Muñoz. La transferencia de información en el aula virtual se realiza mediante conexiones seguras SSL y certificados de seguridad proporcionados por empresas certificadoras.

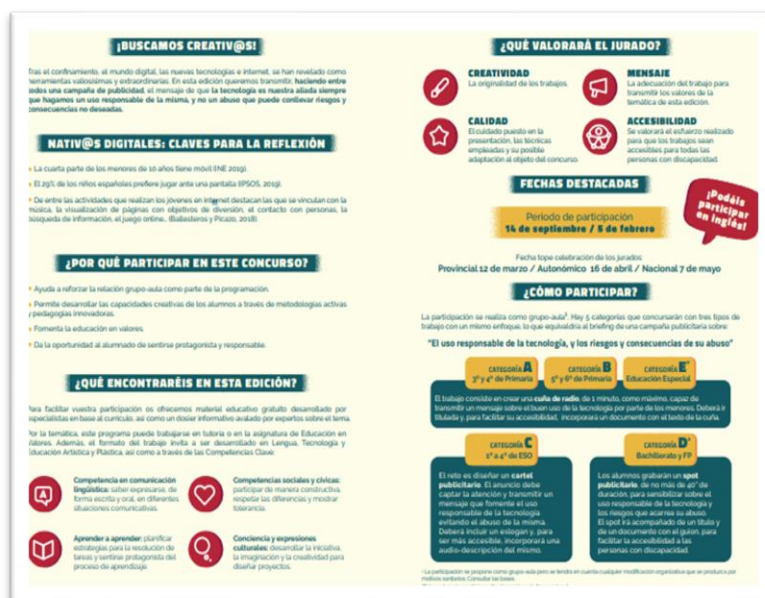
Criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro:

Los datos personales no pueden difundirse al exterior en cumplimiento de la LOPD. Para garantizar la mayor confidencialidad posible del alumnado, el profesorado solamente tiene acceso mediante aplicaciones informáticas (les Fácil) a los datos del alumnado al que imparte clase.

Las comunicaciones con cualquier instancia de la consejería de Educación u otras administraciones públicas se realizan por correo electrónico. Correo ordinario, teléfono y drive para ello la directora tiene firma electrónica de representación del centro que permite realizar los envíos con seguridad y autenticidad. Desde el Drive del centro se comparte con inspección, negociados, etc. la documentación e información de envío mensual.

Desde el ámbito del aprendizaje:

- Se informa al nuevo profesorado en cada curso de las normas de uso de la red informática y sus elementos asociados del centro, en cuanto a uso permitido, protección de la información y elección de contraseñas robustas. También se les avisa de las normas de uso de los dispositivos móviles dentro de las aulas.
- El curso pasado dentro del Plan de acción tutorial del centro se desarrollaron dos charlas sobre ciberseguridad a la totalidad del alumnado, y se pretende que este año se repitan en los cursos correspondientes.
- Tal y como aparece recogido en los criterios didácticos generales del centro, se formará desde todas las áreas, pues así aparece reflejado en las programaciones didácticas, a nuestros alumnos en seguridad en la red.
- Asimismo, aparecen reflejados los criterios sobre la propiedad intelectual y los derechos de autor.
- También formaremos a nuestros alumnos sobre seguridad digital.



¿BUSCAMOS CREATIV@S?
Fás el contrbuniento al mundo digital, las nuevas tecnologías e internet, se han convertido como herramientas valiosísimas y extraordinarias. En esta edición queremos transmitir, haciendo entre todos una campaña de publicidad, el mensaje de que la tecnología es nuestra aliada siempre que hagamos un uso responsable de la misma, y no un abuso que pueda conllevar riesgos y consecuencias no deseadas.

¿QUÉ VALORARÁ EL JURADO?
CREATIVIDAD: La originalidad de los trabajos.
MESEAJE: La adecuación del trabajo para transmitir los valores de la temática de esta edición.
CALIDAD: El cuidado puesto en la presentación, las técnicas empleadas y su posible adaptación al objeto del concurso.
ACCESIBILIDAD: Se valorará el esfuerzo realizado para que los trabajos sean accesibles para todos las personas con discapacidad.

NATIV@S DIGITALES: CLAVES PARA LA REFLEXIÓN
• La cuarta parte de los menores de 10 años tiene móvil (INE 2020).
• El 29% de los niños españoles prefiere jugar ante una pantalla (EPSC, 2019).
• De entre las actividades que realizan los jóvenes en internet destacan las que se vinculan con la música, la visualización de páginas con objetivos de división, el contacto con personas, la búsqueda de información, el juego online, (Bilbao y Pizarro, 2018).

¿POR QUÉ PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO?
• Ayuda a reforzar la relación grupo aula como parte de la programación.
• Permite desarrollar las capacidades creativas de los alumnos a través de metodologías activas (metodología inmersiva).
• Fomenta la educación en valores.
• Da la oportunidad al alumnado de sentirse protagonista y responsable.

¿QUÉ ENCONTRARÉIS EN ESTA EDICIÓN?
Para facilitar vuestra participación os ofrecemos material educativo gratuito desarrollado por especialistas en base al currículo, así como un dossier informativo apoyado por expertos sobre el tema de la temática, este programa puede trabajarse en taller o en la asignatura de Educación en Valores. Además, el formato del trabajo invita a ser desarrollado en Lengua, Tecnología y Educación Artística y Plástica, así como a través de las Competencias Clave.

FECHAS DESTACADAS
Período de participación: 14 de septiembre / 5 de febrero
Fecha tope celebración de los jurados: Provincial 12 de marzo / Autonómico 16 de abril / Nacional 7 de mayo

¿CÓMO PARTICIPAR?
La participación se realiza como grupo-aula. Hay 5 categorías que concuerdan con tres tipos de trabajo con un mismo enfoque, lo que equilibra el trabajo de una campaña publicitaria sobre "El uso responsable de la tecnología, y los riesgos y consecuencias de su abuso".

CATEGORÍA A 1º y 4º de Primaria
CATEGORÍA B 1º y 6º de Primaria
CATEGORÍA C Educación Especial
CATEGORÍA D Bachillerato y FP

Competencia en comunicación lingüística: saber reparar de forma escrita y oral, en diferentes situaciones comunicativas.
Competencias sociales y cívicas: participar de manera constructiva, respetar las diferencias y mostrar tolerancia.
Aprender a aprender: identificar estrategias para la resolución de tareas y sentirse protagonista del proceso de aprendizaje.
Conciencia y expresiones culturales: descubrir la vitalidad, la imaginación y la creatividad para diseñar proyectos.
Conciencia y expresiones culturales: descubrir la vitalidad, la imaginación y la creatividad para diseñar proyectos.

El trabajo consiste en crear una escala de radio, de 1 minuto como máximo, capaz de transmitir un mensaje sobre el buen uso de la tecnología por parte de los menores. Debe ser titulado y para facilitar su accesibilidad, incorporar un documento con el texto de la carta.
El reto es diseñar un cartel publicitario. El alumno debe captar la atención y transmitir un mensaje que fomente el uso responsable de la tecnología además de otros de la misma. Debe incluir un mensaje y para ser más accesible, incorporará una audio-descripción del mismo.
Los alumnos grabarán un spot publicitario de no más de 60" de duración, para transmitir sobre el uso responsable de la tecnología y los riesgos que acarrea su abuso. El spot se acompañará de un vídeo y de un documento con el guion para facilitar la accesibilidad a las personas con discapacidad.

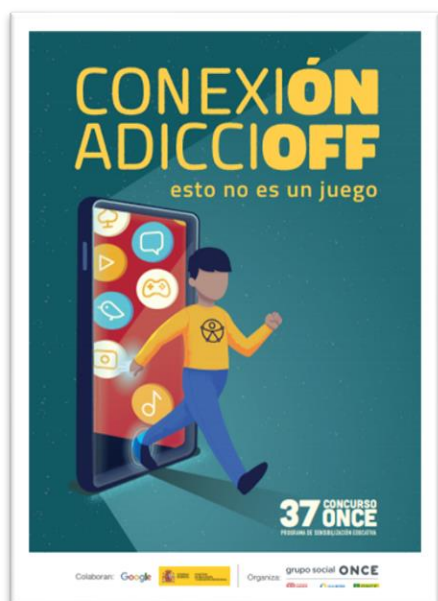
El contenido de este programa puede estar sujeto a cambios sin previo aviso. Modificaciones programadas que se pondrán de manifiesto en el momento de su publicación.

- Además de fomentar el uso de la impresora 3D por parte del alumnado y del profesorado.

Desde el ámbito de la gestión y la administración:

Criterios organizativos:

- Los criterios que se siguen son perfiles con distintos rangos de control y contraseña robusta.
- El acceso físico al servidor está restringido a Secretaría y los servicios remotos de la dirección provincial.
- Solo el Iesfácil configurado en ordenadores para profesores en la sala de profesores tiene criterios de acceso al servidor de la Junta. Cada profesor tiene su contraseña con la que puede acceder desde el centro.
- La web del centro tiene los accesos restringidos por contraseñas propios.
- Las aulas virtuales tienen los accesos restringidos por contraseñas propias y dan permisos según los administradores correspondientes.



Gestión de soporte técnico.

- El soporte técnico se da, por un lado, por el SIGIE, y, por otro lado, por el contrato de mantenimiento del centro con la empresa OSPI Servicios Informáticos.
- Del control de las incidencias técnicas se encargan:
 - Secretaria (equipos, mantenimiento, gestión de incidencias)
 - Equipo Directivo (Servidor de la Junta, IES 2000, IES Fácil, Infoeduca, web del centro)
 - Encargada de medios audiovisuales: Aula Virtual.

Gestión de garantías. Gestión de licencias.

Del control de garantías se encarga el Secretario del centro, que lleva el control de las compras e inventario. También se encarga de la gestión de licencias y se revisa la inclusión de nuevos programas cuando se solicita por algún profesor.

Almacenamiento:

- Los documentos institucionales del centro (Dirección, Jefatura de Estudios y Secretario), se almacenan en el ordenador de la Jefatura de Estudios y Dirección, en carpetas compartidas en

red por el Equipo Directivo. Periódicamente se realizan copias de seguridad, para ello se utiliza el servidor de la Junta de Castilla y León.

- Archivo de correspondencia electrónico: Ya en el pasado curso se informatizaron todos los archivos y documentos del curso, lo cual permite una rápida localización y acceso a los mismos y que sean recuperables en caso de necesidad, como consecuencia de este cambio se han quitado los libros de Entrada/Salida de correspondencia y hemos pasado al formato digital a través de IES2000. El registro del curso ha sido será cerrado y todos los documentos electrónicos se han guardado en un disco duro sólido que es custodiado por la dirección para su acceso futuro. Este curso seguiremos en la misma línea.
- Cada profesor utiliza diferentes plataformas de almacenamiento para un rápido acceso de sus alumnos.

Equipamientos. Cuidados y responsabilidades:

- En conserjería, se encuentra situado un documento donde se pueden especificar las incidencias de cada equipo. Este documento es recogido por secretaría una vez a la semana con el fin de solucionar los problemas registrados en el documento.
- Además, tenemos asignado en el centro un responsable para intentar mantener los equipos en condiciones, esta asignación corresponde a D. Pablo Herrero.
- Y a mayores el centro tiene una empresa contratada para realizar todos los mantenimientos oportunos.
- Los ordenadores de uso para los alumnos se encuentran congelados mediante Deep Freeze, con una configuración estable que el ordenador recupera al iniciarse de nuevo.
- Los perfiles de usuario están configurados con distintos niveles de control del sistema operativo, mediante usuario y contraseña. Las contraseñas de acceso a los equipos, según los perfiles utilizados se encuentran en un fichero protegido por clave y a disposición exclusiva del secretario del centro. Este mismo fichero recoge los accesos a la configuración de los equipos.

Responsabilidad por daños.

El RRI del centro recoge las responsabilidades por daños:

- Los alumnos que individual o colectivamente causen daños de forma intencionada o por negligencia a las instalaciones del centro o a su material, así como a los bienes y pertenencias de cualquier miembro de la comunidad educativa, quedan obligados a reparar el daño causado o hacerse cargo del coste económico de su reparación, en los términos previstos en la legislación vigente.

- Los alumnos que sustrajeren bienes del centro o de cualquier miembro de la comunidad escolar deberán restituir lo sustraído, de acuerdo con la legislación vigente, sin perjuicio de la corrección a que hubiera lugar.
- Los padres o tutores legales del alumno serán responsables civiles en los términos previstos en las leyes.

Así como la calificación de conductas contrarias a las normas de convivencia las siguientes:

a. La utilización incorrecta de recursos TIC e Internet:

- Utilizar los dispositivos para fines no académicos.
- Modificar elementos distintivos (nº de serie, identificación de alumno o de Centro, etc.) o de registro.
- Utilizar el código o claves de acceso de otro(s) usuario(s) sin la debida autorización.
- Violar o intentar violar los sistemas de seguridad de los dispositivos sin la debida autorización.
- Causar daño físico en los equipos o infraestructura (consumo de alimentos y/o bebidas mientras trabaja con el equipo, destrucción, sustracción, golpes, rayados, entre otros).
- Robar, deteriorar o cambiar equipos, partes o componentes de la dotación de hardware, software y conectividad de las aulas o de cualquier alumno.
- Manipular cualquier equipo distinto del asignado personalmente sin la debida autorización.
- Utilizar Chats, IRC y programas de comunicación en tiempo real, sin la debida autorización y sin la presencia de un profesor.
- Ejecutar juegos de cualquier tipo, sin la debida autorización y sin la presencia de un profesor. Esto sirve también para juegos en línea o en Red.
- Descargar o reproducir archivos de video o de audio, sin la debida autorización.
- Descargar cualquier software de Internet, sin la debida autorización.
- Instalar o desinstalar software en equipos, sin la debida autorización,
- Almacenar en el miniportátil o en cualquier medio extraíble información ilegal u ofensiva.
- Modificar la configuración de los miniportátiles.
- Borrar archivos de otros usuarios.
- Infectar, de manera intencional, los computadores con Virus, *Spyware* o *Malware*.
- Se encuentra totalmente prohibido el acceso a material pornográfico, de contenido obsceno, violento o que hiera la sensibilidad social no solamente a través de la web sino también a través de todos los demás servicios de Internet (e-mail, ftp, grupos de discusión, listas de distribución, etc.).

Criterios de seguridad, conservación de datos y confidencialidad.

- Para la confidencialidad de datos se cumple la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

Los criterios de seguridad y conservación de datos implican la realización de copias de seguridad periódicas de los ficheros de la red de Secretaría.

3.- DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

3.1.- OBJETIVOS

Dimensión educativa:

Organización, gestión y liderazgo. (área 1)

- Concienciar a la comunidad educativa de la necesidad de utilizar las TIC como vehículo de aprendizaje, búsqueda de información y transformación y comunicación de este saber para ponerlo a disposición de los demás.

Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)

- Seguir incluyendo en el Plan de acción tutorial sesiones de ámbito TIC, incluyendo la realización de búsquedas eficaces y nociones de seguridad en el uso de la red.
- Formar a nuestros alumnos para que sean capaces de realizar ediciones de texto, presentaciones, hojas de cálculo, ediciones de video y fotografías etc... siempre teniendo en cuenta el nivel educativo del alumnado e incrementando los conocimientos de base.

Formación y desarrollo profesional. (área 3)

- Concienciar acerca de la necesidad de adaptarnos a los nuevos contextos de aprendizaje que surgen al incorporarse masivamente las nuevas tecnologías
- Concienciar acerca de las bondades de aplicar modelos en los que el alumnado se hace responsable de elaborar materiales y productos finales en los que aplica y contrasta los conocimientos adquiridos con unas herramientas diferentes y, en general, más poderosas y motivadoras
- Concienciar de que la información que recibe nuestro alumnado está conformada en gran parte por diferentes códigos y formatos que incorporan las TIC y que hay que enseñarles a manejar e interpretar.

Procesos de evaluación. (área 4)

- Trabajar desde los departamentos el fomento del uso TIC en los exámenes, no sólo hacer pruebas escritas, intentar que se generalicen otras pruebas, como presentaciones orales con Power Point , test con formularios, cuestionarios en Moodle, Form, etc

Contenidos y currículos. (área 5)

- Promover el uso de las TIC, para realizar proyectos de centro ofertados por entidades culturales y educativas.

- Colaboración, trabajo en red e interacción social. (área 6)
- Reforzar la formación del profesorado y del alumnado del entorno 365.

Infraestructura. (área 7)

- Configurar un control de acceso a internet evitando webs no apropiadas
- Cerrar el acceso a determinadas aplicaciones si se considera necesario.
- Seguridad y confianza digital. (área 8)
- Seguir respetando los derechos de autor en nuestros trabajos y explicar a los alumnos porqué.
- Seguir fomentando el uso responsable de Internet y las redes sociales.

Dimensión organizativa:

Organización, gestión y liderazgo. (área 1)

- Mantener una adecuada información y comunicación eficaz para que todos los miembros de la comunidad educativa conozcan las actividades que se realizan y se motiven en la utilización de herramientas TIC, de forma que se facilite la extensión de la práctica con las TIC en nuestras actividades cotidianas.
- Concienciar a las familias de la importancia de mantener una adecuada comunicación con el centro, animándolos a seguir nuestra web y redes sociales para estar puntualmente informados de las actividades que se realizan en el centro.
- Incorporar procesos de administración electrónica en la página web para facilitar a toda la comunidad educativa ciertas solicitudes y tramites (modelos para la justificación de faltas, renuncias al transporte escolar, cambios de optativas, etc.) con el objetivo de agilizar y simplificar el acceso y entrega de dicha documentación.
- Facilitar la posibilidad de concertar cita con los profesores a través del correo electrónico.

Procesos de enseñanza y aprendizaje. (área 2)

- Confeccionar en colaboración con la comisión de medio ambiente del centro, guías de buenas prácticas para profesores y alumnos en el uso de las tecnologías.
- Formación y desarrollo profesional. (área 3)
- Informar en los próximos cursos del Plan TIC en la reunión inicial de profesorado, detectando necesidades de formación y de medios y recursos.
- Impulsar el papel de la Comisión TIC como informadora y formadora del profesorado.
- Realizar una herramienta que permita la autoevaluación de la competencia digital del profesorado.

Procesos de evaluación. (área 4)

- Crear una herramienta de centro que permita la autoevaluación del Códice.
- Establecer indicadores y herramientas para valorar la metodología en relación con las Tic.

Contenidos y currículos. (área 5)

- Seguir coordinando y dinamizando la integración curricular de las TIC en todas las materias.
- Seguir integrando las actuaciones de este Plan con otras derivadas de la aplicación de otros planes del centro.
- Seguir fomentando el uso de la plataforma Moodle como punto de encuentro de la comunidad educativa y el correo oficial como método de comunicación.
- Seguir ampliando y catalogando el banco de recursos digitales.
- Colaboración, trabajo en red e interacción social. (área 6)
- Afianzar el papel que juegan nuestros instrumentos de comunicación externa. (Página Web, blog y redes sociales)
- Afianzar el uso del correo oficial y de la plataforma Moodle como vía de comunicación entre profesorado y alumnado.

Infraestructura. (área 7)

- Seguir actualizando la página web y las redes sociales.
- Crear nuevos perfiles sociales asociados a las diferentes comisiones existentes en el centro.
- Seguridad y confianza digital. (área 8)
- Asignar a cada alumno que pasa por las aulas de informática un equipo, de modo que se pueda rastrear un uso indebido de software o hardware
- Cerrar el acceso a determinadas aplicaciones si se considera necesario.

Dimensión tecnológica:

Infraestructura. (área 7)

- Promover el uso de software libre en la medida de lo posible.
- Formatear todos los equipos con dos particiones, una para uso del sistema operativo y congelado, para evitar cambios en el sistema y otra para guardar datos, sin congelar.
- Seguir renovando los equipos del aula de informática y el ordenador servidor del centro, pues ya están obsoletos.

Seguridad y confianza digital. (área 8)

- Seguir con los controles de seguridad actuales, salvo necesidad de mejoras técnicas.

- Configurar un control de acceso a internet evitando webs no apropiadas

3.2.- CONSTITUCIÓN COMISIÓN TIC.

En la composición de la Comisión TIC se han incorporado, por un lado, a miembros del equipo directivo y a profesores que impartan docencia en diferentes niveles, y, por otro lado, 2 alumnos del centro, para lograr la mayor representatividad posible y permitir que la recogida y la transmisión de información, la detección de necesidades, y la difusión y conocimiento de las actuaciones realizadas sea la máxima posible.

MIEMBROS.

La comisión TIC fue creada en el curso 22/23 y su composición y funciones principales para el curso 2023/2024 son las siguientes:

PROFESOR	CARGO	FUNCIONES
Sara Sánchez Martín	Directora	Colaboración en la gestión del Plan TIC. Asesora en aula virtual. Redacción y renovación del Plan Digital Código TIC
M. ^a Dolores Sastre Prieto	Jefa del departamento de Tecnología.	Colaboración en la gestión del Plan TIC.
F ^o Javier Matilla Barba	Jefe del departamento de E. Física y encargado de formación, calidad e innovación	Colaboración en la gestión del Plan TIC.
M. ^a Cruz Alonso Muñoz	Jefe del departamento de Música, encargada de medios audiovisuales y encargada de bienestar y convivencia.	Gestión del aula virtual. Gestión y mantenimiento de las redes sociales. Administración de contraseñas y permisos del aula virtual. Colaboración en la gestión del Plan TIC.
Pablo Herrero Teijón	Secretario y jefe del departamento de Física y Química	Incidencias de gestión del equipamiento tecnológico del centro, hardware, software. Página web del

		centro. Coordinador del Plan de seguridad digital.
Rosa Hernández Fraile	Jefa de departamento de Artes Plásticas	Redacción y renovación del Plan Digital Código TIC

FUNCIONES PROFESORES.

A las tareas específicas indicadas en algunos miembros de la Comisión TIC se añaden otras competencias comunes, que son:

- Realizar el análisis de necesidades del centro relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Informar al profesorado de las actividades y acciones que se realicen en este Plan, tanto a principio de curso (jornada de acogida) como durante el curso.
- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.
- Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización y estrategia de incorporación a la planificación didáctica.
- Evaluar materiales que sean susceptibles de incorporarse a las prácticas habituales del centro.
- Recoger propuestas de incorporación de materiales y recursos al catálogo de recursos y herramientas TIC del centro.
- Apoyar al profesorado en las posibles dudas que surjan referentes a la aplicación de los protocolos básicos del centro.
- Formar a iguales en los protocolos básicos del centro relacionados con las TIC.
- Apoyar a los profesores en el proceso de actualización del del Aula Virtual, en el uso básico del aula virtual y cuenta Educa con la herramienta 365
- Impulsar y difundir actividades relacionadas con las TIC entre el alumnado, así como recoger propuestas.
- Transmitir sugerencias derivadas de necesidades de formación, tanto de alumnado como de profesorado, informar de incidencias.
- Elaborar propuestas para difundir entre el alumnado el conocimiento de los aspectos más generales de las acciones TIC a desarrollar (página web del centro, Aula Virtual, redes sociales y entorno educa)
- Confeccionar el documento de indicadores para evaluar la ejecución del Plan.

- Revisar las actividades realizadas propuestas para el alumnado y proponer incorporaciones derivadas de programas y actividades puntuales.
- Revisar trimestralmente los objetivos del Plan y proponer cambios e incorporaciones.

FUNCIONES ALUMNOS.

Dentro del Plan de acción tutorial se ha establecido a mayores una jornada trimestral para cada grupo en la que los representantes del alumnado puedan informar a sus compañeros de cuantas cuestiones TIC consideren oportunas, así como recoger las aportaciones que estos les hagan en lo que se refiere a dificultades y preferencias en el uso diario de las TIC.

3.3.- TEMPORALIZACIÓN.

ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.

Elaboración:

La elaboración de este plan se ha llevado a cabo durante los cursos 19/20, 20/21, 21/22, 22/23 y 23/24 por parte de la comisión TIC y continua en el presente.

Revisión:

Es tarea de la Comisión TIC proponer revisiones a este Plan, para que sea un plan vivo, como requiere la aplicación de unos recursos y herramientas tan cambiantes. Para ello se ha creado un calendario de reuniones de la comisión, al menos 2 por trimestre, con el objetivo fundamental de revisar las actuaciones hasta la fecha y hacer las propuestas de mejora correspondientes. Está recogido en el anexo V.

Evaluación:

Indicadores para la comunidad educativa:

Aparecen reflejados en cada una de las áreas.

Instrumentos de evaluación:

- Encuesta a padres con una valoración cualitativa de los objetivos del Plan, incluyendo parte de respuesta abierta.
- Encuesta a alumnos con una valoración cualitativa, incluyendo parte de respuesta abierta.
- Encuesta a departamentos con una valoración cualitativa, incluyendo parte de respuesta abierta.

- Valoración de las actividades realizadas por parte de la comisión TIC. Las encuestas aparecen explícitamente en el apartado 4.

PROCESO DE APROBACIÓN POR LOS ÓRGANOS COMPETENTES.

La coordinación de las actividades de evaluación del Plan, el análisis final de las impresiones recogidas y las conclusiones y propuestas de mejora correspondientes será responsabilidad de la CCP, con la colaboración de la comisión de coordinación TIC.

3.4.- DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

ESTRATEGIAS PARA LA DIFUSIÓN.

Es tarea de la CCP:

- Difundir este Plan entre los miembros de su departamento.

Es tarea del Equipo Directivo:

- Difundir este Plan entre los miembros de la Comunidad Educativa.

PROCESOS PARA LA DINAMIZACIÓN.

Es tarea de la CCP:

- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.

Es tarea del Equipo Directivo:

- Coordinar y facilitar acciones que contribuyan a la ejecución del mismo.
- Difundir actividades que se ofrezcan desde diferentes ámbitos encaminadas a conseguir los objetivos del Plan.

FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN EN EL PLAN.

Es tarea de la CCP:

- Contribuir a la evaluación del Plan y al análisis de resultados finales y propuestas de mejora.

Es tarea del Equipo Directivo:

- Integrar las actuaciones de este Plan con otras derivadas de la aplicación de otros planes del centro.
- Integrar ciertos aspectos de este Plan en el Plan de Acción Tutorial y facilitar los medios y mecanismos para llevar a cabo las actuaciones derivadas de su difusión entre el alumnado.

Es tarea del Claustro:

- Colaborar en la realización de actividades encaminadas a conseguir los objetivos del Plan.

3.5.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

ACCIONES: (MEDIDAS, ESTRATEGIA, TEMPORALIZACIÓN)

A lo largo del curso, la comisión tic se encargará de llevar a cabo las acciones oportunas para conseguir los objetivos, así como de informar de las medidas tomadas a todos los miembros de la comunidad educativa implicados. Más concretamente:

Organización, gestión y liderazgo. (área 1)

- Asignar a cada alumno que use el aula de informática un equipo, de modo que pueda disponer de los medios informáticos necesarios para una enseñanza de calidad y pueda rastrear un posible uso indebido de los equipos. (Primer trimestre)
- Revisar el RRI para tipificar el uso indebido de los equipos del centro. (Primer trimestre)
- Seguir compartiendo en la nube y en la plataforma Moodle toda la documentación de interés para el profesorado. (A lo largo del curso según necesidades)
- Mantener al menos dos reuniones trimestrales a través de la plataforma Teams en cada una de las comisiones del centro. (A lo largo del curso según necesidades)
- Seguir favoreciendo y fomentando la comunicación entre los miembros de toda la comunidad educativa a través de los canales oficiales del Centro, utilizando para ello las reuniones de padres con los tutores, individuales o colectivas, las reuniones del consejo escolar, a través del AMPA, etc. (A lo largo del curso)
- Actualizar constantemente la página web del Centro, así como las redes sociales. (A lo largo del curso según necesidades)

Procesos de enseñanza y aprendizaje. (área 2)

- Seguir modificando el Plan de acción tutorial para incluir sesiones de ámbito TIC. (A lo largo del curso según necesidades)
- Seguir fomentando el uso de la plataforma Moodle como punto de encuentro de la comunidad educativa y el correo oficial como método de comunicación. (A lo largo del curso según necesidades)
- Se ofrecerá a las familias la posibilidad de participar en dos cursos de formación (primer trimestre) a través de CEAS:
 - Sobre el manejo del aula virtual y el entorno 365.
 - Sobre el uso responsable y los riesgos de Internet.
- Dotar al alumnado con dificultades de aprendizaje de las herramientas básicas para desenvolverse ante un posible confinamiento (ya sea grupal o individual) para ello se utilizará tiempo de las áreas

de lengua y/o matemáticas en las cuales reciben atención individualizada. (A lo largo del curso según necesidades)

- Trabajar el uso del dispositivo móvil, en todas las materias, para realizar fotos correctamente de las tareas, pasarlas a formato PDF y enviarlas al correo o aula virtual. (A lo largo del curso según necesidades)
- Detectar al alumnado con necesidades TIC y dotarles de los recursos necesarios, equipos y conexión, para afrontar con garantías un posible confinamiento. (Primer trimestre)

Formación y desarrollo profesional. (área 3)

- Seguir facilitando al profesorado la formación en nuevas tecnologías, aprovechando la formación y experiencia que ya tiene el profesorado del centro. (A lo largo del curso según necesidades)
- Seguir difundiendo adecuadamente los cursos e iniciativas formativas del CFIE de Salamanca desde el Coordinador de formación del centro. (A lo largo del curso según necesidades)
- Seguir recogiendo sugerencias de formación, en CCP y claustros, tratando de que se incida en el aspecto de elaboración de material didáctico y metodología. (A lo largo del curso según necesidades)
- Seguir ampliando y catalogando el repositorio de recursos digitales con el material de aprendizaje o material elaborado como consecuencia de cursos de formación o participación en proyectos en el aula Moodle. (A lo largo del curso)
- Renovar el reconocimiento LeoTIC para el curso 2024/2025.

Procesos de evaluación. (área 4)

- Recoger las valoraciones sobre el uso, la eficiencia y la eficacia de las herramientas TIC durante el curso pasado, así como las preferencias de toda la comunidad educativa para el curso actual, a través de encuestas. (Primer trimestre)
- Analizar el contexto educativo del centro para poder valorar las estrategias a seguir en la elaboración del Plan. (Primer trimestre)
- Autoevaluar la competencia digital, a través de encuestas, de nuestra comunidad educativa. (Primer trimestre)
- Hacer la autoevaluación a través de la herramienta SELFIE. (Segundo trimestre)
- Se realizará un seguimiento trimestral en CCP de las actuaciones del Plan TIC de las que será informadora la Comisión, para analizar los distintos aspectos del plan, las dificultades y modificar actuaciones si fuera necesario. (A lo largo del curso)
- Realizar revisiones trimestrales a este Plan, para que sea un plan vivo, como requiere la aplicación de unos recursos y herramientas tan cambiantes. (A lo largo del curso)

- El formato de presentación de los trabajos o proyectos propuestos: Word, PDF ya que han sido las herramientas en que se ha formado a nuestros alumnos.
- La realización de pruebas específicas como exámenes o cuestionarios: Teams, Forms, Moodle por la misma razón.

Contenidos y currículos. (área 5)

- Seguir fomentando el uso de la plataforma Moodle como punto de encuentro de la comunidad educativa y el correo oficial como método de comunicación tanto en CCP, como en claustros, consejo escolar etc. (A lo largo del curso)
- Seguir coordinando, dinamizando, promoviendo y revisando la integración curricular de las TIC en todas las materias así como en otros proyectos de Centro, en las reuniones de CCP. (A lo largo del curso)

Colaboración, trabajo en red e interacción social. (área 6)

- Actualizar constantemente nuestros instrumentos de comunicación externa. (Página Web, blog y redes sociales) (A lo largo del curso)
- Seguir favoreciendo y fomentando la comunicación entre los miembros de toda la comunidad educativa a través de los canales oficiales del Centro, utilizando para ello las reuniones de padres con los tutores, individuales o colectivas, las reuniones del consejo escolar, a través del AMPA, etc. (A lo largo del curso)

Infraestructura. (área 7)

- Seguir insistiendo a los responsables de la necesidad de renovar los equipos del aula de informática y el ordenador servidor del centro, pues ya están obsoletos. (Primer trimestre)
- Formatear y hacer operativos los portátiles de los que dispone el centro para que los alumnos con necesidades puedan disponer de ellos. (Primer trimestre)
- Cambiar la red del Centro a través del Programa “Escuelas conectadas” (Primer trimestre)
- Instalar nuevos equipos informáticos (Primer trimestre)
- Mantenimiento y reparación de equipos dañados u obsoletos (primer trimestre)

Seguridad y confianza digital. (área 8)

- Asignar a cada alumno que use el aula de informática un equipo, de modo que pueda disponer de los medios informáticos necesarios para una enseñanza de calidad y pueda rastrear un posible uso indebido de los equipos. (Primer trimestre)
- Modificar el RRI para tipificar el uso indebido de los equipos del centro. (Primer trimestre)
- Seguir modificando el Plan de acción tutorial para incluir sesiones de uso responsable de Internet, en particular se trabajará en colaboración con la ONCE (primer trimestre) según el proyecto

“conexiON adicciOFF” y a través de CEAS en el proyecto “Navegar sin naufragar”. (A partir del segundo trimestre)

- Se ofrecerá a las familias la posibilidad de participar en un curso de formación (primer trimestre) a través de CEAS sobre el uso responsable y los riesgos de Internet.

4.- EVALUACIÓN DEL PLAN.

4.1.- ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO.

Se realizará un seguimiento trimestral en CCP de las actuaciones del Plan TIC de las que será informadora la Comisión, para analizar los distintos aspectos del plan, las dificultades y modificar actuaciones si fuera necesario. Se evaluará su aplicación y desarrollo en las encuestas de fin de curso. Una vez recogidos los datos de la evaluación anual y teniendo en cuenta el seguimiento a lo largo del curso, se elaborará por parte de la comisión una memoria del Plan. Teniendo en cuenta dicha memoria se revisará el plan de cara al próximo curso pudiendo incluir en él nuevos aspectos o mejoras y eliminando aspectos que no hayan funcionado.

4.2.- INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNOSTICO.

INSTRUMENTOS DE DIAGNOSTICO ESTANDARIZADOS.

Los realizará la Comisión TIC el tercer trimestre (encuestas)

SISTEMAS DE ACREDITACIÓN Y DIAGNÓSTICO.

Se solicitarán sucesivas renovaciones o nuevas evaluaciones para mejora de la certificación CODICE TIC en función de la situación del centro. La Comisión TIC será la encargada de proponer la vía más conveniente.

AUDITORIAS.

Las auditorías internas se realizarán mediante los mecanismos de control de que disponemos por parte de la Comunidad Educativa (Comisión TIC, Claustros, CCP, Consejo Escolar)

4.3.- INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN.

Indicadores de la dimensión educativa:

Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)

Familias:

- La formación base que han recibido los alumnos y las familias ha sido importante en el proceso formativo.
- El uso que hacen los alumnos de las redes sociales es útil y responsable.
- Se ha fomentado el uso de la plataforma Moodle como punto de encuentro de la comunidad educativa y el correo oficial como método de comunicación.

Alumnos:

- La formación base que has recibido en TIC ha sido importante a lo largo del curso.
- El uso que haces de las redes sociales es útil y responsable.
- Se ha fomentado el uso de la plataforma Moodle como punto de encuentro de la comunidad educativa y el correo oficial como método de comunicación.
- Has utilizado la guía de buenas prácticas en el uso de las TIC.

Profesores:

- (Tutores) Las sesiones de ámbito Tic realizadas en Tutoría han sido útiles y la temática adecuada.
- La formación base de los alumnos en TIC es suficiente para afrontar el proceso educativo con garantías.
- El uso que hacen los alumnos de las redes sociales es útil y responsable.
- Se ha promovido el papel de las TIC para la realización de los proyectos de centro.
- Se ha fomentado el uso de la plataforma Moodle como punto de encuentro de la comunidad educativa y el correo oficial como método de comunicación.

Procesos de evaluación. (área 4)

Profesores:

- Se han puesto en práctica nuevos modelos de evaluación.
- Las herramientas para valorar la metodología en relación con las TIC son adecuadas.
- Las revisiones del Plan TIC han sido publicitadas y adecuadas.

Contenidos y currículos. (área 5)

Familias:

- Las metodologías basadas en las TIC han sido utilizadas por todo el profesorado.

Alumnos:

- Las sesiones de clase basadas en las TIC han sido utilizadas por todo el profesorado.

Profesores:

- Se ha promovido el papel de las TIC para la realización de los proyectos de centro.
- El repositorio de recursos TIC ha resultado útil.

- Se ha fomentado el uso de la plataforma Moodle como punto de encuentro de la comunidad educativa y el correo oficial como método de comunicación.
- La integración curricular de las TIC ha resultado efectiva.

Indicadores de la dimensión organizativa:

Organización, gestión y liderazgo. (área 1)

Familias:

- Considera efectiva el uso de las TIC como vehículo de aprendizaje, búsqueda de información y transformación y comunicación.
- La comunicación con el centro ha sido fácil y eficaz.
- Los procesos de administración electrónica son eficaces.

Alumnos:

- Consideras efectiva el uso de las TIC como vehículo de aprendizaje, búsqueda de información y transformación y comunicación.
- La comunicación con los compañeros, los profesores y la dirección del centro ha sido fácil y eficaz, así como las solicitudes y los tramites.

Profesores:

- Considera efectiva el uso de las TIC como vehículo de aprendizaje, búsqueda de información y transformación y comunicación.
- La comunicación con los compañeros, los alumnos y las familias ha sido fácil y eficaz.
- La asignación de un equipo informática a cada alumno ha sido útil.
- El uso indebido de los equipos del centro está debidamente tipificado en el RRI.

(Tutores) Las sesiones de ámbito Tic realizadas en Tutoría han sido útiles y la temática adecuada.

Formación y desarrollo profesional. (área 3)

Alumnos:

- La formación base que has recibido en TIC te ha permitido manejar e interpretar correctamente la información recibida por la red.

Profesores:

- La información y la formación recibida durante el curso ha sido adecuada y ha tenido en cuenta las sugerencias realizadas por el profesorado, además, ha permitido autoevaluar la competencia digital.
- La información recibida sobre el Plan TIC por parte de la comisión ha sido clara y completa.
- El repositorio de recursos TIC ha resultado útil.
- La metodología utilizada incluye modelos TIC constantemente.

Colaboración, trabajo en red e interacción social. (área 6)

Familias:

- El papel que juegan nuestros los instrumentos de comunicación del centro (Página Web, blog y redes sociales) es importante.
- Se ha fomentado el uso de la plataforma Moodle como punto de encuentro de la comunidad educativa y el correo oficial como método de comunicación.
- El Plan de comunicación es útil y adecuado.

Alumnos:

- Has utilizado a menudo la página Web, el blog y las redes sociales del centro.
- Se ha fomentado el uso de la plataforma Moodle y el correo oficial como método de comunicación.
- La formación base en TIC que has recibido en las jornadas iniciales y a lo largo del curso ha sido suficiente.
- El Plan de comunicación es útil y adecuado.

Profesores:

- El papel que juegan nuestros los instrumentos de comunicación del centro (Página Web, blog y redes sociales) es importante.
- Se ha fomentado el uso de la plataforma Moodle como punto de encuentro de la comunidad educativa y el correo oficial como método de comunicación.
- La formación en TIC que has recibido en las jornadas iniciales y a lo largo del curso del entorno 365 ha sido suficiente.
- El Plan de comunicación es útil y adecuado.

Indicadores de la dimensión tecnológica:

Infraestructura. (área 7)

Familias:

- La página web y las redes sociales del centro están actualizadas.

Alumnos:

- La página web y las redes sociales del centro están actualizadas.

Profesores:

- La página web y las redes sociales del centro están actualizadas.
- Los controles de seguridad actuales para el uso de la red son adecuados.
- El software disponible en los equipos del centro es adecuado.
- El número y el funcionamiento de los equipos del centro es adecuado.

Seguridad y confianza digital. (área 8)

Familias:

- Se ha fomentado el uso responsable de Internet y las redes sociales.
- El Plan de seguridad digital es útil y adecuado.

Alumnos:

- Se ha fomentado el uso responsable de Internet y las redes sociales.
- Has respetado los derechos de autor en los trabajos.

Profesores:

- Se ha fomentado el uso responsable de Internet y las redes sociales.
- Has explicado a los alumnos la importancia de respetar los derechos de autor en sus trabajos.
- La asignación de equipos y el acceso a aplicaciones e internet de los alumnos es correcta.

4.4.- EVALUACIÓN DEL PROCESO RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

De la evaluación del Plan CÓDICE TIC será responsable la Comisión TIC, La evaluación respecto a la comunidad educativa se realizará a través de distintos cuestionarios al finalizar el curso, donde se establecerán cuestiones específicas respecto a los indicadores señalados en cada una de las áreas, los cuestionarios se pasarán vía Forms, y son los siguientes:

FAMILIAS:

Indicadores de evaluación	Valoración (1 a 5) (5 Totalmente de acuerdo 1 totalmente en desacuerdo)	Carencias detectadas	Propuestas de mejora
Considera efectiva el uso de las TIC como vehículo de aprendizaje, búsqueda de información y transformación y comunicación.			
La formación base que han recibido los alumnos y las familias ha sido importante en el proceso formativo.			
Se ha fomentado el uso de la plataforma Moodle como punto de encuentro de la comunidad educativa y el correo oficial como método de comunicación.			
El Plan de comunicación es útil y adecuado.			
La integración de las TIC en el aula ha mejorado la motivación y el rendimiento del alumno.			
El papel que juegan nuestros los instrumentos de comunicación del centro (Página Web, blog y redes sociales) es importante.			
Se ha fomentado el uso responsable de Internet y las redes sociales.			
El Plan de seguridad digital es útil y adecuado.			
La página Web y las redes sociales han sido constantemente actualizadas.			
Los procesos de administración electrónica son eficaces.			

ALUMNADO:

Indicadores de evaluación	Valoración (1 a 5)	Carencias detectadas	Propuestas de mejora
Consideras efectiva el uso de las TIC como vehículo de aprendizaje, búsqueda de información y transformación y comunicación.			
La integración de las TIC en el aula ha mejorado la motivación y el rendimiento.			
La formación base que has recibido en TIC en las jornadas iniciales y a lo largo del curso ha sido importante para el desarrollo del mismo.			
Se ha fomentado el uso de la plataforma Moodle como punto de encuentro de la comunidad educativa y el correo oficial como método de comunicación.			
Las sesiones de clase basadas en las TIC han sido utilizadas por todo el profesorado.			
La comunicación con los compañeros, los profesores y la dirección del centro ha sido fácil y eficaz, así como las solicitudes y los trámites.			
Has utilizado a menudo la página Web, el blog y las redes sociales del centro.			
El uso que haces de las redes sociales es útil y responsable.			
Has respetado los derechos de autor en los trabajos.			
La página Web y las redes sociales han sido constantemente actualizadas.			
Has utilizado la guía de buenas prácticas en el uso de las TIC.			

CLAUSTRO:

Indicadores de evaluación	Valoración (1 a 5)	Carencias detectadas	Propuestas de mejora
Los recursos Tecnológicos disponibles son adecuados y se utilizan de forma eficaz.			
El uso indebido de los equipos del centro está debidamente tipificado en el RRI.			
El aula de informática ha sido utilizada según lo previsto en las programaciones didácticas.			
El mantenimiento de los equipos ha sido adecuado.			
Los recursos digitales disponibles son utilizados y facilitan una metodología activa y colaborativa.			
La integración curricular de las TIC ha resultado efectiva.			
La formación base de los alumnos en TIC es suficiente para afrontar el proceso educativo con garantías.			
La integración de las TIC en el aula ha mejorado la motivación y el rendimiento.			
Las herramientas para valorar la metodología en relación con las TIC son adecuadas.			
Se ha fomentado en el aula el uso responsable de Internet y las redes sociales así como la importancia de respetar los derechos de autor.			
Se han puesto en práctica nuevos modelos de evaluación.			
La organización de los recursos digitales es idónea.			

PLAN DIGITAL CÓDICE TIC
2019/2024



La participación en la selección, valoración, diseño y elaboración de recursos ha sido constante.			
La formación y la información recibida ha sido adecuada y útil y ha tenido en cuenta las sugerencias realizadas por el profesorado. Además me ha permitido autoevaluar la competencia digital.			
La participación de las familias en la vida del centro ha sido constante.			
El Plan de Comunicación es adecuado.			
La página Web y las redes sociales han sido constantemente actualizadas.			
El Plan de Seguridad Digital es adecuado.			
El trabajo de la Comisión TIC es adecuado en lo referente a la atención de demandas y facilitar al profesorado su tarea.			
La información recibida sobre el Plan TIC por parte de la comisión ha sido clara y completa.			
Las revisiones del Plan TIC han sido publicitadas y adecuadas.			
(Tutores) Las sesiones de ámbito Tic realizadas en Tutoría han sido útiles y la temática adecuada.			
(Tutores) Las sesiones de ámbito Tic realizadas en Tutoría han sido útiles y la temática adecuada.			

5.- PROPUESTAS DE MEJORA.

5.1.- CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO.

- La puesta en marcha de este Plan ha supuesto un estudio exhaustivo de la evolución que hemos realizado en nuestro centro desde la primera certificación de Nivel 4 obtenida hace cuatro cursos.
- Además, ha supuesto un análisis y reflexión acerca de nuestras prácticas educativas, el confinamiento durante el curso pasado ha dejado al descubierto la necesidad de ponernos al día en lo referente a los cambios que están produciendo en nuestra sociedad la utilización de las TIC y la necesaria colaboración de todos los miembros de nuestra comunidad.
- El trabajo realizado los dos últimos años ha permitido elaborar este Plan que consideramos adaptado a las necesidades de nuestra comunidad y entorno.
- Creemos que nuestro Plan es viable y factible, si bien los resultados que produzcan no se podrán evaluar a final de cada curso, sino que se harán visibles a más largo plazo, como ha ocurrido desde el momento de nuestra primera certificación hasta el momento actual.
- Es de mención la evolución tan favorable que ha tenido el centro en cuanto a TIC en los tres últimos años debido a que el uso de las TIC ha sido imprescindible.
- La dotación del centro en recursos TIC se ve mejorada año a año, incorporándose elementos como la impresora 3D o las pantallas digitales, y, próximamente, la estación de radio y de gafas de visión 3D, mejorando y ampliando equipamientos informáticos, así como dotando de más herramientas TIC al profesorado y alumnado del centro.

5.2.- LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS.

Han quedado explícitamente expuestas las mejoras realizadas en el centro en cada uno de los ámbitos, en el apartado de logros en cada una de las áreas.

Las características peculiares del IESO Las Batuecas primeramente por tratarse de un centro de ámbito rural y por no disponer de una plantilla estable en la que más de un 50 % de su profesorado es interino y el profesorado con destino definitivo cambia cada dos años impiden o bien hacen muy difícil la elaboración de proyectos a medio o largo plazo. A eso hay añadir la inestabilidad de los equipos directivos en los últimos años, responsabilidad difícil de asumir dada las peculiaridades expuestas.

Una de las líneas de actuación prioritaria y urgente del actual equipo directivo ha sido desde el primer momento la de realizar un Plan de centro real (no solo sobre el papel), dinámico, actualizado

y sobre todo desde la implicación de todos los sectores esta, nuestra pequeña comunidad educativa. Dicha prioridad hacía urgente este Plan, entendido desde la necesidad de implicación, formación y cambio ya que en la actualidad los sistemas educativos de todo el mundo se enfrentan al desafío de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para proveer a sus alumnos/as con las herramientas y conocimientos necesarios que se requieren en el siglo XXI. Las TIC son la innovación educativa del momento y permiten a los docentes y al alumnado cambios determinantes en el quehacer diario del aula y en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los mismos. Las TIC están transformando la educación notablemente, ha cambiado tanto la forma de enseñar como la forma de aprender y por supuesto el rol del docente y el estudiante y el IESO LAS BATUECAS no puede mirar a otro lado o estar al margen del cambio. Es por ello que desde el curso pasado comenzamos a trabajar este cambio y todo ese arduo camino queda reflejado en este dossier y en las memorias correspondientes, entendiendo que aún nos queda mucho por trabajar, mucho por aprender y mucho por disfrutar, pero sin perder nunca el norte del cambio, ese cambio que hace años sabemos todos que es imparable ya.

Además de esto, se ha solicitado una reforma en el aula de tecnología para ocultar todos los cableados y dotar al aula de mejor adaptabilidad al uso de recursos TIC

También se recomienda la actualización y limpieza de los equipos disponibles de forma anual, además del uso de herramientas de congelación o modo quiosco para evitar el sabotaje y deterioro de los equipamientos disponibles, así como llevar un control de accesos para identificar causas y causantes de sabotaje en éstos equipos.

5.3.- ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN.

La colaboración de los diferentes departamentos y Comisión TIC permitirán ir ajustando los objetivos y actuaciones de este Plan a la finalización de cada curso escolar, basándose en los instrumentos de evaluación que se diseñen.

Es fundamental que el ajuste se realice teniendo en cuenta los siguientes factores:

- La evolución de las infraestructuras del centro
- La evolución de los procesos que incorporen las TIC en nuestra tarea docente y de gestión
- La evolución de la competencia digital de alumnado y profesorado
- La mejora que produzca en el entorno familiar la colaboración con las estrategias que incorpore el centro para educar a nuestros alumnos en su evolución como ciudadanos digitales.

6.- ANEXO I

INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS DIFERENTES MATERIAS.

6.1.- CRITERIOS DIDÁCTICOS GENERALES, SECUENCIADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL:

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
INFORMACIÓN	<p>Uso correcto de motores de búsqueda con el objetivo de recopilar información.</p> <p>Utilización básica del entorno 365 para participar en trabajos colaborativos.</p>	<p>Uso correcto y con cierta agilidad de motores de búsqueda con el objetivo de recopilar información completa.</p> <p>Saber analizar e interpretar la información que se obtiene analizando su adecuación al propósito.</p> <p>- Controlar el manejo de Drive, tanto para modificar un documento, como para compartirlo a través de correo electrónico.</p>	<p>Uso correcto y con cierta agilidad de motores de búsqueda con el objetivo de recopilar información completa y veraz.</p> <p>Saber analizar e interpretar la información que se obtiene analizando su validez, fiabilidad y adecuación al propósito.</p> <p>Recopilar información a través de portales oficiales.</p>	<p>Acceder a documentos alojados en bibliotecas públicas o instituciones como universidades o museos.</p> <p>Navegar de forma ágil y eficaz a través de la red.</p>

		Utilización efectiva del entorno 365 para participar en trabajos colaborativos.		
COMUNICACIÓN	<p>Uso correcto de la cuenta de correo de la Junta.</p> <p>Utilización correcta, del aula virtual del IESO.</p>	<p>Uso efectivo de la cuenta de correo de la Junta y del resto de métodos de comunicación con el profesorado.</p> <p>Utilización correcta, efectiva y ágil del aula virtual del IESO.</p>	<p>Conocer normativas básicas de derechos de autor, licencias de uso y publicación.</p> <p>Saber gestionar la cuenta oficial educacyl desde otros servidores de correo.</p>	Acceder e interactuar con perfiles en RRSS de personas e instituciones.
CREACIÓN DE CONTENIDOS	Creación básica de documentos en formato digital incluyendo imágenes y texto.	Creación y edición de documentos y presentaciones en diferentes formatos.	Elaborar contenidos multimedia en formatos diversos (Powerpoint, Prezi, Genially, Explain everything...)	Capacidad para generar contenidos sencillos en formato "flash".
SEGURIDAD	<p>Conocer principales riesgos asociados al uso de las tecnologías.</p> <p>Controlar sus credenciales de educacyl y de libros de texto digitales.</p>	<p>Protección de la información personal, propia y de otras personas, incluido imágenes.</p> <p>Proteger sus claves personales de acceso al correo, redes - sociales, etc.</p>	<p>Instalación y manejo de antivirus y cortafuegos.</p> <p>Crear copias de seguridad en diferentes formatos.</p>	<p>Conocer los delitos informáticos.</p> <p>Verificar la procedencia y fiabilidad de archivos, complementos, programas, etc</p>

		Capacidad para filtrar y eliminar contenidos “spam”.		Capacidad para eliminar archivos peligrosos en todos sus dispositivos multimedia
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<p>Buscar ayuda en el uso de programas mediante manuales.</p> <p>Resolver problemas básicos a la hora de almacenar, abrir o compartir documentos variados.</p>	<p>Solucionar problemas sencillos de configuración del ordenador.</p> <p>Capacidad para usar herramientas básicas del funcionamiento del sistema, como instalar/desinstalar un programa, liberar espacio en el disco o eliminar las cookies.</p>	<p>Manejo de dispositivos periféricos.</p> <p>Recuperación de datos a través de copias de seguridad.</p>	Resolución de problemas sencillos en el funcionamiento del sistema operativo.

6.2.- INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC. DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

Criterios didácticos específicos, secuenciados para la adquisición de la competencia digital:

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
INFORMACIÓN	Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico Sabe localizar un libro en la biblioteca escolar con la información proporcionada por el Abies.	Utiliza y consulta diccionarios electrónicos oficiales para sus dudas ortográficas.	Comprende la tipología textual de los periódicos digitales (hipervínculos, secciones fotos, vídeos, participación del lector...)	Lee y Comprende contenidos digitales literarios
COMUNICACIÓN	Envía y recibe Documentos, siguiendo las reglas lingüísticas del formato elegido	Envía y Recibe documentos, siguiendo las reglas ortográficas, usando diferentes formatos (email, Mensajería instantánea) y comparte links de sus archivos alojados en la <i>Nube</i> .	Se comunica virtualmente con compañeros y profesores de clase para la realización de trabajos.	Participa en Comunidades virtuales lingüísticas y/o literarias.
CREACIÓN DE CONTENIDOS	Realiza pequeñas presentaciones digitales para ilustrar las exposiciones orales	Realiza presentaciones digitales para ilustrar y apoyar las expresiones orales	Elabora videos como "Draw my life" sobre autores literarios Crea contenidos literarios a imitación de redes sociales o plataformas audiovisuales (convierte una obra literaria en una serie de Netflix, por ejemplo).	Elabora y edita videos para las presentaciones orales y la creación de otros contenidos

SEGURIDAD	Reconoce el peligro de las redes sociales	Protege sus documentos y contenidos creados con contraseñas	Crea copias de seguridad en diferentes formatos (USB, discos duros extraíbles, almacenamiento en la red...)	No utiliza el plagio como creación de contenidos
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Acude a fuentes fiables de información para la elaboración de trabajos	Usa buscadores fiables para solucionar dudas sencillas	Utiliza bibliotecas virtuales para localizar libros de lectura (eBilbio, LeoCyl, Cervantes Virtual, etc.).	Emplea tablas de Word para realizar análisis sintácticos Utiliza diversos dispositivos (móvil, Tablet) para participar en actividades evaluadoras (Kahoot y similares)

Modelos didácticos y metodológicos en relación con las TIC:

Actividades y estrategias:

Uso del aula virtual:	Aula virtual Moodle y Teams. Los grupos 1º-3º de la ESO conocen su funcionamiento. Se ha formado a 1º de la ESO en su uso en las horas de tutoría.
Trabajos de investigación:	Especialmente en los cursos superiores (3º y 4º de ESO) se pueden realizar trabajos de investigación, cuya preparación normalmente se llevará a cabo en el aula de informática del centro.
Trabajos por proyectos:	No.
Recursos TIC para la presentación de contenidos:	Presentaciones en <i>Power Point</i> , <i>Genially</i> y similares. Vídeos y audiciones para trabajar la comprensión oral.
Otros:	<p>Se fomentará el uso de diccionarios digitales (especialmente el DRAE) y de bibliotecas en línea (eBiblio y LeoCyL).</p> <p>Se utilizarán la radio escolar, el Instagram de la biblioteca (@bibliotecabatuecas) y se promocionará la página web “Todo un mundo”, creada el curso anterior, para albergar contenidos relacionados con el fomento de la lectura.</p> <p>https://sites.google.com/view/todounmundo</p> <p>Se reseñarán especialmente las actividades relacionadas con los clubes de lectura del centro. Se podrá utilizar alguna de las plataformas citadas para hacer el seguimiento de alguna de las lecturas (como, por ejemplo, el apartado de clubes de lectura de LeoCyL).</p>

Organización y agrupamientos:

Utilización de la sala de ordenadores	Sí
---------------------------------------	----

Entornos de interacción virtuales	Aula virtual Moodle, Teams y correo corporativo.
Comunicación profesor- alumnos	Aula virtual Moodle, Teams y correo corporativo.
Otros	

Planificación y organización de un banco de materiales y recursos digitales:

Organización	Plataforma Moodle de la Consejería Educación JCyL y Teams.	
Actuación del departamento	<p>Selección de recursos educativos (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc.).</p> <p>Fomento de la lectura a través de nuestros clubes de lectura. Las actividades promovidas por los mismos, se recogerán y difundirán a través de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La radio escolar (pódcast, narraciones orales, etc.) 2. La biblioteca escolar (a través de su Instagram: @bibliotecabatuecas). 3. La página web “Todo un mundo”, creada el curso anterior con la intención de albergar contenidos relacionados con el fomento de la lectura. https://sites.google.com/view/todounmundo 	
Creación de recursos	Criterios de selección	Recursos educativos relacionados con los aprendizajes establecidos en los estándares de aprendizaje evaluables de las asignaturas adscritas al departamento, adecuación al nivel de los alumnos, necesidades específicas de apoyo educativo, fiabilidad y rigor científico.
	Criterios de secuenciación	Los establecidos en las programaciones de las asignaturas adscritas al departamento.
	Criterios de clasificación	Clasificación por cursos.

		Tipo de recurso (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc.)
Acceso		Plataforma Moodle de la Consejería Educación JCyL y Teams
Revisión		Periódica buscando la adecuación a los intereses, motivaciones y capacidades de los alumnos.
Almacenamiento		Servidor Consejería Educación JCyL.

Atención a la diversidad.

Con el uso de las TIC se pretende dar respuesta a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo de las siguientes formas: creando materiales y secuencias de aprendizaje y buscando recursos educativos (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc.) adaptados a su nivel de competencia curricular.

Evaluación:

Contribución desde la materia a la evaluación de la competencia digital:

Uso equipamientos	Sala de ordenadores. Dispositivos particulares (móvil y tablet), proyector y pantalla digital del aula de referencia.
Herramientas específicas	Word, Google Classroom, Additio, iDoceo, IES Fácil, Power Point, Genially, YouTube, diccionarios electrónicos (DRAE), Instagram.

Recursos Tic para la evaluación de la materia:

Presentación de contenidos	Editores de texto (Word y similares) y de presentaciones (Power Point y similares).
Pruebas específicas: cuestionarios...	Exámenes, Kahoot!, Forms, Teams, correo electrónico.
Otros	

Evaluación del modelo desde el departamento (Autoevaluación):

Revisiones de la programación	Anual
-------------------------------	-------

Plan de mejora	Mejorar el funcionamiento de los dispositivos existentes
----------------	--

6.3.- INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA.

- **Introducción:**

Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Secundaria como herramienta que ayudará a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, una vez tratada, incluyendo la utilización de las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

El uso de las TIC implica aprender a utilizar equipamientos y herramientas específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de *software* y de *hardware*. Se sustenta en el uso de diferentes equipos (ordenadores, tabletas, *booklets*, etc.) para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes sociales y de colaboración a través de internet.

La incorporación de las TIC al aula contempla varias vías de tratamiento que deben ser complementarias:

- Como objeto de aprendizaje: tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicos sobre informática, manejo de programas y mantenimiento básico (instalar y desinstalar programas; guardar, organizar y recuperar información; formatear; imprimir, etc.).
- Como medio para el acceso al aprendizaje: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de una herramienta que se configura como el principal medio de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar la ESO, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y editar información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.).

La comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, se abordan de una manera **transversal** a lo largo de toda la

etapa. La concreción de este tratamiento se encuentra en la programación de cada unidad didáctica de las asignaturas que imparte el Departamento de Tecnología. Sin embargo, de una manera general, establecemos las siguientes líneas de trabajo:

- **Comunicación audiovisual y TIC:** el uso de las tecnologías de la información y la comunicación estará presente en todo momento, ya que nuestra metodología didáctica incorpora un empleo exhaustivo de tales recursos, de una manera muy activa. El alumnado no solo tendrá que hacer uso de las TIC para trabajar determinados contenidos (a través de vídeos, simulaciones, interactividades...) sino que deberá emplearlas para comunicar a los demás sus aprendizajes; por ejemplo, mediante la realización de presentaciones individuales y en grupo.

- **Las Tecnologías de la información y la comunicación,** permitirán la adquisición de destrezas básicas en la utilización de fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y para adquirir soltura en el manejo de herramientas y aplicaciones informáticas, para la comprensión de su funcionamiento y para poder resolver los problemas de mantenimiento que fueren surgiendo.

- **La búsqueda de información.** Para localizar la información necesaria para llevar a cabo el proyecto podrán utilizarse de forma combinada las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la biblioteca escolar.

- **La búsqueda y el contraste de la información** obtenida a partir de diversas fuentes valorando su validez y fiabilidad, internet incluida; y la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la elaboración y difusión o presentación de la documentación asociada al método de proyectos.

- **La presentación de la solución.** Favorecerá la asimilación de todo el proceso y de sus contenidos y contribuirá, mediante la elaboración de la documentación con herramientas informáticas, a la mejora de la comunicación audiovisual, al uso competente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y a compartir documentos de forma segura.

- **Criterios didácticos generales propuestos por el departamento de Tecnología, secuenciados para la adquisición de la competencia digital:**

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
INFORMACION	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de motores de búsqueda con criterios de fiabilidad y veracidad. - Saber analizar e interpretar la información que se obtiene analizando su validez, fiabilidad y adecuación al propósito 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de herramientas para participar en trabajos colaborativos. 		
COMUNICACION	<ul style="list-style-type: none"> - Uso efectivo de la cuenta de correo de la Junta. - Utilización correcta efectiva y ágil del aula virtual del IESO 		<ul style="list-style-type: none"> - Conocer normativas básicas de derechos de autor, licencias de uso y publicación. 	
CREACION DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Creación básica de documentos en formato de texto y compartirlos 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación y edición de imágenes y presentaciones en diferentes formatos 	<ul style="list-style-type: none"> - Participa activamente en la creación y gestión compartida de un blog 	<ul style="list-style-type: none"> - Contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros...) - Manejo de GoogleSite para crear su propia página web
SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer principales riesgos asociados al uso de las tecnologías - Analizar el peligro de adicción a la red 	<ul style="list-style-type: none"> - Protección de la información personal, propia y de otras personas, incluido imágenes - Proteger sus claves 	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación y manejo de antivirus y cortafuegos. - Hacer copias de seguridad - Almacenamiento de información en 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y evitar comportamientos inadecuados (sexting, grooming, adicción al juego...) - Conocer los

		personales de acceso al correo, redes sociales, etc.	la nube (Drive, Dropbox, etc.)	delitos informáticos. - Verificar la procedencia y fiabilidad de archivos, complementos, programas, etc.
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	- Búsqueda de ayuda en el uso de programas mediante manuales	- Solucionar problemas sencillos de configuración del ordenador	- Manejo de dispositivos periféricos.	- Configurar el acceso a recursos compartidos

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información. Igualmente, supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.

La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de

contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificarlos programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.

La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes.

• **Criterios didácticos generales de centro, secuenciados para la adquisición de la competencia digital:**

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
N INFORMACIO	<ul style="list-style-type: none"> - Uso correcto de motores de búsqueda con el objetivo de recopilar información. - Utilización básica del 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso correcto y con cierta agilidad de motores de búsqueda con el objetivo de recopilar información completa. - Saber analizar e 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso correcto y con cierta agilidad de motores de búsqueda con el objetivo de recopilar información 	<ul style="list-style-type: none"> - Acceder a documentos alojados en bibliotecas públicas o instituciones como universidades o museos - Navegar de

	entorno 365 para participar en trabajos colaborativos.	interpretar la información que se obtiene analizando su adecuación al propósito. - Controlar el manejo de Drive, tanto para modificar un documento, como para compartirlo a través de correo electrónico. - Utilización efectiva del entorno 365 para participar en trabajos colaborativos.	completa y veraz. - Saber analizar e interpretar la información que se obtiene analizando su validez, fiabilidad y adecuación al propósito. - Recopilar información a través de portales oficiales	forma ágil y eficaz a través de la red.
COMUNICACION	- Uso correcto de la cuenta de correo de la Junta. - Utilización correcta, del aula virtual del IESO.	- Uso efectivo de la cuenta de correo de la Junta y del resto de métodos de comunicación con el profesorado. - Utilización correcta, efectiva y ágil del aula virtual del IESO.	- Conocer normativas básicas de derechos de autor, licencias de uso y publicación. - Saber gestionar la cuenta oficial educacyl desde otros servidores de correo.	- Acceder e interactuar con perfiles en RRSS de personas e instituciones.
CREACION DE CONTENIDOS	- Creación básica de documentos en formato digital incluyendo	- Creación y edición de documentos y presentaciones en diferentes formatos	- Elaborar contenidos multimedia en formatos diversos (Powerpoint, Prezi,	- Capacidad para generar contenidos sencillos en formato "flash"

	imágenes y texto.		Genially, Explain everything ...)	
SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer principales riesgos asociados al uso de las tecnologías - Controlar sus credenciales de educación y de libros de texto digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Protección de la información personal, propia y de otras personas, incluido imágenes. - Proteger sus claves personales de acceso al correo, redes sociales, etc. - Capacidad para filtrar y eliminar contenidos "spam" 	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación y manejo de antivirus y cortafuegos - Crear copias de seguridad en diferentes formatos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los delitos informáticos. - Verificar la procedencia y fiabilidad de archivos, complementos, programas, etc - Capacidad para eliminar archivos peligrosos en todos sus dispositivos multimedia
RESOLUCION DE PROBLEMAS	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar ayuda en el uso de programas mediante manuales. - Resolver problemas básicos a la hora de almacenar, abrir o compartir documentos variados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Solucionar problemas sencillos de configuración del ordenador. - Capacidad para usar herramientas básicas del funcionamiento del sistema, como instalar/desinstalar un programa, liberar espacio en el disco o eliminar las cookies 	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de dispositivos periféricos. - Recuperación de datos a través de copias de seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas sencillos en el funcionamiento del sistema operativo.

• Criterios didácticos específicos, secuenciados para la adquisición de la competencia digital:

	1º	3º	4º
Información	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza adecuadamente los dispositivos electrónicos como fuente de información y para crear contenidos. • Usa, con soltura, aplicaciones informáticas que permitan buscar, almacenar, organizar, manipular, recuperar presentar y publicar información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga, recopila y analiza información mediante las TIC. • Utiliza adecuadamente un equipo informático como fuente de información. • Usa, con soltura, aplicaciones informáticas que permitan buscar, almacenar y organizar información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el ordenador como herramienta de adquisición e interpretación de datos (p.e., en sistemas automáticos), y como realimentación de otros procesos con los datos obtenidos. • Localiza, intercambia y publica información a través de Internet empleando servicios de localización, comunicación intergrupar y gestores de transmisión de sonido, imagen y datos. • Emplea el ordenador para obtener datos del sistema controlado, presentarlos por pantalla y almacenarlos para su análisis.

<p>Comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora proyectos técnicos con equipos informáticos, y es capaz de presentarlos y difundirlos. • Usa, con soltura, aplicaciones informáticas que permitan buscar, almacenar, organizar, manipular, recuperar presentar y publicar información. • Emplea con destreza aplicaciones informáticas de ofimática (procesador de textos, hoja de cálculo, presentaciones) para la presentación de sus trabajos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza herramientas de almacenamiento, compartición y creación colaborativa de documentos y presentaciones en línea. • Utiliza adecuadamente un equipo informático para comunicar proyectos técnicos. • Emplea con destreza aplicaciones informáticas de ofimática (procesador de textos, hoja de cálculo, presentaciones) y de edición multimedia para la presentación de sus trabajos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Localiza, intercambia y publica información a través de Internet empleando servicios de localización, comunicación intergrupala y gestores de transmisión de sonido, imagen y datos. • Emplea el ordenador para obtener datos del sistema controlado, presentarlos por pantalla y almacenarlos para su análisis.
<p>La creación de contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crea y edita contenidos digitales como documentos de texto o presentaciones multimedia. • Utiliza herramientas de almacenamiento, compartición y creación colaborativa de documentos en línea. • Utiliza hojas de cálculo para la elaboración de presupuestos. • Elabora proyectos técnicos con equipos informáticos, y es capaz de presentarlos y difundirlos. • Utiliza adecuadamente los dispositivos electrónicos como fuente de información y para crear contenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza herramientas de almacenamiento, compartición y creación colaborativa de documentos y presentaciones en línea. • Utiliza adecuadamente un equipo informático para planificar y elaborar proyectos tecnológicos. • Emplea con destreza aplicaciones informáticas de ofimática (procesador de textos, hoja de cálculo, presentaciones) y de edición multimedia para la presentación de sus trabajos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea el software adecuado para el dibujo de instalaciones de la vivienda. • Emplea simuladores tanto para el diseño y análisis de circuitos analógicos básicos, empleando la simbología adecuada como simuladores informáticos en neumática. • Utiliza con precisión el entorno de programación de un sistema electrónico

<p>La seguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instala, desinstala y maneja de forma segura un software básico. • Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos. • Tiene en cuenta las características de accesibilidad, riesgos y uso seguro de equipos informáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos. • Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo.
<p>La resolución de problemas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja el sistema binario y las unidades de información. • Identifica las partes de un ordenador y es capaz de conectar, sustituir y montar componentes y dispositivos externos. • Clasifica el software básico: tipos, licencias y sistemas operativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los elementos básicos de un sistema informático, conoce la función de cada uno de estos elementos y su funcionamiento en el conjunto del sistema. • Sabe cómo conectar componentes físicos a un ordenador. • Sabe cuáles son las funciones del sistema operativo y las utiliza para gestionar un equipo informático. • Conoce los distintos tipos de software y sus aplicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea el software adecuado para el dibujo de instalaciones de la vivienda. • Emplea simuladores tanto para el diseño y análisis de circuitos analógicos básicos, empleando la simbología adecuada como simuladores informáticos en neumática.

• **Modelos didácticos y metodológicos en relación con las TIC:**

- Actividades y estrategias:

<p>Uso del aula virtual:</p>	<p>Ampliamente en el tercer trimestre.</p>
<p>Trabajos de investigación:</p>	<p>Durante todo el curso los alumnos realizan trabajos de investigación de temas relacionados con la materia. La búsqueda de información es fundamental para localizar la información necesaria para llevar a cabo el proyecto podrán utilizarse las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>

Trabajos por proyectos:	El desarrollo del proyecto tecnológico en cada unidad didáctica de la asignatura búsquedas en internet, enlaces a videos y páginas Web. Así como el empleo en elaboración de la documentación de herramientas informáticas y audiovisuales de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la presentación de la solución.
Recursos TIC para la presentación de contenidos:	La materia incluye contenidos que pretenden fomentar en el alumnado el uso competente de software, como procesadores de texto, herramientas de presentaciones y hojas de cálculo, herramientas informáticas que pueden ser utilizadas conjuntamente con otros contenidos de la materia, con la finalidad de facilitar el aprendizaje. Por ejemplo, la utilización de la hoja de cálculo para la confección de presupuestos o para comprender la relación entre las diferentes magnitudes eléctricas, la utilización de un programa de presentaciones para la descripción de las propiedades de los materiales, el uso de un procesador de textos para la elaboración de parte de la documentación técnica de un proyecto, etc.
Otros:	Subrayar en relación con el desarrollo de esta competencia la importancia del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramienta de simulación de procesos tecnológicos.

- Organización y agrupamientos:

Utilización de la sala de ordenadores	Las actividades se realizan en el aula-taller de tecnología, en el aula de Informática y en la propia aula polivalente de los alumnos.
Entornos de interacción virtuales	Se utilizan entornos virtuales como el aula virtual y sus herramientas y las aplicaciones de control de los equipos informáticos de ambas aulas y programas que permiten compartir y transmitir información.
Comunicación profesor-alumnos	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación directa en el centro. - Aula virtual. - Correo electrónico.
Otros	

- Planificación y organización de un banco de materiales y recursos digitales:

Organización		Plataforma moodle de la Consejería Educación JCyL
Actuación del departamento		Selección de recursos educativos (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc)
Creación de recursos	Criterios de selección	Recursos educativos relacionados con los aprendizajes establecidos en los estándares de aprendizaje evaluables de las asignaturas adscritas al departamento, adecuación al nivel de los alumnos, necesidades específicas de apoyo educativo, fiabilidad y rigor científico.
	Criterios de secuenciación	Los establecidos en las programaciones de las asignaturas adscritas al departamento.
	Criterios de clasificación	Clasificación por cursos. Tipo de recurso (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc)
Acceso		Plataforma moodle de la Consejería Educación JCyL
Revisión		Periódica buscando la adecuación a los intereses, motivaciones y capacidades de los alumnos.
Almacenamiento		Servidor Consejería Educación JCyL.

- Atención a la diversidad.

Con el uso de las TIC se pretende dar respuesta a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo de las siguientes formas: creando materiales y secuencias de aprendizaje y buscando recursos educativos (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc.) adaptados a su nivel de competencia curricular.

En relación a las necesidades y diferencias individuales, se proponen, además de las actividades del libro del alumno graduadas en dos niveles de dificultad, otras de refuerzo y de ampliación que permiten tener en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos. Los contenidos son adaptados y se preparan actividades diferenciadas a modo de fichas de trabajo que pueden servir como adaptación curricular para los casos en que fuera

necesario. Se establecen fichas de adaptación curricular para los siguientes contenidos:

- ¿Qué es la informática?
- Componentes del ordenador
- Sistema operativo
- Aplicaciones ofimáticas
- Redes de ordenadores. Internet
- Servicios de Internet
- Conexión a Internet
- Correo electrónico

- **Evaluación:**
- Contribución desde la materia a la evaluación de la competencia digital:

Uso equipamientos	Las actividades que se proponen se realizan en el aula-taller de tecnología, en el aula de Informática y en la propia aula polivalente de los alumnos.
Herramientas específicas	La contribución de la materia al desarrollo de la competencia digital se completa con la inclusión de un bloque específico de Tecnologías de la Información y la Comunicación que garantiza la comprensión del funcionamiento y la interrelación entre las diferentes partes de un ordenador, así como el uso seguro y responsable de sistemas informáticos, de equipos electrónicos y de herramientas y de otros sistemas de intercambio de información.

- Recursos Tic para la evaluación de la materia:

Presentación de contenidos	Se emplean variadas herramientas básicas de las Tecnologías de la información y la comunicación como presentaciones de los contenidos en Powerpoint, animaciones de los procesos tecnológicos así como videos y enlaces a diferentes páginas web.
Pruebas específicas: Exámenes, cuestionarios...	Además de la realización de tareas que engloban actividades interactivas, el uso de simuladores con los ordenadores (eléctricos, neumáticos), páginas Web que incluyen

	actividades didácticas, se llevan a cabo cuestionarios on line y exámenes tipo test.
Otros	

- Evaluación del modelo desde el departamento (Autoevaluación):

Revisiones de la programación	El seguimiento de la programación se realiza trimestralmente.
Plan de mejora	Se evalúa a final de curso.

- **Las Tic ante una situación de alerta sanitaria:**

El uso de las Tic en la docencia a distancia se hace imprescindible, por ello desde el departamento está previsto en caso de que se produzca una situación sobrevenida que implique la impartición de la docencia sin asistencia presencial del alumnado al centro, seguir las siguientes pautas:

Metodología	Uso del aula virtual	Medio principal de comunicación con los alumnos.
	Presentación de contenidos:	<p>Se emplean las siguientes herramientas digitales y materiales y recursos metodológicos y didácticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El libro del alumno, como material de apoyo y consulta. - Videos de breve duración que sirven de introducción de contenidos. - Explicación de los contenidos esenciales por medio de animaciones y presentaciones con esquemas de los contenidos. - Enlaces a vídeos y páginas web.
	Otros	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de actividades graduadas en el nivel de dificultad. - Los vídeos y páginas web incluyen actividades para su explotación didáctica. - Actividades interactivas para facilitar el seguimiento de las unidades didácticas. - Actividades de refuerzo y ampliación por medio de fichas para consolidar los aprendizajes.
Herramientas específicas		Plataforma Moodle y las herramientas que ofrece: correo electrónico, aula virtual, herramientas office, Teams, etc.

Temporalización de los contenidos		Se adaptan y priorizan aquellos contenidos mínimos que el alumno puede realizar autónomamente teniendo en cuenta que los alumnos disponen de los instrumentos necesarios para su desarrollo.
Modificación de los criterios de evaluación	Presentación de trabajos, proyectos...	Flexibilización en los tiempos de entrega de trabajos, tareas.
	Pruebas específicas: Exámenes, cuestionarios...	Diversificación de los tipos de pruebas de evaluación.
	Otros	

A final de curso se pasara un cuestionario estándar facilitado por la comisión Tic, tanto a los profesores del departamento como a los alumnos, en relación al uso de las Tic en la materia, para detectar las fortalezas y las carencias.

Criterios didácticos específicos, secuenciados para la adquisición de la competencia digital:

	1º	3º	4º
Información	Utiliza adecuadamente los dispositivos electrónicos como fuente de información y para crear contenidos. Usa, con soltura, aplicaciones informáticas que permitan buscar, almacenar, organizar, manipular, recuperar presentar y publicar información.	Investiga, recopila y analiza información mediante las TIC. Utiliza adecuadamente un equipo informático como fuente de información. Usa, con soltura, aplicaciones informáticas que permitan buscar, almacenar y organizar información.	Utiliza el ordenador como herramienta de adquisición e interpretación de datos (p.e., en sistemas automáticos), y como realimentación de otros procesos con los datos obtenidos. Localiza, intercambia y publica información a través de Internet empleando servicios

			de localización, comunicación intergrupal y gestores de transmisión de sonido, imagen y datos. Emplea el ordenador para obtener datos del sistema controlado, presentarlos por pantalla y almacenarlos para su análisis.
Comunicación	<p>Elabora proyectos técnicos con equipos informáticos, y es capaz de presentarlos y difundirlos. Usa, con soltura, aplicaciones informáticas que permitan buscar, almacenar, organizar, manipular, recuperar presentar y publicar información. Emplea con destreza aplicaciones informáticas de ofimática (procesador de textos, hoja de cálculo, presentaciones) para la presentación de sus trabajos.</p>	<p>Utiliza herramientas de almacenamiento, compartición y creación colaborativa de documentos y presentaciones en línea. Utiliza adecuadamente un equipo informático para comunicar proyectos técnicos. Emplea con destreza aplicaciones informáticas de ofimática (procesador de textos, hoja de cálculo, presentaciones) y de edición multimedia para la presentación de sus trabajos.</p>	<p>Localiza, intercambia y publica información a través de Internet empleando servicios de localización, comunicación intergrupal y gestores de transmisión de sonido, imagen y datos. Emplea el ordenador para obtener datos del sistema controlado, presentarlos por pantalla y almacenarlos para su análisis.</p>

<p>La creación de contenidos</p>	<p>Crea y edita contenidos digitales como documentos de texto o presentaciones multimedia.</p> <p>Utiliza herramientas de almacenamiento, compartición y creación colaborativa de documentos en línea.</p> <p>Utiliza hojas de cálculo para la elaboración de presupuestos.</p> <p>Elabora proyectos técnicos con equipos informáticos, y es capaz de presentarlos y difundirlos.</p> <p>Utiliza adecuadamente los dispositivos electrónicos como fuente de información y para crear contenidos.</p>	<p>Utiliza herramientas de almacenamiento, compartición y creación colaborativa de documentos y presentaciones en línea.</p> <p>Utiliza adecuadamente un equipo informático para planificar y elaborar proyectos tecnológicos.</p> <p>Emplea con destreza aplicaciones informáticas de ofimática (procesador de textos, hoja de cálculo, presentaciones) y de edición multimedia para la presentación de sus trabajos.</p>	<p>Emplea el software adecuado para el dibujo de instalaciones de la vivienda.</p> <p>Emplea simuladores tanto para el diseño y análisis de circuitos analógicos básicos, empleando la simbología adecuada como simuladores informáticos en neumática.</p> <p>Utiliza con precisión el entorno de programación de un sistema electrónico</p>
<p>La seguridad</p>	<p>Instala, desinstala y maneja de forma segura un software básico.</p> <p>Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos.</p> <p>Tiene en cuenta las características de accesibilidad, riesgos y uso seguro de equipos informáticos.</p>	<p>Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos.</p> <p>Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo.</p>	<p>Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo.</p>

<p>La resolución de problemas</p>	<p>Maneja el sistema binario y las unidades de información. Identifica las partes de un ordenador y es capaz de conectar, sustituir y montar componentes y dispositivos externos. Clasifica el software básico: tipos, licencias y sistemas operativos.</p>	<p>Identifica los elementos básicos de un sistema informático, conoce la función de cada uno de estos elementos y su funcionamiento en el conjunto del sistema. Sabe cómo conectar componentes físicos a un ordenador. Sabe cuáles son las funciones del sistema operativo y las utiliza para gestionar un equipo informático. Conoce los distintos tipos de software y sus aplicaciones.</p>	<p>Emplea el software adecuado para el dibujo de instalaciones de la vivienda. Emplea simuladores tanto para el diseño y análisis de circuitos analógicos básicos, empleando la simbología adecuada como simuladores informáticos en neumática.</p>
-----------------------------------	---	---	---

Modelos didácticos y metodológicos en relación con las TIC:

Actividades y estrategias:

Uso del aula virtual:	Ampliamente en el tercer trimestre.
Trabajos de investigación:	Durante todo el curso los alumnos realizan trabajos de investigación de temas relacionados con la materia. La búsqueda de información es fundamental para localizar la información necesaria para llevar a cabo el proyecto podrán utilizarse las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
Trabajos por proyectos:	El desarrollo del proyecto tecnológico en cada unidad didáctica de la asignatura búsquedas en internet, enlaces a videos y páginas Web. Así como el empleo en elaboración de la documentación de herramientas informáticas y audiovisuales de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la presentación de la solución.
Recursos TIC para la presentación de contenidos:	La materia incluye contenidos que pretenden fomentar en el alumnado el uso competente de software, como procesadores de texto, herramientas de presentaciones y hojas de cálculo, herramientas informáticas que pueden ser utilizadas conjuntamente con otros contenidos de la materia, con la finalidad de facilitar el aprendizaje. Por ejemplo, la utilización de la hoja de cálculo para la confección de presupuestos o para comprender la relación entre las diferentes magnitudes eléctricas, la utilización de un programa de presentaciones para la descripción de las propiedades de los materiales, el uso de un procesador de textos para la elaboración de parte de la documentación técnica de un proyecto, etc.
Otros:	Subrayar en relación con el desarrollo de esta competencia la importancia del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramienta de simulación de procesos tecnológicos.

Organización y agrupamientos:

Utilización de la sala de ordenadores	Las actividades se realizan en el aula-taller de tecnología, en el aula de Informática y en la propia aula polivalente de los alumnos.
---------------------------------------	--

Entornos de interacción virtuales	Se utilizan entornos virtuales como el aula virtual y sus herramientas y las aplicaciones de control de los equipos informáticos de ambas aulas y programas que permiten compartir y transmitir información.
Comunicación profesor- alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación directa en el centro. • Aula virtual. • Correo electrónico.
Otros	

Planificación y organización de un banco de materiales y recursos digitales:

Organización	Plataforma Moodle de la Consejería Educación JCyL	
Actuación del departamento	Selección de recursos educativos (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc)	
Creación de recursos	Criterios de selección	Recursos educativos relacionados con los aprendizajes establecidos en los estándares de aprendizaje evaluables de las asignaturas adscritas al departamento, adecuación al nivel de los alumnos, necesidades específicas de apoyo educativo, fiabilidad y rigor científico.
	Criterios de secuenciación	Los establecidos en las programaciones de las asignaturas adscritas al departamento.
	Criterios de clasificación	Clasificación por cursos. Tipo de recurso (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc)
Acceso	Plataforma Moodle de la Consejería Educación JCyL	
Revisión	Periódica buscando la adecuación a los intereses, motivaciones y capacidades de los alumnos.	
Almacenamiento	Servidor Consejería Educación JCyL.	

Atención a la diversidad.

Con el uso de las TIC se pretende dar respuesta a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo de las siguientes formas: creando materiales y secuencias de aprendizaje y buscando recursos educativos (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc) adaptados a su nivel de competencia curricular.

En relación a las necesidades y diferencias individuales, se proponen, además de las actividades del libro del alumno graduadas en dos niveles de dificultad, otras de refuerzo y de ampliación que permiten tener en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos. Los

contenidos son adaptados y se preparan actividades diferenciadas a modo de fichas de trabajo que pueden servir como adaptación curricular para los casos en que fuera necesario. Se establecen fichas de adaptación curricular para los siguientes contenidos:

- ¿Qué es la informática?
- Componentes del ordenador
- Sistema operativo
- Aplicaciones ofimáticas
- Redes de ordenadores. Internet
- Servicios de Internet
- Conexión a Internet
- Correo electrónico

Evaluación:

Contribución desde la materia a la evaluación de la competencia digital:

Uso equipamientos	Las actividades que se proponen se realizan en el aula-taller de tecnología, en el aula de Informática y en la propia aula polivalente de los alumnos.
Herramientas específicas	La contribución de la materia al desarrollo de la competencia digital se completa con la inclusión de un bloque específico de Tecnologías de la Información y la Comunicación que garantiza la comprensión del funcionamiento y la interrelación entre las diferentes partes de un ordenador, así como el uso seguro y responsable de sistemas informáticos, de equipos electrónicos y de herramientas y de otros sistemas de intercambio de información.

Recursos Tic para la evaluación de la materia:

Presentación de contenidos	Se emplean variadas herramientas básicas de las Tecnologías de la información y la comunicación como presentaciones de los contenidos en Powerpoint, animaciones de los procesos tecnológicos, así como videos y enlaces a diferentes páginas web.
Pruebas específicas: Exámenes, cuestionarios...	Además de la realización de tareas que engloban actividades interactivas, el uso de simuladores con los ordenadores (eléctricos, neumáticos), páginas Web que incluyen actividades didácticas, se llevan a cabo cuestionarios on line y exámenes tipo test.

Otros	
-------	--

Evaluación del modelo desde el departamento (Autoevaluación):

Revisiones de la programación	El seguimiento de la programación se realiza trimestralmente.
Plan de mejora	Se evalúa a final de curso.

6.4.- INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC. DEPARTAMENTO DE MÚSICA.

- **Introducción:**

Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Secundaria como herramienta que ayudará a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, una vez tratada, incluyendo la utilización de las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

El uso de las TIC implica aprender a utilizar equipamientos y herramientas específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de *software* y de *hardware*. Se sustenta en el uso de diferentes equipos (ordenadores, tabletas, *booklets*, etc.) para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes sociales y de colaboración a través de internet.

La incorporación de las TIC al aula contempla varias vías de tratamiento que deben ser complementarias:

- Como objeto de aprendizaje: tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicos sobre informática, manejo de programas y mantenimiento básico (instalar y desinstalar programas; guardar, organizar y recuperar información; formatear; imprimir, etc.).
- Como medio para el acceso al aprendizaje: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de una herramienta que se configura como el principal medio de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar la ESO, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y editar información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.).

- **Criterios didácticos generales, secuenciados para la adquisición de la competencia digital:**

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información. Igualmente,

supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.

La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.

La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes.

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
INFORMACION	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de motores de búsqueda con criterios de fiabilidad y veracidad. - Saber analizar e interpretar la información que se obtiene analizando su validez, fiabilidad y adecuación al propósito 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de herramientas para participar en trabajos colaborativos. 		
COMUNICACION	<ul style="list-style-type: none"> - Uso efectivo de la cuenta de correo de la Junta. - Utilización correcta efectiva y ágil del aula virtual del IESO 		<ul style="list-style-type: none"> - Conocer normativas básicas de derechos de autor, licencias de uso y publicación. 	
CREACION DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Creación básica de documentos en formato de texto y compartirlos 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación y edición de imágenes y presentaciones en diferentes formatos 	<ul style="list-style-type: none"> - Participa activamente en la creación y gestión compartida de un blog 	<ul style="list-style-type: none"> - Contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros...) - Manejo de Google Site para crear su propia página web
SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer principales riesgos asociados al uso de las tecnologías - Analizar el peligro de adicción a la red 	<ul style="list-style-type: none"> - Protección de la información personal, propia y de otras personas, incluido imágenes - Proteger sus claves personales de acceso al correo, redes sociales, etc 	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación y manejo de antivirus y cortafuegos. - Hacer copias de seguridad - Almacenamiento de información en la nube (Drive, Dropbox, etc) 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y evitar comportamientos inadecuados (sexting, grooming, adicción al juego...) - Conocer los delitos informáticos. - Verificar la procedencia y fiabilidad de archivos, complementos, programas, etc

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	- Búsqueda de ayuda en el uso de programas mediante manuales	- Solucionar problemas sencillos de configuración del ordenador	- Manejo de dispositivos periféricos.	- Configurar el acceso a recursos compartidos
-------------------------	--	---	---------------------------------------	---

• **Crterios didácticos específicos, secuenciados para la adquisición de la competencia digital:**

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
INFORMACION		Conoce algunas de las ventajas que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.	Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación
COMUNICACION		Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías	Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías
CREACION DE CONTENIDOS		Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.	Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y «software» musical de distintas características para el entrenamiento auditivo, la escucha, la interpretación y la creación musical. La grabación audiovisual. Sistemas de grabación: analógico y digital. Evolución de las técnicas de grabación y reproducción del sonido.

				<p>Análisis de las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: publicidad, televisión, cine, videojuegos, etc.</p> <p>Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.</p> <p>Utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales.</p> <p>Las redes sociales y la música. Entornos virtuales de aprendizaje. Aplicaciones de páginas web para el aprendizaje musical.</p>
SEGURIDAD		<p>Conoce los riesgos que supone la utilización de internet y redes sociales</p>	<p>Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.</p> <p>Conoce los riesgos que supone la utilización de internet y redes sociales</p>	<p>El papel de las tecnologías en la música. Transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos de las últimas décadas.</p> <p>Conoce los riesgos que supone la utilización de internet y redes sociales</p>

<p>RESOLUCION DE PROBLEMAS</p>		<p>Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>	<p>Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.</p> <p>Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede usarla y transmitirla a través de distintos soportes.</p> <p>Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.</p>	<p>Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.</p> <p>Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede usarla y transmitirla a través de distintos soportes.</p> <p>Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.</p>
------------------------------------	--	--	---	---

- **Modelos didácticos y metodológicos en relación con las TIC:**

- Actividades y estrategias:

Uso del aula virtual:	si
Trabajos de investigación:	si
Trabajos por proyectos:	si
Recursos TIC para la presentación de contenidos:	Aula virtual Herramientas 365 Herramientas de edición de partituras y creación de sonidos. Grabación y reproducción Software de video
Otros:	Youtube Redes sociales

- Organización y agrupamientos:

Utilización de la sala de ordenadores	si
Entornos de interacción virtuales	si
Comunicación profesor- alumnos	si
Otros	

- Planificación y organización de un banco de materiales y recursos digitales:

Organización	Plataforma moodle de la Consejería Educación JCyL y/o TEAMS	
Actuación del departamento	Selección de recursos educativos (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc)	
Creación de recursos	Criterios de selección	Recursos educativos relacionados con los aprendizajes establecidos en los estándares de aprendizaje evaluables de las asignaturas adscritas al departamento, adecuación al nivel de los alumnos, necesidades específicas de apoyo educativo, fiabilidad y rigor científico.
	Criterios de secuenciación	Los establecidos en las programaciones de las asignaturas adscritas al departamento.
	Criterios de clasificación	Clasificación por cursos.

		Tipo de recurso (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc)
Acceso		Plataforma moodle y/o TEAMS de la Consejería Educación JCyL
Revisión		Periódica buscando la adecuación a los intereses, motivaciones y capacidades de los alumnos.
Almacenamiento		Servidor Consejería Educación JCyL.

- **Atención a la diversidad.**

Con el uso de las TIC se pretende dar respuesta a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo de las siguientes formas: creando materiales y secuencias de aprendizaje y buscando recursos educativos (videos, imágenes, ejercicios interactivos , páginas web, presentaciones, etc) adaptados a su nivel de competencia curricular.

- **Evaluación:**

- Contribución desde la materia a la evaluación de la competencia digital:

Uso equipamientos	Sala de ordenadores. Dispositivos particulares
Herramientas específicas	Editores de audio y video, grabación y reproducción.

- Recursos Tic para la evaluación de la materia:

Presentación de contenidos	Aula virtual Herramientas 365 Herramientas de edición de partituras y creación de sonidos. Grabación y reproducción Software de video
Pruebas específicas: Exámenes, cuestionarios...	Trabajos, proyectos presentaciones, composiciones musicales
Otros	

- Evaluación del modelo desde el departamento (Autoevaluación):

Revisiones de la programación	Trimestrales
Plan de mejora	Ampliación del banco de recursos digitales

• **Las TIC ante una situación de alerta sanitaria:**

El uso de las Tic en la docencia a distancia se hace imprescindible, por ello desde el departamento está previsto en caso de que se produzca una situación sobrevenida que implique la impartición de la docencia sin asistencia presencial del alumnado al centro, seguir las siguientes pautas:

Metodología	Uso del aula virtual	A través del aula virtual se propondrán las actividades a realizar, y se expondrán las correcciones.
	Presentación de contenidos:	A través del aula virtual, canal de video. Grupos de trabajo. Correo electrónico. Libro digital. Videotutoriales, Whatsapp
	Otros	
Herramientas específicas		Plataforma Moodle. Correo electrónico oficial de la Junta. Aplicaciones Office (Teams, Forms, Stream...)
Temporalización de los contenidos		Dependiendo del momento se priorizaran aquellos que se estimen oportunos.
Modificación de los criterios de evaluación	Presentación de trabajos, proyectos...	Los trabajos serán presentados al profesor en formato Word, PDF, PowerPoint, videos, audios, ect
	Pruebas específicas: Exámenes, cuestionarios...	A través de trabajos, proyectos, cuestionarios, ect
	Otros	

A final de curso se pasará un cuestionario estándar facilitado por la comisión TIC, tanto a los profesores del departamento como a los alumnos, en relación al uso de las TIC en la materia, para detectar las fortalezas y las carencias.

6.5.- INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS.

Criterios didácticos específicos, secuenciados para la adquisición de la competencia digital:

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
INFORMACIÓN	Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico.	Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional(lineal) más adecuado para explicarlas	Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico.	-Representa datos mediante tablas y gráficos estadísticos utilizando los medios tecnológicos más adecuados.
COMUNICACIÓN	Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.	Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.	Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica, señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan utilizando tanto lápiz y papel como medios informáticos	Explica y representa gráficamente el modelo de relación entre dos magnitudes para los casos de relación lineal, cuadrática, proporcional inversa, exponencial y logarítmica, empleando medios tecnológicos, si es preciso.

<p>CREACIÓN DE CONTENIDOS</p>	<p>Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos</p> <p>Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas</p>	<p>Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p>	<p>Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p>	<p>Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana</p>
<p>SEGURIDAD</p>				<p>Criptografía básica, teoría de códigos en el estudio de la combinatoria</p>
<p>RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS</p>	<p>Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos básicos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p>	<p>Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos básicos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no</p>	<p>Utiliza las herramientas tecnológicas, estrategias y fórmulas apropiadas para calcular ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas.</p>	<p>Calcula e interpreta los parámetros estadísticos de una distribución de datos utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador).</p> <p>Utiliza conceptos y relaciones de la</p>

	<p>Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real, utilizando las herramientas tecnológicas y las técnicas geométricas más apropiadas.</p>	<p>aconseja hacerlos manualmente. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, y calcular las medidas de tendencia central.</p>	<p>-Utiliza las fórmulas para calcular áreas y volúmenes de triángulos, cuadriláteros, círculos, paralelepípedos, pirámides, cilindros, conos y esferas y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades apropiadas.</p>	<p>trigonometría básica para resolver problemas empleando medios tecnológicos, si fuera preciso, para realizar los cálculos. Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros de tendencia central y dispersión.</p>
--	---	--	--	---

Modelos didácticos y metodológicos en relación con las TIC:

Actividades y estrategias:

Uso del aula virtual:	No
Trabajos de investigación:	Una vez por trimestre se propondrá a los alumnos el estudio de un tema o parte de un tema que tendrán que resumir y presentar por medio de una herramienta TIC
Trabajos por proyectos:	No
Recursos TIC para la presentación de contenidos:	Utilización de presentaciones en Power Point al comienzo de todos los temas. Programa geogebra para la presentación del bloque de geometría. Videos varios.
Otros:	Como parte del Plan de fomento a la lectura, el resumen del libro, así como la teoría matemática subyacente se presentará por medio de una herramienta TIC. Ocasionalmente se permitirá el uso del teléfono para la búsqueda individual de información.

Organización y agrupamientos:

Utilización de la sala de ordenadores	Se solicitará su uso al menos una vez por semana durante todo el bloque de geometría.
Entornos de interacción virtuales	No
Comunicación profesor- alumnos	A través del correo oficial.
Otros	Los trabajos de investigación se realizarán por parejas.

Planificación y organización de un banco de materiales y recursos digitales:

Organización	Plataforma Moodle de la Consejería Educación JCyL
Actuación del departamento	Selección de recursos educativos (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc)
Creación de recursos	Criterios de selección
	Recursos educativos relacionados con los aprendizajes establecidos en los estándares de aprendizaje evaluables de las asignaturas adscritas al departamento, adecuación

		al nivel de los alumnos, necesidades específicas de apoyo educativo, fiabilidad y rigor científico.
	Criterios de secuenciación	Los establecidos en las programaciones de las asignaturas adscritas al departamento.
	Criterios de clasificación	Clasificación por cursos. Tipo de recurso (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc)
Acceso		Plataforma Moodle de la Consejería Educación JCyL
Revisión		Periódica buscando la adecuación a los intereses, motivaciones y capacidades de los alumnos.
Almacenamiento		Servidor Consejería Educación JCyL.

Atención a la diversidad.

Con el uso de las TIC se pretende dar respuesta a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo de las siguientes formas: creando materiales y secuencias de aprendizaje y buscando recursos educativos (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc) adaptados a su nivel de competencia curricular.

Evaluación:

Contribución desde la materia a la evaluación de la competencia digital:

Uso equipamientos	Sala de ordenadores. Dispositivos particulares.
Herramientas específicas	Editores de texto varios. Geogebra. Teams. Canal de video.

Recursos Tic para la evaluación de la materia:

Presentación de contenidos	Editores de texto varios. Geogebra.
Pruebas específicas: Exámenes, cuestionarios...	Teams. Forms.
Otros	

Evaluación del modelo desde el departamento (Autoevaluación):

Revisiones de la programación	Trimestrales.
Plan de mejora	Ampliación del banco de recursos digitales.

Las Tic a distancia:

El uso de las Tic en la docencia a distancia se hace imprescindible

Metodología	Uso del aula virtual	A través del aula virtual se propondrán las actividades a realizar, y se expondrán las correcciones.
	Presentación de contenidos:	A través del aula virtual, canal de video. Grupos de trabajo. Correo electrónico. Libro digital.
	Otros	Las actividades a realizar serán variadas, alternando las actividades diarias con los trabajos semanales o quincenales.
Herramientas específicas		Plataforma Moodle. Correo electrónico oficial de la Junta. Aplicaciones Office (Teams, Forms, Stream...)
Temporalización de los contenidos		Dependiendo del momento se priorizarán aquellos que se estimen oportunos.
Modificación de los criterios de evaluación	Presentación de trabajos, proyectos...	Los trabajos serán presentados al profesor en formato Word, PDF, PowerPoint y dependiendo de las dificultades en forma de imagen, vía recortes o fotos.
	Pruebas específicas: Exámenes, cuestionarios...	Las pruebas específicas que se consideren imprescindibles, exámenes, se realizaran de forma presencial (siempre que se pueda) a través de la aplicación Teams.
	Otros	

6.6.- INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA.

Criterios didácticos específicos, secuenciados para la adquisición de la competencia digital:

	2º ESO	3º ESO	4º ESO
INFORMACIÓN	Estudia situaciones reales de movimiento sencillos y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica las ecuaciones del movimiento más adecuadas para explicarlas	Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico.	Representa datos científicos mediante tablas y gráficos estadísticos utilizando los medios tecnológicos más adecuados.
COMUNICACIÓN	Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.	Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica, señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan utilizando tanto lápiz y papel como medios informáticos	Explica y representa gráficamente el MRU, MRUA, MCU empleando medios tecnológicos, si es preciso.
CREACIÓN DE CONTENIDOS	Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas del movimiento	Recrea moléculas orgánicas e inorgánicas con herramientas tecnológicas interactivas para	- Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas modelos moleculares de compuestos orgánicos e inorgánicos.

	Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.	mostrar, analizar y comprender propiedades.	
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<p>Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos básicos numéricos, algebraicos o estadísticos</p> <p>Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, y calcular las medidas de tendencia central.</p>	<p>Utiliza las herramientas tecnológicas, estrategias y fórmulas apropiadas para calcular distancias, velocidades...</p> <p>Utiliza las fórmulas para calcular magnitudes físicas y químicas usando las unidades apropiadas.</p>	<p>Calcula e interpreta los parámetros de distintos tipos de movimientos</p> <p>Utiliza conceptos y relaciones de la trigonometría básica para resolver problemas de fuerzas empleando medios tecnológicos, si fuera preciso, para realizar los cálculos.</p> <p>Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos</p>

Modelos didácticos y metodológicos en relación con las TIC:

Actividades y estrategias:

Uso del aula virtual:	Sí. Cada asignatura del Departamento tendrá un curso en el aula virtual.
Trabajos de investigación:	Una vez por trimestre se propondrá a los alumnos el estudio de un tema o parte de un tema que tendrán que resumir y presentar por medio de una herramienta TIC
Trabajos por proyectos:	Colaboración grupal a distancia para la creación de un documento sobre una molécula química de interés industrial utilizando el Drive.
Recursos TIC para la presentación de contenidos:	Utilización de presentaciones en Power Point al comienzo de todos los temas. Programa Chemdraw para la representación de moléculas. Videos varios.
Otros:	Como parte del Plan de fomento a la lectura, se facilitará a los alumnos enlaces a artículos de revistas científicas.

Organización y agrupamientos:

Utilización de la sala de ordenadores	Se usará durante los temas de cinemática, química orgánica y el Universo.
Entornos de interacción virtuales	App de química y de física para la realización de ejercicios de realidad aumentada.
Comunicación profesor- alumnos	A través del correo oficial, equipos en MSTeams
Otros	Los trabajos de investigación se realizarán por parejas.

Planificación y organización de un banco de materiales y recursos digitales:

Organización		Plataforma Moodle de la Consejería Educación JCyL
Actuación del departamento		Selección de recursos educativos (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc)
Creación de recursos	Criterios de selección	Recursos educativos relacionados con los aprendizajes establecidos en los estándares de aprendizaje evaluables de las asignaturas adscritas al departamento, adecuación al nivel de los alumnos, necesidades específicas de apoyo educativo, fiabilidad y rigor científico.
	Criterios de secuenciación	Los establecidos en las programaciones de las asignaturas adscritas al departamento.
	Criterios de clasificación	Clasificación por cursos. Tipo de recurso (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc)
Acceso		Plataforma Moodle de la Consejería Educación JCyL
Revisión		Periódica buscando la adecuación a los intereses, motivaciones y capacidades de los alumnos.
Almacenamiento		Servidor Consejería Educación JCyL.

Atención a la diversidad.

Con el uso de las TIC se pretende dar respuesta a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo de las siguientes formas: creando materiales y secuencias de aprendizaje y buscando recursos educativos (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc) adaptados a su nivel de competencia curricular.

Evaluación:

Contribución desde la materia a la evaluación de la competencia digital:

Uso equipamientos	Sala de ordenadores. Dispositivos particulares.
Herramientas específicas	Editores de texto varios. Chemdraw. Teams. Canal de video.

Recursos Tic para la evaluación de la materia:

Presentación de contenidos	Editores de texto varios. Chemdraw.
----------------------------	-------------------------------------

PLAN DIGITAL CÓDICE TIC
2019/2024

Pruebas específicas: Exámenes, cuestionarios...	Teams. Forms. Cuestionarios Aula Moodle.
Otros	

Evaluación del modelo desde el departamento (Autoevaluación):

Revisiones de la programación	Trimestrales.
Plan de mejora	Ampliación del banco de recursos digitales.

6.7.- INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC. DEPARTAMENTO DE DIBUJO.

Criterios didácticos específicos, secuenciados para la adquisición de la competencia digital:

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
INFORMACIÓN	Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje.		Usa adecuadamente las nuevas tecnologías aplicadas a la imagen, infografía, y video.	Utilización de programas informáticos o aplicaciones de diseño: Diseño gráfico.
COMUNICACIÓN	Utiliza los recursos creados (imágenes propias, mapas mentales y presentaciones Power Point y Genially) para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.		Utiliza programas de edición para comunicar información resumida y relevante sobre artistas y técnicas de expresión gráfico-plásticas. Utilización de herramientas de office 365, para participar en trabajos colaborativos	Emplea herramientas digitales para comunicar, compartir y publicar imágenes estéticas de creación propia, tipo Padlet. Utiliza presentaciones digitales para exponer el proceso de creación de proyectos. (del boceto a la autoevaluación) Utilización de herramientas de office 365, para participar en trabajos colaborativos
CREACIÓN DE CONTENIDOS	Diseña infografías y presentaciones digitales con la información buscada mediante la		Diseña con programas de edición, presentaciones, infografías e imágenes	Diseña composiciones con finalidad estética con figuras planas.

	utilización de medios tecnológicos.		interactivas creativas para resumir los contenidos explicados. -Elabora juegos educativos con herramientas online como Quizziz.	-Crea mensajes visuales publicitarios con programas de edición.
SEGURIDAD			Almacena y comparte imágenes y documentos desde OneDrive.	Almacenamiento de información en la nube (OneDrive, Drive, Dropbox, etc)
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de proyectos artísticos originales.		-Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de proyectos artísticos. -Usa vídeos y otras herramientas para reforzar los contenidos del Dibujo técnico.	Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de proyectos de Diseño. -Usa vídeos y otras herramientas para reforzar los contenidos del Dibujo técnico.

Modelos didácticos y metodológicos en relación con las TIC:

Actividades y estrategias:

Uso del aula virtual:	<p>Como apoyo teórico y de imágenes, pues no se cuenta con libro de texto ni cuaderno de actividades por parte del alumnado.</p> <p>Para entrega de tareas por parte de los alumnos.</p> <p>Como medio de exposición de las láminas y/o trabajos realizados en cada trimestre.</p>
Trabajos de investigación:	<p>En un trimestre se propondrá la realización individual, de una imagen interactiva de alguna obra de la historia del Arte, explicando sus características plásticas. Tendrán que presentar por medio de una herramienta TIC</p> <p>En otro trimestre, se propondrá la realización de un mapa mental con Genially con las ideas fundamentales de los contenidos explicados en clase.</p> <p>Deberán compartirlo con la clase colgándolo en Padlet.</p>
Trabajos por proyectos:	<p>Realización en grupos, de un proyecto anual de fotografía y presentación del proceso y resultado en un Genially colaborativo.</p>
Recursos TIC para la presentación de contenidos:	<p>Utilización de presentaciones en Genially o de slideshare al comienzo de todos los temas.</p> <p>Videos disponibles en internet. Para la presentación del bloque de Dibujo Técnico.</p>
Otros:	

Organización y agrupamientos:

Utilización de la sala de ordenadores	<p>Se solicitará su uso al menos una vez por semana durante el tercer trimestre para impartir el bloque de contenidos de Diseño, en 4ºESO.</p> <p>De forma esporádica en los otros trimestres.</p>
---------------------------------------	--

Entornos de interacción virtuales	AV Moodle, Office 365, Geniallys y Padlets colaborativos entre profesor y alumnos.
Comunicación profesor- alumnos	Por el AV Moodle y por correo electrónico corporativo.
Otros	No

Planificación y organización de un banco de materiales y recursos digitales:

Organización	Plataforma Moodle de la Consejería Educación JCyL	
Actuación del departamento	Selección de recursos educativos (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc)	
Creación de recursos	Criterios de selección	Recursos educativos relacionados con los aprendizajes establecidos en los estándares de aprendizaje evaluables de las asignaturas adscritas al departamento, adecuación al nivel de los alumnos, necesidades específicas de apoyo educativo, fiabilidad y rigor científico.
	Criterios de secuenciación	Los establecidos en las programaciones de las asignaturas adscritas al departamento.
	Criterios de clasificación	Clasificación por cursos. Tipo de recurso (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc)
Acceso	Plataforma Moodle de la Consejería Educación JCyL	
Revisión	Periódica buscando la adecuación a los intereses, motivaciones y capacidades de los alumnos.	
Almacenamiento	Servidor Consejería Educación JCyL.	

Atención a la diversidad.

Con el uso de las TIC se pretende dar respuesta a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo de las siguientes formas: creando materiales y secuencias de aprendizaje y buscando recursos educativos (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc) adaptados a su nivel de competencia curricular.

Evaluación:

Contribución desde la materia a la evaluación de la competencia digital:

Uso equipamientos	Ordenador y teléfono móvil, para realizar fotografías, grabar vídeos y recibir y enviar correos electrónicos.
Herramientas específicas	Genially y Padlet

Recursos Tic para la evaluación de la materia:

Presentación de contenidos	Infografías, Presentaciones digitales, vídeos.
Pruebas específicas: Exámenes, cuestionarios...	Uso de cuestionarios Forms para la evaluación de contenidos teóricos.
Otros	

Evaluación del modelo desde el departamento (Autoevaluación):

Revisiones de la programación	La programación se irá adaptando al perfil del alumnado, a sus capacidades y ritmo de trabajo, pudiendo modificar algunos proyectos.
Plan de mejora	Disponer de mejor conexión en la zona y de más equipos informáticos.

6.8.- INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA.

Criterios didácticos específicos, secuenciados para la adquisición de la competencia digital:

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
INFORMACIÓN	Utiliza correctamente las TIC en la búsqueda de información	Utiliza correctamente las TIC en la búsqueda de información	Estudia situaciones deportivas y analiza los gestos deportivos	Estudia situaciones deportivas y analiza los gestos deportivos de sus compañeros
COMUNICACIÓN	Utiliza las TIC en las exposiciones realizadas	Utiliza las TIC en las exposiciones realizadas	Utiliza las TIC en las exposiciones realizadas	Utiliza las TIC en las exposiciones realizadas
CREACIÓN DE CONTENIDOS	Utiliza las TIC para elaborar trabajos con imágenes y enlaces	Utiliza las TIC para elaborar trabajos con imágenes y enlaces	Utiliza las TIC en la elaboración de videos grupales	Utiliza aplicaciones específicas móviles aplicadas a la Educación Física
SEGURIDAD	Adquieren conciencia del uso de determinadas redes sociales para no quedar expuestos al resto de personas	Adquieren conciencia del uso de determinadas redes sociales para no quedar expuestos al resto de personas	Adquieren conciencia del uso de determinadas redes sociales para no quedar expuestos al resto de personas	Adquieren conciencia del uso de determinadas redes sociales para no quedar expuestos al resto de personas
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Sabe utilizar las TIC para desarrollar recursos que le permitan avanzar en su aprendizaje	Sabe utilizar las TIC para desarrollar recursos que le permitan avanzar en su aprendizaje	Sabe utilizar las TIC para desarrollar recursos que le permitan avanzar en su aprendizaje	Sabe utilizar las TIC para desarrollar recursos que le permitan avanzar en su aprendizaje

Modelos didácticos y metodológicos en relación con las TIC:

Actividades y estrategias:

Uso del aula virtual:	Se utiliza la plataforma classroom y moddle
Trabajos de investigación:	Se realizan trabajos en función de los contenidos
Trabajos por proyectos:	Se realizan en 3º y 4º ESO
Recursos TIC para la presentación de contenidos:	Se utiliza el Powerpoint, prezzi y genially en cursos superiores
Otros:	

Organización y agrupamientos:

Utilización de la sala de ordenadores	Se utiliza en pocas ocasiones, cuando el tiempo no permite la práctica deportiva
Entornos de interacción virtuales	no
Comunicación profesor- alumnos	A través del correo oficial
Otros	Se realizan diferentes agrupamientos en función de la actividad, desde parejas a gran grupo

Planificación y organización de un banco de materiales y recursos digitales:

Organización	Plataforma Moodle de la Consejería Educación JCyL	
Actuación del departamento	Selección de recursos educativos (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc)	
Creación de recursos	Criterios de selección	Recursos educativos relacionados con los aprendizajes establecidos en los estándares de aprendizaje evaluables de las asignaturas adscritas al departamento, adecuación al nivel de los alumnos, necesidades específicas de apoyo educativo, fiabilidad y rigor científico.
	Criterios de secuenciación	Los establecidos en las programaciones de las asignaturas adscritas al departamento.
	Criterios de clasificación	Clasificación por cursos. Tipo de recurso (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc)
Acceso	Plataforma Moodle de la Consejería Educación JCyL	
Revisión	Periódica buscando la adecuación a los intereses, motivaciones y capacidades de los alumnos.	

Almacenamiento	Servidor Consejería Educación JCyL.
----------------	-------------------------------------

Atención a la diversidad.

Con el uso de las TIC se pretende dar respuesta a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo de las siguientes formas: creando materiales y secuencias de aprendizaje y buscando recursos educativos (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc) adaptados a su nivel de competencia curricular.

Evaluación:

Contribución desde la materia a la evaluación de la competencia digital:

Uso equipamientos	Sala de ordenadores y dispositivos personales
Herramientas específicas	Visionado y editores de videos. Office

Recursos Tic para la evaluación de la materia:

Presentación de contenidos	Power point, genially
Pruebas específicas: Exámenes, cuestionarios...	PLICKERS, kahoot, socrative
Otros	

Evaluación del modelo desde el departamento (Autoevaluación):

Revisiones de la programación	trimestral
Plan de mejora	Incorporación de nuevas aplicaciones útiles para la asignatura

6.9.- INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC. DEPARTAMENTO DE HISTORIA.

Las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) cobran cada vez mayor importancia como herramienta que nos ayuda a comprender los fenómenos sociales e históricos. Van a ser un recurso esencial en el proceso de enseñanza- aprendizaje de las Ciencias Sociales, complementario (no sustitutorio) de otras metodologías más tradicionales, como la explicación del profesor, la escritura manual, etc. Este Departamento entiende las TIC como una herramienta, no como un fin en el proceso educativo.

La primera tarea que se plantea este Departamento en el uso de las TIC es que los alumnos aprendan a utilizarlas de manera racional, eficaz y crítica. En el caso de Internet, su gran ventaja (¿e inconveniente?) como fuente de información, es la enorme magnitud de los datos que proporciona. Por tanto, es fundamental comenzar por aprender a buscar, valorar, discriminar y seleccionar la web y la información que más se ajusta a nuestros intereses. Este aspecto se trabajará en todas las materias y niveles (en función siempre de la disponibilidad de medios, características del alumnado, calendario, etc.) realizando algunas sesiones, sobre todo en el primer trimestre, en el aula de informática. Por otro lado, el profesor facilitará a sus alumnas/os un listado de páginas web o blogs de especial interés para nuestro ámbito de estudio.

En la línea de lo antes señalado, se incidirá en un correcto uso del teléfono móvil por parte del alumnado. Se trata de un dispositivo al que los jóvenes están totalmente habituados pero su utilización no es siempre la idónea. Se incidirá en las posibilidades que para el aprendizaje ofrece. Por ejemplo, su uso para resolver dudas puntuales, consultas de diccionarios o enciclopedias digitales; su uso como cámara de fotos o de video en la elaboración de trabajos; etc.

Otro aspecto a trabajar será la elaboración de trabajos escritos, gráficos, mapas, bases de datos, etc., utilizando las posibilidades que ofrecen los medios informáticos. Es habitual que los alumnos se inicien en estas tareas sin una adecuada preparación. Una posible actividad será la creación de presentaciones PowerPoint que servirán de apoyo en la exposición en clase de los trabajos de los alumnos.

Los profesores utilizarán, en la medida de lo posible, las herramientas tecnológicas que le ofrece el Centro: ordenadores, proyectores, pizarra digital, etc. Su uso puede facilitar y hacer más dinámicas las clases diarias: libro de texto digital; proyección de apuntes, esquemas y mapas conceptuales; presentaciones con imágenes de arte; cartografía digital; recursos interactivos en Internet como *web-quest*, videojuegos, vídeos, documentales, cine, etc.

Otras herramientas a utilizar son las redes sociales o plataformas educativas, como *Teams*, *Moodle*, *Remind* y el Aula Virtual, o las cuentas de correo electrónico que facilita la Consejería de Educación de Castilla y León. Estos medios hacen posible una comunicación entre profesor y alumnado más fluida; amplían las posibilidades a la hora de facilitar apuntes, temas de ampliación, propuestas de actividades, etc.; facilitan la presentación de trabajos

por parte de los alumnos; que se planteen dudas y sugerencias; y que los propios alumnos mantengan una mayor comunicación entre ellos mismos, potenciando así el trabajo colectivo.

INTEGRACION CURRICULAR DE LAS TIC

Introducción

Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Secundaria como herramienta que ayudará a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, una vez tratada, incluyendo la utilización de las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

El uso de las TIC implica aprender a utilizar equipamientos y herramientas específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de *software* y de *hardware*. Se sustenta en el uso de diferentes equipos (ordenadores, tabletas, *booklets*, etc.) para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes sociales y de colaboración a través de internet.

La incorporación de las TIC al aula contempla varias vías de tratamiento que deben ser complementarias:

1. Como objeto de aprendizaje: ofrecen al alumnado conocimientos y destrezas básicos sobre informática, manejo de programas y mantenimiento básico (instalar y desinstalar programas; guardar, organizar y recuperar información; formatear; imprimir, etc.).
2. Como medio para el acceso al aprendizaje: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de una herramienta que se configura como el principal medio de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar la ESO, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y editar información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.).

Criterios didácticos generales, secuenciados para la adquisición de la competencia digital:

INFORMACIÓN	- Uso correcto y con cierta agilidad de motores de búsqueda con el objetivo de recopilar información completa. - Saber analizar e interpretar la información que se obtiene	- Acceder a documentos alojados en bibliotecas públicas o instituciones como universidades o museos
-------------	--	---

	<p>analizando su adecuación al propósito.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Controlar el manejo de Drive, tanto para modificar un documento, como para compartirlo a través de correo electrónico. - Utilización efectiva del entorno 365 para participar en trabajos colaborativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Navegar de forma ágil y eficaz a través de la red.
COMUNICACIÓN	<p>Uso efectivo de la cuenta de correo de la Junta y del resto de métodos de comunicación con el profesorado.</p> <p>Utilización correcta, efectiva y ágil del aula virtual del IESO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acceder e interaccionar con perfiles en RRSS de personas e instituciones.
CREACIÓN DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Creación y edición de documentos y presentaciones en diferentes formatos 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para generar contenidos sencillos en formato "flash"
SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Protección de la información personal, propia y de otras personas, incluido imágenes. - Proteger sus claves personales de acceso al correo, redes sociales, etc. - Capacidad para filtrar y eliminar contenidos "spam" 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los delitos informáticos. - Verificar la procedencia y fiabilidad de archivos, complementos, programas, etc. - Capacidad para eliminar archivos peligrosos en todos sus dispositivos multimedia
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<ul style="list-style-type: none"> - Solucionar problemas sencillos de configuración del ordenador. - Capacidad para usar herramientas básicas de funcionamiento del sistema como instalar o desinstalar un programa, liberar espacio en un disco o eliminar las cookies. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas sencillos en el funcionamiento del sistema operativo.

Criterios didácticos específicos, secuenciados para la adquisición de la competencia digital:

INFORMACION	<p>Controla el manejo de Drive, tanto para modificar un documento, como para compartirlo a través de correo electrónico</p> <p>Localiza información interesante en portales de "streaming"</p>	<p>Consigue acceder a documentos alojados en bibliotecas públicas o instituciones como universidades o museos</p>
-------------	--	---

COMUNICACION	<p>Genera podcast con información de la asignatura.</p> <p>Utiliza de forma eficaz métodos de comunicación con el profesor</p>	<p>Accede e interacciona con perfiles en RRSS de personas e instituciones relacionadas con los contenidos</p>
CREACION DE CONTENIDOS	<p>Genera actividades aplicables en el aula a través de plataformas de gamificación sobre contenidos en el aula</p>	<p>Elabora contenidos multimedia en formatos diversos (Powerpoint, Prezi, Genially, Explain everything...) y es capaz de generar contenidos sencillos en formato "flash"</p>
SEGURIDAD	<p>Es capaz de filtrar y eliminar contenidos "spam"</p>	<p>Detecta y es capaz de eliminar archivos peligrosos en todos sus dispositivos multimedia</p>
RESOLUCION DE PROBLEMAS	<p>Es capaz de usar herramientas básicas del funcionamiento del sistema, tales como instalar/desinstalar un programa, liberar espacio en el disco o eliminar las cookies</p>	<p>Es capaz de realizar una reparación del S.O del dispositivo, incluyendo la reinstalación del mismo y la recuperación de datos a través de copia de seguridad</p>

Modelos didácticos y metodológicos en relación con las TIC:

- Actividades y estrategias:

Uso del aula virtual o Teams:	Sí. Se utiliza tanto para actividades complementarias como de refuerzo. Además, se alojan en ella documentos de interés utilizados en el aula (apuntes, imágenes, vídeos...)
Trabajos de investigación:	Sí. Se harán trabajos de investigación (individual o colectiva) en el que se fomentará el uso de las TICs tanto en la fase de investigación como en la de elaboración.
Trabajos por proyectos:	No

Recursos TIC para la presentación de contenidos:	Se utilizan las siguientes herramientas: <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones Powerpoint • Navegador de internet • Aplicaciones de gamificación (Wordwall, Genially, Kahoot...) • Vídeos • Podcast
Otros:	Se permite el uso del teléfono móvil personal del alumno en el aula con el objetivo de buscar información o para la participación en las actividades de gamificación planteadas por el profesor.

• Organización y agrupamientos:

Utilización de la sala de ordenadores	Sí. Se realizan sesiones en el aula de informática de forma puntual.
Entornos de interacción virtuales	Se usa el Aula Virtual Moodle y Teams del portal de la Junta y, además, los portales de aplicaciones como Kahoot o Wordwall
Comunicación profesor- alumnos	Se realiza a través del Aula Virtual, Teams y del correo de educacyl.
Otros	Los agrupamientos para los trabajos de investigación colectivos se realizarán siguiendo criterios tanto pedagógicos como funcionales (alumnos cuya residencia está situada en el mismo municipio)

• Planificación y organización de un banco de materiales y recursos digitales:

Organización	Plataforma <i>moodle</i> de la Consejería Educación JCyL	
Actuación del departamento	Selección de recursos educativos (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc)	
Creación de recursos	Criterios de selección	Recursos educativos relacionados con los aprendizajes establecidos evaluables de las asignaturas adscritas al departamento. Se priorizará la búsqueda y generación de recursos motivadores para los alumnos y que fomenten su independencia y el trabajo y la adquisición de competencias.
	Criterios de secuenciación	Los establecidos en las programaciones de las asignaturas adscritas al departamento.
	Criterios de clasificación	Clasificación por cursos. Tipo de recurso (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc) Clasificación por competencias
Acceso	Plataforma <i>moodle</i> o Teams de la Consejería Educación JCyL	
Revisión	Periódica buscando la adecuación a los intereses, motivaciones y capacidades de los alumnos.	
Almacenamiento	Servidor Consejería Educación JCyL.	

• Atención a la diversidad.

Con el uso de las TIC se pretende dar respuesta a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo de las siguientes formas: creando materiales y secuencias de aprendizaje y buscando recursos educativos (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc.) adaptados a su nivel de competencia curricular.

- Contribución desde la materia a la evaluación de la competencia digital:

Uso equipamientos	Ordenadores de la sala de informática y equipo del aula
Herramientas específicas	Procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones multimedia y portales de aplicaciones de gamificación

- Recursos Tic para la evaluación de la materia:

Presentación de contenidos	Presentaciones multimedia, vídeos y podcast
Pruebas específicas: Exámenes, cuestionarios...	Además de las pruebas presenciales, se realizarán otras a través de recursos TIC como <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios en Moodle, Google forms... • <i>Wordwall</i> • <i>Kahoot</i>
Otros	Para la evaluación de los alumnos se recomienda el uso del cuaderno de profesor digital Additio.

- Evaluación del modelo desde el departamento (Autoevaluación):

Revisiones de la programación	Trimestral
Plan de mejora	Aplicación de rúbricas de evaluación y el desarrollo de recursos de gamificación en el aula

Las Tic ante una situación de alerta sanitaria:

El uso de las Tic en la docencia a distancia se hace imprescindible, por ello desde el departamento está previsto en caso de que se produzca una situación sobrevenida que implique la impartición de la docencia sin asistencia presencial del alumnado al centro, seguir las siguientes pautas:

Metodología	Uso del aula virtual	Será la herramienta básica y el lugar de encuentro entre profesores y alumnos
	Presentación de contenidos:	Todos ellos alojados en el Aula Virtual Moodle. Se realizarán a través de: <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones multimedia • Vídeos (incluidos vídeos explicativos creados por el profesor) • Podcast
	Otros	Se realizarán videoclases y videotutorías a través de la aplicación Teams
Herramientas específicas		Además, se usará la aplicación Wordwall para generar actividades y pruebas para los Alumnus. También google forms
Temporalización de los contenidos		Se mantendrá la temporalización presente en la Programación Didáctica. Se podrá adaptar a las circunstancias.

PLAN DIGITAL CÓDICE TIC
2019/2024

Modificación de los criterios de evaluación	Presentación de trabajos, proyectos...	Se realizará a través de documentos digitales variados. Los plazos de entrega serán más flexibles que en la metodología presencial. Todos los proyectos incluirán la rúbrica para que el alumno conozca el método de evaluación. Los alumnos conocerán los criterios de calificación que el profesor utilizará.
	Pruebas específicas: Exámenes, cuestionarios...	El profesor podrá modificar el valor de los mismos en los criterios de calificación de sus programaciones para adaptarlos a la realidad. Los exámenes o cuestionarios tendrán que poder ser realizados por todos los alumnos, independientemente de sus recursos informáticos, por lo que se recomienda utilizar plazos más o menos flexibles. Se utilizará la opción cuestionario de Moodle
	Otros	La comunicación entre profesor y alumnos será continua. El profesor llevará un control de entrega de tareas.

A final de curso se pasará un cuestionario estándar facilitado por la comisión Tic, tanto a los profesores del departamento como a los alumnos, en relación con el uso de las Tic en la materia, para detectar las fortalezas y las carencias.

6.10.- INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC. DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

Criterios didácticos específicos, secuenciados para la adquisición de la competencia digital:

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
INFORMACIÓN	Utiliza correctamente las TIC en la búsqueda de información en canales (páginas web, blogs, periódicos, revistas canciones o videos) de la lengua inglesa/francesa.	Utiliza correctamente las TIC en la búsqueda de información en canales (páginas web, blogs, periódicos, revistas canciones o videos) de la lengua inglesa/francesa.	Utiliza correctamente las TIC en la búsqueda de información en canales (páginas web, blogs, periódicos, revistas canciones o videos) de la lengua inglesa/francesa.	Utiliza correctamente las TIC en la búsqueda de información en canales (páginas web, blogs, periódicos, revistas canciones o videos) de la lengua inglesa/francesa.
COMUNICACIÓN	Utiliza las TIC en las exposiciones, presentaciones o blogs realizados siendo capaz de hacerlo en la lengua vehicular.	Utiliza las TIC en las exposiciones, presentaciones o blogs realizados siendo capaz de hacerlo en la lengua vehicular.	Utiliza las TIC en las exposiciones, presentaciones o blogs realizados siendo capaz de hacerlo en la lengua vehicular.	Utiliza las TIC en las exposiciones, presentaciones o blogs realizados siendo capaz de hacerlo en la lengua vehicular.
CREACIÓN DE CONTENIDOS	Utiliza las TIC para elaborar trabajos, proyectos o videos con imágenes y animación en la lengua inglesa/francesa añadiendo otro tipo de información externa.	Utiliza las TIC para elaborar trabajos, proyectos o videos con imágenes y animación en la lengua inglesa/francesa añadiendo otro tipo de información externa.	Utiliza las TIC para elaborar trabajos, proyectos o videos con imágenes y animación en la lengua inglesa/francesa añadiendo otro tipo de información externa.	Utiliza las TIC para elaborar trabajos, proyectos o videos con imágenes y animación en la lengua inglesa/francesa añadiendo otro tipo de información externa.
SEGURIDAD	Adquieren conciencia del uso de determinadas redes sociales para que su información de carácter privado y personal no quede expuesta al resto de personas.	Adquieren conciencia del uso de determinadas redes sociales para que su información de carácter privado y personal no quede expuesta al resto de personas.	Adquieren conciencia del uso de determinadas redes sociales para que su información de carácter privado y personal no quede expuesta al resto de personas.	Adquieren conciencia del uso de determinadas redes sociales para que su información de carácter privado y personal no quede expuesta al resto de personas.
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Sabe utilizar las TIC para desarrollar recursos que le	Sabe utilizar las TIC para desarrollar recursos que le	Sabe utilizar las TIC para desarrollar recursos que	Sabe utilizar las TIC para desarrollar recursos que

	permitan avanzar en su aprendizaje.	permitan avanzar en su aprendizaje.	le permitan avanzar en su aprendizaje.	le permitan avanzar en su aprendizaje.
--	-------------------------------------	-------------------------------------	--	--

Modelos didácticos y metodológicos en relación con las TIC:

Actividades y estrategias:

Uso del aula virtual:	Se utiliza la plataforma <i>Teams</i> y <i>moddle</i>
Trabajos de investigación:	Se realizan trabajos en función de los contenidos
Trabajos por proyectos:	Se realizan en todos los cursos (teniendo en consideración el nivel del grupo)
Recursos TIC para la presentación de contenidos:	Se utiliza el <i>Powerpoint</i> , <i>Prezzi</i> y <i>Genially</i> , <i>Canva</i> , <i>Blogspot</i> , <i>Inshot</i> en cursos superiores pero se les va presentando este tipo de contenidos en los cursos inferiores.
Otros:	

Organización y agrupamientos:

Utilización de la sala de ordenadores	Se utiliza en pocas ocasiones, aunque los alumnos siempre trabajan de forma general con el ordenador en clase.
Entornos de interacción virtuales	En ciertas ocasiones para algún tipo de conferencia o presentación
Comunicación profesor- alumnos	A través del correo oficial, <i>Moodle</i> o <i>Teams</i> .
Otros	Se realizan diferentes agrupamientos en función de la actividad, desde parejas, grupos heterogéneos, grupos homogéneos o toda la clase en conjunto.

Planificación y organización de un banco de materiales y recursos digitales:

Organización	Plataforma <i>Moodle</i> de la Consejería Educación JCyL
Actuación del departamento	Selección de recursos educativos (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc.)

Creación de recursos	Criterios de selección	Recursos educativos relacionados con los aprendizajes establecidos en los estándares de aprendizaje evaluables de las asignaturas adscritas al departamento, adecuación al nivel de los alumnos, necesidades específicas de apoyo educativo, fiabilidad y rigor científico.
	Criterios de secuenciación	Los establecidos en las programaciones de las asignaturas adscritas al departamento.
	Criterios de clasificación	Clasificación por cursos. Tipo de recurso (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc.)
Acceso		Plataforma <i>Moodle</i> de la Consejería Educación JCyL.
Revisión		Periódica buscando la adecuación a los intereses, motivaciones y capacidades de los alumnos.
Almacenamiento		Servidor Consejería Educación JCyL.

PLAN DIGITAL CÓDICE TIC
2019/2024



Atención a la diversidad.

Con el uso de las TIC se pretende dar respuesta a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo de las siguientes formas: creando materiales y secuencias de aprendizaje y buscando recursos educativos (videos, imágenes, ejercicios interactivos, páginas web, presentaciones, etc.) adaptados a su nivel de competencia curricular.

Evaluación:

Contribución desde la materia a la evaluación de la competencia digital:

Uso equipamientos	Realización de actividades en el Aula Virtual conectando el Plan de Fomento de la Lectura con el Plan Código TIC y a través de aplicaciones en línea que les permitan medir el nivel de adquisición de sus conocimientos como Canva, Kahoot o Bitmoji.
Herramientas específicas	Visionado y editores de videos. Office

Recursos Tic para la evaluación de la materia:

Presentación de contenidos	<i>Powerpoint, Prezzi y Genially, Canva, Blogspot, Inshot,</i>
Pruebas específicas: Exámenes, cuestionarios...	<i>Kahoot, Plickers o tests dentro del Aula Moodle o Teams</i>
Otros	

Evaluación del modelo desde el departamento (Autoevaluación):

Revisiones de la programación	Trimestral
Plan de mejora	Incorporación de nuevas aplicaciones útiles que vayan surgiendo y que sirvan para la asignatura.

7.- ANEXO II CUESTIONARIOS

7.1.- CUESTIONARIO TIC FAMILIAS.

0→ Nombre y apellidos del alumno/os que esté/n en el centro:

1→ Marque los dispositivos personales de los que disponga su familia en casa: (puede señalar varias opciones)

- Ordenador de sobremesa o portátil. ____
- Tablet. ____
- Móvil. ____

2→ En caso de que disponga de alguno de ellos, indique si son compartidos para varios hermanos o con usted mismo.

3→ ¿Tiene conexión a internet?

- Si ____
- No ____

4→ En caso afirmativo, ¿De qué tipo es?

- Fibra. ____
- Satélite. ____
- Cable. ____
- Móvil. ____

5→ De las siguientes App y redes sociales, marque aquellas que utiliza: (puede señalar varias opciones)

- | | |
|-------------------|-------------------------------|
| - WhatsApp. ____ | - Facebook. ____ |
| - Telegram. ____ | - Twitter. ____ |
| - Instagram. ____ | - Tik-tok. ____ |
| - Snapchat. ____ | - Otras (Señale cuales). ____ |

6→ ¿Conoce y sabe utilizar el correo de la Junta, el que acaba en @educa.jcyl.es?

- Sí. ____
- No, no tengo este correo. ____
- Utilizo siempre otro correo personal. ____

7→ ¿Qué conocimientos informáticos tiene? ¿Podría ayudar al alumno?

- Los suficientes para ayudar al alumno. ____
- Pocos, hasta ahora no he podido ayudarle. ____
- He podido ayudar en algunas cosas, pero en otras no. ____

8→ ¿Estaría dispuesto/necesitaría recibir formación Tic?

- Sí. ____
- No. ____
- Depende por cuestiones de disponibilidad (horario, situación, etc). ____

9→ Diría que, en general, el año pasado, en la docencia a distancia: (puede señalar varias opciones)

- La comunicación con los profesores ha sido constante. ____
- La comunicación con los profesores ha sido muy difícil o inexistente. ____
- La comunicación con el tutor ha sido constante. ____
- La comunicación con el tutor ha sido muy difícil o inexistente. ____
- La comunicación con los profesores/tutor ha sido suficiente. ____

10→ Describa brevemente como le gustaría que fueran las clases este año, en caso de que tengan que ser a distancia.

7.2.- CUESTIONARIO TIC PROFESORES.

1→ Marca los dispositivos personales de los que dispongas en casa: (puedes señalar varias opciones)

- Ordenador de sobremesa o portátil. ____
- Tablet. ____
- Móvil. ____

2→ ¿Tienes conexión a internet?

- Si ____
- No ____

3→ En caso afirmativo, ¿De qué tipo es?

- Fibra. ____
- Satélite. ____
- Cable. ____
- Móvil. ____

4→ De las siguientes App y redes sociales, marca aquellas que utilizas: (puedes señalar varias opciones)

- WhatsApp. ____
- Telegram. ____
- Instagram. ____
- Snapchat. ____
- Facebook. ____
- Twitter. ____
- Tik-tok. ____
- Otras. (señala cuales): ____

5→ ¿Has pedido a tus alumnos algún trabajo usando alguno de los siguientes formatos? (puedes señalar varias opciones)

- Word. ____
- PDF. ____
- PowerPoint. ____
- Otros (señala cuales) ____
- Genially. ____
- Fotografía del cuaderno. ____
- Video. ____

6→ Explica brevemente que dificultades encontraste (técnicas, con respecto al alumnado, etc) al enviar/recibir esas tareas.

7→ Cuando tienes que ponerte en contacto con algún alumno, ¿Cómo lo hacías? (puedes señalar varias opciones)

- Por correo electrónico. ____
- A través del tutor. ____

PLAN DIGITAL CÓDICE TIC

2019/2024

- Usando el aula virtual. ____
- - Otros (señala cuales) ____
- Por teléfono (WhatsApp o similar). ____

8→ Describe brevemente que herramientas Tic tienes previsto utilizar.

9 → Describe brevemente que formación Tic preferirías que se ofreciera en el centro.

10→ En tu experiencia docente en estos últimos cursos, durante las clases presenciales, ¿Con qué frecuencia has utilizado herramientas Tic?

- Todos los días. ____
- Nunca. ____
- Bastante, al menos una vez por semana. ____
- Solo utilicé herramientas Tic unas cuantas veces. ____

11→ Durante las clases presenciales, ¿Con que frecuencia crees que solicitarás el aula de informática?

- Nunca. ____
- Poca, como mucho una vez al mes. ____
- Bastante, las he utilizado/utilizaré al menos una vez a la semana. ____
- Es imprescindible en la formación del alumnado y la solicitaré constantemente. ____

7.3.- CUESTIONARIO INICIAL ALUMNOS TIC.

1→ Marca los dispositivos personales de los que dispongas en casa: (puedes señalar varias opciones)

- Ordenador de sobremesa o portátil. ____
- Tablet. ____
- Móvil. ____

2→ En caso de que dispongas de alguno de ellos, indica si son compartidos con tus hermanos o padres.

3→ ¿Tienes conexión a internet?

- Si ____
- No ____

4→ En caso afirmativo, ¿De qué tipo es?

- Fibra. ____
- Satélite. ____
- Cable. ____
- Móvil. ____
- No lo sé. ____

5→ De las siguientes App y redes sociales, marca aquellas que utilizas: (puedes señalar varias opciones)

- | | |
|-------------------|-------------------------------|
| - WhatsApp. ____ | - Facebook. ____ |
| - Telegram. ____ | - Twiter. ____ |
| - Instagram. ____ | - Tik-tok. ____ |
| - Snapchat. ____ | - Otras (señala cuales). ____ |

6→ ¿Conoces y sabes utilizar el correo de la Junta, el que acaba en @educa.jcyl.es?

- Sí. ____
- No. ____
- Utilizo siempre otro correo personal. ____

7→ ¿Has entregado algún trabajo usando alguno de los siguientes formatos? (puedes señalar varias opciones)

- | | |
|--------------|---------------------------------|
| - Word. ____ | - Genially. ____ |
| - PDF. ____ | - Fotografía del cuaderno. ____ |

PLAN DIGITAL CÓDICE TIC
2019/2024

- PowerPoint. ____
- Video. ____
- Otros (señala cuales) ____

8→ Explica brevemente que dificultades encontraste al utilizar estos formatos.

9→ ¿Sabes compartir documentos utilizando la nube?

- Sí. ____
- No. ____

10→ Cuando tienes que ponerte en contacto con algún profesor, ¿Cómo lo hacías?
(puedes señalar varias opciones)

- Por correo electrónico. ____
- A través del tutor.
- Usando el aula virtual. ____
- Otros (señala
cuales) ____
- Por teléfono (WhatsApp o similar). ____

7.4.- CUESTIONARIO FINAL ALUMNOS TIC.

1→ ¿Serías capaz hoy mismo de encontrar las tareas de cualquiera de tus asignaturas en el aula virtual?

- Si, seguro ____
- No. ____
- No lo sé. ____

2→ Y, ¿serías capaz si solo dispusieras del móvil?

- Si, seguro ____
- No. ____
- No lo sé. ____

3→ ¿Serías capaz de cambiar tu contraseña de acceso a tu zona personal?

- Si ____
- No ____

4→ ¿Serías capaz de encontrar en tu correo oficial el contacto de cualquiera de tus profesores?

- Si, seguro ____
- No. ____
- No lo sé. ____

5→ ¿Serías capaz de enviar un documento a cualquiera de tus profesores, adjuntándolo a un correo?

- Si, seguro ____
- No. ____
- No lo sé. ____

6→ ¿Cuál es el peso máximo que puede tener un archivo para poder adjuntarlo a un correo corporativo?

- 2M. ____
- 2G. ____
- 2MG. ____

7→ ¿Sabrías compartir el enlace por ejemplo de un video tuyo, utilizando la nube?

- Sí. ____
- No. ____

8→ ¿Crees que sabrías entrar, por ejemplo, a una clase o un examen, utilizando la aplicación Teams?

- Sí. ____
- No. ____

9→ ¿Sabes cómo se instala una webcam?

- No. ____
- Sí. ____

10→ Y si tu examen, fuese un formulario del tipo Form, ¿sabrías completarlo y enviarlo?

- Sí. ____
- No. ____

11→ Si alguno de tus profesores colgara videos explicativos en la aplicación Stream, ¿sabrías visualizarlos?

- Sí. ____
- No. ____

12→ ¿Sabrías crear un documento Word con texto e imágenes?

- Sí. ____
- No. ____
- Con imágenes no. ____

13→ ¿Y sabrías salvarlo en formato PDF? ¿Y en PowerPoint?

- Sí, en los dos formatos. ____
- No. ____
- Solo en PDF. ____

14→ ¿Sabrías entregar un trabajo hecho en Genially?

- Sí. ____
- No. ____

15→ ¿Sabes comprimir un archivo?

- Sí. ____
- No. ____

16→ ¿Sabes instalar o desinstalar un programa?

- Sí. ____
- No. ____

17→ Explica brevemente para qué sirve un antivirus.

18→ Explica brevemente las diferencias que encuentres entre el Sistema Operativo de un móvil y el de un ordenador.

19→ Las jornadas iniciales sobre las Tic, han sido: (puedes señalar varias opciones)

- Aburridas, me lo sabía todo. ____
- Útiles, he aprendido cosas que no sabía. (señala cuales). ____
- Inútiles, no he entendido las explicaciones. (señala cuales) ____
- Pocas, me hubiera gustado que hubiera explicaciones sobre más cosas. (señala cuales) ____

20→ Los profesores que han estado contigo durante estas jornadas, te han parecido: (puedes señalar varias opciones)

- Aburridos, ya me lo sabía todo. ____
- Atentos, han resuelto varias dudas que tenía. ____
- Divertidos, han sido clases muy interesantes. ____

21→ Después de esta primera semana, describe brevemente como te gustaría que fueran las clases en caso de que tengan que ser a distancia.

8.- Anexo III JORNADAS INICIALES

JORNADAS INICIALES.

El uso de las TIC en la docencia a distancia se hace imprescindible, por ello desde la comisión Tic del centro, previniendo que se produzca una situación sobrevenida que implique la impartición de la docencia sin asistencia presencial del alumnado al centro, se ha decidido utilizar algunas de las sesiones iniciales del curso para enseñar/ampliar a nuestros alumnos algunos procedimientos que consideramos indispensables ante tal situación. Se realizarán en todos los cursos y se utilizarán varias sesiones del primer día y si es necesario de la primera semana de curso. Serán impartidas por los docentes que corresponda y contarán con la colaboración de tutores y otros profesores voluntarios en esta tarea, así como de nuestra administrativo.

No obstante, se propondrá a todo el claustro que, en los primeros días de curso, en sus horas lectivas correspondientes, formen a sus alumnos en el uso de las herramientas específicas que tienen previsto usar en sus programaciones didácticas para la docencia a distancia.

1º ESO.

Cuestionario inicial.

Con el fin de evaluar la situación de partida de nuestros alumnos para el nuevo curso, sobre todo de los nuevos, se anexará al cuestionario de recogida de datos por parte de los tutores una pequeña parte de contenido Tic: Medios informáticos y de conexión en la familia, plataformas y herramientas trabajadas el curso pasado, dificultades y fortalezas encontradas...Se aprovechará además para comprobar si nuestros alumnos poseen/recuerdan su usuario y contraseña educacyl.

Esta pequeña encuesta será recogida y valorada por la comisión.

1ª Sesión: Presentación. (3h)

Estará dividida en dos partes: En la primera se expondrá en clase la temática elegida (1h) y en la segunda (2h) se comprobará en el aula de informática si han asimilado la información, así como se responderá a las dudas oportunas.

En esta sesión inicial, se hará entrega/recordatorio de los usuarios y contraseñas asignadas a nuestros nuevos alumnos si fuera necesario, enseñándoles cómo hacer el

PLAN DIGITAL CÓDICE TIC
2019/2024

cambio de contraseña, proceso que deberían realizar periódicamente, por seguridad, en todos sus correos y RRSS.

Se enseñará como acceder al perfil personal, así como actualizarlo, y se presentará el aula virtual (entorno Moodle) y como navegar por ella.

Además, se trabajará con el correo oficial en sus tres líneas más importantes:

- Búsqueda de contactos.
- Gestión de la bandeja de entrada: Quien y cuando te ha enviado un mensaje. Descarga de documentos, señalando que los documentos no hay que descargarlos cada vez que se quieren visualizar, sino que existe la llamada zona de descargas.
- Envío de documentos: Como adjuntar un archivo y los problemas relacionados, sobre todo con el tamaño pues solo se pueden adjuntar 2MG y la conveniencia a menudo de compartir dichos documentos a través de su espacio personal en la nube.
- Más concretamente y ya en el aula de informática las actividades serán sencillas:
- Acceder al aula virtual con su usuario y contraseña y buscar un tutorial sobre como adjuntar un archivo al correo.
- Buscar la dirección de correo electrónico de un profesor y enviarle un mensaje (vía correo y vía chat)
- Adjuntar un archivo de texto (Sin problemas de espacio) creado por ellos mismos a un correo que enviaran al profesor.
- Compartir con un profesor un video o un archivo con imágenes (de más de 2MG) utilizando su espacio en la nube

No obstante, todos los temas tratados en esta sesión están ya plasmados en forma de tutoriales en el área personal de cada alumno (Ayudas técnicas al alumnado) de tal manera que, una vez presentados, podrán ser consultados para resolver aquellas dudas que hubieran podido surgir.

No podemos prever cuantos de nuestros nuevos alumnos dispondrán de dispositivo móvil en la sesión inicial, no obstante, se pedirá a nuestros alumnos que en las siguientes sesiones traten de disponer de algún dispositivo personal.

2ª Sesión: Zona 365. (1h)

PLAN DIGITAL CÓDICE TIC

2019/2024

Para nuestros alumnos de estos 3 niveles seguiremos la misma línea de formación, variando eso sí, los niveles exigidos.

Durante esta sesión se señalarán las aplicaciones más usadas de las zonas personales de cada alumno y como acceder a ellas. Se incluirá también el acceso a los libros de texto digitales. Las aplicaciones sobre las que se centrará la sesión serán:

- Forms: para la realización de cuestionarios.
- Teams: para la asistencia a las clases online.
- Stream: para la visualización de videos realizados por los profesores.

Más concretamente las actividades serán:

- Realizar un pequeño cuestionario a modo de prueba
- Entrar a una clase virtual durante unos minutos
- Visualizar un video

3ª Sesión: Creación de documentos. (1h)

Durante esta cuarta sesión los alumnos crearan un pequeño documento de Word, guiados por el profesor, a modo de ejemplo, que constará de texto e imágenes.

Se incidirá especialmente en el uso de posibles “atajos”, teclas y combinaciones de teclas claves, botón derecho del ratón etc

Para la importación de imágenes se utilizarán dos métodos básicos: La herramienta “Recortes” y la descarga directa de imágenes de la red, incluyendo la posibilidad de hacerlo de alguno de sus libros de texto digital.

Para terminar la sesión se guardará el documento en distintos formatos, Word y PDF en una nueva carpeta previamente creada, señalando la posibilidad y conveniencia de hacer una copia de seguridad en un USB, hasta que el trabajo “esté enviado”. Además, se enviará el documento por medio del correo oficial a un contacto prefijado que tendrán que buscar, comprobando la efectividad de la primera sesión.

Cuestionario final.

Con el fin de evaluar lo aprendido por nuestros alumnos en estas jornadas iniciales, sus gustos, inquietudes, preferencias, dudas, así como la misma utilidad de estas jornadas se realizará un cuestionario a todos los niveles.

2º ESO.

Cuestionario inicial.

Con el fin de evaluar la situación de partida de nuestros alumnos para el nuevo curso, sobre todo de los nuevos, se anexará al cuestionario de recogida de datos por parte de los tutores una pequeña parte de contenido Tic: Medios informáticos y de conexión en la familia, plataformas y herramientas trabajadas el curso pasado, dificultades y fortalezas encontradas...Se aprovechará además para comprobar si nuestros alumnos poseen/recuerdan su usuario y contraseña educacyl.

Esta pequeña encuesta será recogida y valorada por la comisión.

1ª Sesión: Presentación. (2h)

Para nuestros alumnos de este nivel seguiremos la misma línea de formación, variando eso sí, los niveles exigidos, de manera que puedan mejorar sus actuaciones del curso anterior. La sesión se impartirá totalmente en el aula de informática.

Se enseñará como acceder al perfil personal, así como actualizarlo, y se presentará el aula virtual (entorno Moodle) y como navegar por ella.

Además, se trabajará con el correo oficial en sus tres líneas más importantes:

- Búsqueda de contactos.
- Gestión de la bandeja de entrada: Quien y cuando te ha enviado un mensaje. Descarga de documentos, señalando que los documentos no hay que descargarlos cada vez que se quieran visualizar, sino que existe la llamada zona de descargas.
- Envío de documentos: Como adjuntar un archivo y los problemas relacionados, sobre todo con el tamaño pues solo se pueden adjuntar 2MG y la conveniencia a menudo de compartir dichos documentos a través de su espacio personal en la nube.
- Más concretamente y ya en el aula de informática las actividades serán:
- Acceder al aula virtual con su usuario y contraseña y buscar un tutorial sobre como adjuntar un archivo al correo.
- Buscar la dirección de correo electrónico de un profesor y enviarle un mensaje (vía correo y vía chat)

PLAN DIGITAL CÓDICE TIC 2019/2024

- Adjuntar un archivo de texto (Sin problemas de espacio) creado por ellos mismos a un correo que enviarán al profesor.
- Compartir con un profesor un video o un archivo con imágenes (de más de 2MG) utilizando su espacio en la nube

No obstante, todos los temas tratados en esta sesión están ya plasmados en forma de tutoriales en el área personal de cada alumno (Ayudas técnicas al alumnado) de tal manera que, una vez presentados, podrán ser consultados para resolver aquellas dudas que hubieran podido surgir.

No podemos prever cuantos de nuestros nuevos alumnos dispondrán de dispositivo móvil en la sesión inicial, no obstante, se pedirá a nuestros alumnos que en las siguientes sesiones traten de disponer de algún dispositivo personal.

2ª Sesión: Zona 365. (1h)

Para nuestros alumnos de este nivel seguiremos la misma línea de formación, variando eso sí, los niveles exigidos.

Durante esta sesión se señalarán las aplicaciones más usadas de las zonas personales de cada alumno y como acceder a ellas. Se incluirá también el acceso a los libros de texto digitales. Las aplicaciones sobre las que se centrará la sesión serán:

- Forms: para la realización de cuestionarios.
- Teams: para la asistencia a las clases online.
- Stream: para la visualización de videos realizados por los profesores.

Más concretamente las actividades serán:

- Realizar un pequeño cuestionario a modo de prueba
- Entrar a una clase virtual durante unos minutos
- Visualizar un video

3ª Sesión: Creación de documentos. (1h)

Los alumnos crearán un pequeño documento de Word, de temática propuesta por el profesor, cuya información tendrán que buscar ellos mismos y que constará de texto e imágenes. Se les facilitará además un formato de entrega (Portada, índice, incluido tamaño y tipo de letra etc). Más concretamente, se propondrá el siguiente trabajo.

PLAN DIGITAL CÓDICE TIC

2019/2024

Realiza un trabajo sobre el *Boletus Edulis* siguiendo las siguientes instrucciones:

1. El trabajo tendrá una extensión máxima de 5 páginas.
2. Crearás un documento de Word que al menos contendrá los apartados:
Portada (incluyendo nombre y apellidos), Índice, Cuerpo y Bibliografía.
3. El título del trabajo será “Boletus Edulis”. Tendrás que ponerlo centrado, en negrita, tamaño 16 y tipo de letra arial.
4. Debajo del título escribirás tus apellidos y nombre con letra arial, tamaño 14, cursiva y alineación a la derecha.
5. El cuerpo del trabajo estará escrito en letra calibri, justificada, tamaño 12 puntos.
6. Puedes copiar el contenido del trabajo si utilizas al menos 3 fuentes.
7. Deberás incluir una tabla y una foto como mínimo.
8. El archivo de Word lo llamarás siguiendo este patrón:
XESO_Apellido1_Apellido2_Nombre

Para terminar la sesión se guardará el documento en distintos formatos, Word, PDF y PPT en una nueva carpeta previamente creada, señalando la posibilidad y conveniencia de hacer una copia de seguridad en un USB, hasta que el trabajo “esté enviado”. Además, se enviará el documento por medio del correo oficial a un contacto prefijado que tendrán que buscar, comprobando la efectividad de la segunda sesión.

No obstante, todos los temas tratados en esta sesión estarán plasmados en forma de manual en el área personal de cada alumno (Ayudas técnicas al alumnado) de tal manera que, una vez presentado, podrá ser consultado para resolver aquellas dudas que hubieran podido surgir.

Cuestionario final.

Con el fin de evaluar lo aprendido por nuestros alumnos en estas jornadas iniciales, sus gustos, inquietudes, preferencias, dudas, así como la misma utilidad de estas jornadas se realizará un cuestionario a todos los niveles.

3º ESO.

Cuestionario inicial.

Con el fin de evaluar la situación de partida de nuestros alumnos para el nuevo curso, sobre todo de los nuevos, se anexará al cuestionario de recogida de datos por parte de los tutores una pequeña parte de contenido Tic: Medios informáticos y de conexión en la familia, plataformas y herramientas trabajadas el curso pasado, dificultades y fortalezas encontradas...Se aprovechará además para comprobar si nuestros alumnos poseen/recuerdan su usuario y contraseña educacyl.

Esta pequeña encuesta será recogida y valorada por la comisión.

1ª Sesión: Presentación. (2h)

Para nuestros alumnos de este nivel seguiremos la misma línea de formación, variando eso sí, los niveles exigidos, de manera que puedan mejorar sus actuaciones del curso anterior. La sesión se impartirá totalmente en el aula de informática.

Se enseñará como acceder al perfil personal, así como actualizarlo, y se presentará el aula virtual (entorno Moodle) y como navegar por ella.

Además, se trabajará con el correo oficial en sus tres líneas más importantes:

- Búsqueda de contactos.
- Gestión de la bandeja de entrada: Quien y cuando te ha enviado un mensaje. Descarga de documentos, señalando que los documentos no hay que descargarlos cada vez que se quieran visualizar, sino que existe la llamada zona de descargas.
- Envío de documentos: Como adjuntar un archivo y los problemas relacionados, sobre todo con el tamaño pues solo se pueden adjuntar 2MG y la conveniencia a menudo de compartir dichos documentos a través de su espacio personal en la nube.
- Más concretamente y ya en el aula de informática las actividades serán:
- Acceder al aula virtual con su usuario y contraseña y buscar un tutorial sobre como adjuntar un archivo al correo.
- Buscar la dirección de correo electrónico de un profesor y enviarle un mensaje (vía correo y vía chat)

PLAN DIGITAL CÓDICE TIC 2019/2024

- Adjuntar un archivo de texto (Sin problemas de espacio) creado por ellos mismos a un correo que enviarán al profesor.
- Compartir con un profesor un video o un archivo con imágenes (de más de 2MG) utilizando su espacio en la nube

No obstante, todos los temas tratados en esta sesión están ya plasmados en forma de tutoriales en el área personal de cada alumno (Ayudas técnicas al alumnado) de tal manera que, una vez presentados, podrán ser consultados para resolver aquellas dudas que hubieran podido surgir.

No podemos prever cuantos de nuestros nuevos alumnos dispondrán de dispositivo móvil en la sesión inicial, no obstante, se pedirá a nuestros alumnos que en las siguientes sesiones traten de disponer de algún dispositivo personal.

2ª Sesión: Zona 365. (1h)

Para nuestros alumnos de este nivel seguiremos la misma línea de formación, variando eso sí, los niveles exigidos.

Durante esta sesión se señalarán las aplicaciones más usadas de las zonas personales de cada alumno y como acceder a ellas. Se incluirá también el acceso a los libros de texto digitales. Las aplicaciones sobre las que se centrará la sesión serán:

- Forms: para la realización de cuestionarios.
- Teams: para la asistencia a las clases online.
- Stream: para la visualización de videos realizados por los profesores.

Más concretamente las actividades serán:

- Realizar un pequeño cuestionario a modo de prueba
- Entrar a una clase virtual durante unos minutos
- Visualizar un video

3ª Sesión: Creación de documentos. (1h)

Los alumnos crearán un pequeño documento de Word, de temática propuesta por el profesor, cuya información tendrán que buscar ellos mismos y que constará de texto e imágenes. Se les facilitará además un formato de entrega (Portada, índice, incluido tamaño y tipo de letra etc). Más concretamente, se propondrá el siguiente trabajo.

Realiza un trabajo sobre el *Boletus Edulis* siguiendo las siguientes instrucciones:

PLAN DIGITAL CÓDICE TIC
2019/2024

1. El trabajo tendrá una extensión máxima de 5 páginas.
2. Crearás un documento de Word que al menos contendrá los apartados:
Portada (incluyendo nombre y apellidos), Índice, Cuerpo y Bibliografía.
3. El título del trabajo será “Boletus Edulis”. Tendrás que ponerlo centrado, en negrita, tamaño 16 y tipo de letra arial.
4. Debajo del título escribirás tus apellidos y nombre con letra arial, tamaño 14, cursiva y alineación a la derecha.
5. El cuerpo del trabajo estará escrito en letra calibri, justificada, tamaño 12 puntos.
6. Puedes copiar el contenido del trabajo si utilizas al menos 3 fuentes.
7. Deberás incluir una tabla y una foto como mínimo.
8. El archivo de Word lo llamarás siguiendo este patrón:
XESO_Apellido1_Apellido2_Nombre

Para terminar la sesión se guardará el documento en distintos formatos, Word, PDF y PPT en una nueva carpeta previamente creada, señalando la posibilidad y conveniencia de hacer una copia de seguridad en un USB, hasta que el trabajo “esté enviado”. Además, se enviará el documento por medio del correo oficial a un contacto prefijado que tendrán que buscar, comprobando la efectividad de la segunda sesión.

No obstante, todos los temas tratados en esta sesión estarán plasmados en forma de manual en el área personal de cada alumno (Ayudas técnicas al alumnado) de tal manera que, una vez presentado, podrá ser consultado para resolver aquellas dudas que hubieran podido surgir.

Cuestionario final.

Con el fin de evaluar lo aprendido por nuestros alumnos en estas jornadas iniciales, sus gustos, inquietudes, preferencias, dudas, así como la misma utilidad de estas jornadas se realizará un cuestionario a todos los niveles.

4º ESO.

Cuestionario inicial.

Con el fin de evaluar la situación de partida de nuestros alumnos para el nuevo curso, sobre todo de los nuevos, se anejará al cuestionario de recogida de datos por

PLAN DIGITAL CÓDICE TIC
2019/2024

parte de los tutores una pequeña parte de contenido Tic: Medios informáticos y de conexión en la familia, plataformas y herramientas trabajadas el curso pasado, dificultades y fortalezas encontradas...Se aprovechará además para comprobar si nuestros alumnos poseen/recuerdan su usuario y contraseña educacyl.

Esta pequeña encuesta será recogida y valorada por la comisión.

1ª Sesión: Presentación. (1h)

En esta sesión, se hará un recordatorio de lo trabajado en el curso pasado: Aula virtual, entorno 365 y correo oficial, incidiendo especialmente en los problemas relacionados con el tamaño de los archivos a enviar pues solo se pueden adjuntar 2MG y la conveniencia a menudo de compartir dichos documentos a través de su espacio personal en la nube. Se recordarán también los métodos básicos de creación de documentos y se propondrá un pequeño trabajo englobando todos estos aspectos, pero en formato determinado para su entrega en la siguiente y última sesión. La actividad concreta a realizar será:

Realiza un trabajo sobre la lagartija de las Batuecas (*Iberolacerta monticola*) siguiendo las siguientes instrucciones:

1. El trabajo tendrá una extensión máxima de 3 páginas y una mínima de 2.
2. Crearás un documento de Word y pondrás el logotipo del instituto como encabezado, alineándolo a la derecha.
3. Establecerás como márgenes los siguientes valores: 3cm superior; 3cm inferior; 2,5cm izquierdo y 2,5cm derecho.
4. El título del trabajo será "La lagartija serrana: *Iberolacerta monticola*". Tendrás que ponerlo centrado, en negrita, tamaño 16 y tipo de letra arial.
5. Debajo del título escribirás tus apellidos y nombre con letra arial, tamaño 14, cursiva y alineación a la derecha.
6. El cuerpo del trabajo estará escrito en letra calibri, justificada, tamaño 12 puntos y separación de interlineado 1,15.
7. Puedes copiar el contenido del trabajo si utilizas al menos 3 fuentes y las referencias como nota bibliográfica al pie.
8. Deberás incluir una tabla y una foto como mínimo, así como una enumeración de mínimo 3 elementos con viñetas.
9. El archivo de Word lo llamarás siguiendo este patrón:
4ESO_Apellido1_Apellido2_Nombre
10. Lo salvarás también con extensión pdf.

PLAN DIGITAL CÓDICE TIC
2019/2024

Una vez terminado, mandarás un correo electrónico desde tu cuenta corporativa del portal de educación a la dirección pherrerot@educa.jcyl.es antes del jueves 17 a las 22:00pm adjuntando los dos archivos (el de formato Word y el de formato pdf), y poniendo en copia oculta la dirección profesor.pabloherrero@gmail.com . El asunto del correo seguirá el siguiente formato: 4ESO_Apellido1_Apellido2_Nombre Trabajo Lagartija Serrana.

Nota: Si tienes cualquier duda, deberás escribir un correo desde tu cuenta corporativa a pherrerot@educa.jcyl.es poniendo como asunto de este 4ESO_Apellido1_Apellido2_Nombre Duda Trabajo Lagartija Serrana.

2ª Sesión: Correcciones. (1h)

Sesión reservada para la resolución de dudas surgidas en la sesión anterior, así como para la exposición y comparativa de los formatos entregados (pros y contras), si además fuese posible, llegar a un acuerdo sobre las preferencias del grupo en lo que a la docencia a distancia se refiere.

Cuestionario final.

Con el fin de evaluar lo aprendido por nuestros alumnos en estas jornadas iniciales, sus gustos, inquietudes, preferencias, dudas, así como la misma utilidad de estas jornadas se realizará un cuestionario a todos los niveles.

9.- Anexo IV PLAN DE COMUNICACIÓN DE CENTRO 2020-2021

1. INTRODUCCIÓN

Este plan nace como consecuencia de la necesidad de nuestro centro educativo de mantener una comunicación constante tanto a nivel interno (profesores, alumnado, familias, personal laboral) como la relación externa con las distintas instituciones ubicadas en la zona.

Hoy en día, disponemos de numerosas herramientas que nos ofrecen la posibilidad de mantener una comunicación constante y fluida, sin duda esto nos ofrece multitud de ventajas y beneficios por lo que elaborar un plan se hace del todo práctico y necesario.

2. UBICACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

El Instituto de Enseñanza Secundaria Obligatoria *Las Batuecas* fue creado en el año 2001 y se encuentra en el término municipal de La Alberca, situado a 78 kms. de la capital y recibe alumnos de otros quince municipios, todos ellos pertenecientes al partido judicial de Sequeros, que confina al norte con el de Salamanca, al este con los de Alba de Tormes y Béjar, al sur con el de Hervás (provincia de Cáceres) y al oeste con el de Ciudad Rodrigo.

2.1. PROCEDENCIA DEL ALUMNADO

ADSCRIPCIÓN DE CENTROS

Para el acceso a la Educación Secundaria Obligatoria tenemos adscritos 2 centros públicos y 3 CRAS:

CENTRO	LOCALIDADES	SEDE
CEIP <i>Sierra de Francia</i>	La Alberca	La Alberca
CEIP <i>Virgen de la cuesta</i>	Miranda del Castañar	Miranda del Castañar

CRA <i>Los Cerezos</i>	Sotoserrano	Sotoserrano
CRA <i>El Altozano</i>	Garcibuey, San Martín del Castañar y Mogarraz	Garcibuey
CRA <i>Peña de Francia</i>	El Maillo	El Maillo

TRANSPORTE ESCOLAR

Durante el curso 2023/2024, el 63% de los alumnos (47) se traslada al centro todos los días en seis rutas escolares diferentes que recorren todos los pueblos de la zona, así como fincas ubicadas en el entorno. Las rutas que realizan el servicio de transporte son:

Empresa adjudicataria	Nº de ruta	Nº de alumnos
Adojaju SL	3700216	7
Viagón Autocares SL	3700217	13
Adojaju SL	3700218	9
Viagón Autocares SL	3700219	13
Adojaju SL	3700220	3
-----	3701767	2

3. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

Nuestro centro se organiza siguiendo el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria recogido en el ***Real Decreto 83/1996, de 26 de enero***

3.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

Unipersonales

Equipo directivo

Directora

Jefe de Estudios

Colegiados

Consejo Escolar

Directora-Presidente

Jefe de Estudios

Secretario (sin voto)

Cuatro representantes del profesorado

Dos representantes de los padres

Tres representantes del alumnado

Un representante del personal no docente

Un representante del Ayuntamiento

Claustro de Profesores

Durante el presente curso 2023/2024, el claustro de profesores está formado por 21 docentes, de los cuales, dos, la PT y el AL, son profesionales compartidos con el colegio CEIP *Sierra de Francia*; uno es el docente de religión; ocho son funcionarios interinos, uno es funcionario en prácticas y nueve son funcionarios de carrera.

3.2. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

Departamentos didácticos:

- Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias
- Departamento de Artes Plásticas
- Departamento de Ciencias Naturales
- Departamento de Educación Física
- Departamento de Física y Química
- Departamento de Geografía e Historia
- Departamento de Idiomas
- Departamento de Lengua Castellana y Literatura

PLAN DIGITAL CÓDICE TIC
2019/2024

- Departamento de Matemáticas
- Departamento de Música
- Departamento de Orientación
- Departamento de Tecnología

Comisión de Coordinación Pedagógica:

Integrada por:

La directora que la preside

Jefe de Estudios

Jefes de Departamentos Didácticos

El Jefe del Departamento de Orientación

El Jefe del Dpto. de Actividades Complementarias y Extraescolares

- Coordinación de bienestar y convivencia: M.^a Cruz Alonso Muñoz
- Coordinación de formación, calidad e innovación: Francisco Javier Matilla Barba
- Coordinación del uso de las TIC: Rosa Hernández Fraile
- Coordinación de medios audiovisuales: M.^a Cruz Alonso Muñoz
- Coordinadora para impulsar medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres: Mónica Moya López.

3.3. ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS

Constituido en el curso 2018/2019, desde el centro contribuimos a que esta asociación permanezca activa ofreciendo nuestra ayuda y poniendo las instalaciones a su disposición. La asociación participó durante el curso pasado de forma muy activa en la vida del centro y en todas las actividades que el Centro organizó y pretendemos seguir colaborando con el AMPA en la organización de actividades conjuntas y llevando a cabo las actuaciones requeridas para mejorar el funcionamiento del centro.

3.4. PERSONAL LABORAL Y OTROS

Secretaría-oficinas : actualmente se encuentra cerrada, pues no contamos con personal de administración en el centro desde junio de 2022.

Conserjería atendida por dos ordenanzas que desarrollan las funciones establecidas al respecto.

Personal de Limpieza, integrado por dos personas que desarrollan sus funciones en horario de tarde y que pertenecen a una empresa privada contratada por la Administración.

Biblioteca, que aspira a atender las exigencias del alumnado, durante el horario lectivo del Instituto. Permanece abierta todos los recreos y ofrece préstamo de libros y posibilidad de trabajo en ordenadores.

4. RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES UBICADAS EN LA ZONA.

El hecho de que el instituto sea el único de la localidad y de las zonas de alrededor promueve una relación cordial con las instituciones ubicadas a nuestro alrededor. Entre todos estos agentes, destacamos:

Administración

Ayuntamiento

Correos

Como es preceptivo, el alcalde o cualquier miembro que él designe forma parte del consejo escolar. Además, su colaboración es esencial en algunos de los aspectos de nuestro centro, tales como la organización del espacio del pabellón, que usamos de manera conjunta, el préstamo de determinados espacios y útiles (ropaje para determinados eventos, el uso del teatro para la graduación de los alumnos, al no poseer el instituto un aula multiusos para tal fin) y la participación en eventos y fiestas de tradición local, como la celebración de las Candelas en febrero.

Sanidad

Centro de salud

Además de su labor sanitaria, desde el centro de salud se organizan talleres y charlas sobre primeros auxilios, alimentación, prevención del tabaquismo...

Seguridad

- Guardia Civil

Desde la estrecha colaboración mediante el Plan Director, su presencia en la vida de centro, ayudando con el cumplimiento de la normativa estatal recogido en nuestro Reglamento de Régimen Interior, y la prevención del consumo de sustancias perjudiciales se hace imprescindible. Además, su colaboración es inmediata ante cualquier situación susceptible de ser denunciada.

Servicios Sociales

- CEAS (de Tamames y Linares)
- Parroquia de La Asunción de La Alberca
- Cruz Roja

Se mantendrá una comunicación con estos tres servicios referida, sobre todo, al absentismo y a las familias con problemas socioeconómicos. Desde Cruz Roja se imparte clases semanales durante todo el curso de ayuda al estudio y a la mejora de habilidades sociales a los que acuden varios estudiantes de nuestro centro.

Enseñanza

- Colegios de Educación Infantil y Primaria adscritos a nuestro instituto.
- Equipos de Orientación de Primaria.
- Casa del Parque.

A lo largo del curso se organizan al menos tres reuniones con los directores y equipo de orientación para realizar el seguimiento de los alumnos que empiezan a cursar secundaria en el IESO *Las Batuecas*. Los colegios y equipos de orientación también participan de manera activa en la jornada de Puertas Abiertas; además, a lo largo del curso organizamos actividades conjuntas con el colegio Sierra de Francia de La Alberca, como cuentacuentos, talleres el día de las vacaciones de Navidad, celebración de carnavales...

Por su parte, la Casa del Parque resulta igualmente de vital importancia para el desarrollo de nuestro proyecto de Medio Ambiente. A lo largo del curso escolar, organizan diversos talleres y excursiones por la zona en los que participamos. Además, también nos prestan su aula multiusos para la realización de charlas y la organización de la jornada de orientación, entre otros.

Otras asociaciones

- ASAM
- Mancomunidad de la Sierra de Francia

Algunos alumnos de nuestro centro asisten al apoyo al estudio que se gestiona desde la asociación ASAM en pueblos de la zona, cercanos a La Alberca.

5. PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA

5.1 OBJETIVOS

- Mantener una comunicación rápida, práctica y eficiente entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Fortalecer los lazos de la comunidad educativa mediante la integración de todos sus sectores.
- Mejorar la imagen del centro y reforzar sus señas de identidad.
- Ofrecer información y transparencia en la gestión educativa
- Informar de las actividades que se realizan en el centro y compartir experiencias, proyectos, etc. utilizando las herramientas TIC y las posibilidades que ofrecen las redes sociales.
- Elaborar recursos educativos y materiales que los alumnos puedan utilizar en red tanto como material de apoyo, refuerzo o ampliación.
- Mantener actualizados los canales informativos, página web, redes sociales, posicionando al centro en su entorno social.
- Realizar una formación permanente y en continuo reciclaje del profesorado para que conozcan las posibilidades formativas y las vías comunicativas que ofrece la red.

5.2. PÚBLICO

Este plan está dirigido a todos los miembros de la comunidad educativa, profesores, alumnos actuales, antiguos alumnos y futuros alumnos, familias, instituciones y en general a todo el entorno educativo. Pretende ser un medio donde se encuentre información y a su vez pueda ser intercambiada con otros centros.

5.3. CANALES

Se hace necesario establecer nuevas vías de comunicación e información rápidas, efectivas, acordes con los nuevos tiempos. En línea con nuestro proyecto de centro “Medio ambiente”, queremos hacer desaparecer, en la medida de lo posible, el uso del papel en las circulares, permitiendo así optimizar los recursos del centro y colaborar con el cuidado de nuestro planeta. Para ello utilizaremos los siguientes canales de comunicación:

- Web del centro iesolasbatuecas.centros.educa.jcyl.es
 - Página Web Proyecto de Medio Ambiente:
<https://sites.google.com/view/cuidomiparque-iesolasbatuecas/inicio>
 - Página Web Biblioteca:
<https://sites.google.com/view/todounmundo>
- Correo electrónico. 37009787@educa.jcyl.es
- Redes sociales de centro: *Facebook, Instagram, Twitter.*
 - Red social Biblioteca: *Instagram*
- *WhatsApp* del centro.
- Aula virtual. Plataforma *Moodle*
- Portal de educación (educacyl). Herramientas *Office 365. Teams*
- *Google Drive* y *Google Calendar*
- *Blogs* de aula
- *Youtube*

Los contenidos dependerán de la información que queramos transmitir, por ello debemos diferenciar entre información de carácter público o de carácter privado:

5.4.1. Información de carácter público:

- Información general del centro: Datos generales, Ubicación, organigrama, horario, departamentos, etc.
- Documentación.
- Actividades.
- Propuestas.
- Eventos.

5.4.2. Información de carácter privado:

- Información personal a las familias.
- Circulares de carácter interno o restringido.
- Gestión administrativa.

5.5. ACCIONES

El plan de comunicación se inició durante el curso escolar 2018/2019 con la incorporación del nuevo equipo directivo y se ha ido concretando y dando forma a lo largo de los diferentes cursos escolares. Llegado a este punto se hacía necesario plasmar y concretar las líneas de actuación por lo que una vez elaborado y evaluado por el claustro de profesores se pretende incluir dentro de los planes de centro.

Finalizado el curso escolar se evaluará el plan mediante un cuestionario para depurar y mejorar los posibles fallos y/o errores y se solicitarán propuestas de mejora.

- Web del centro iesolasbatuecas.centros.educa.jcyl.es

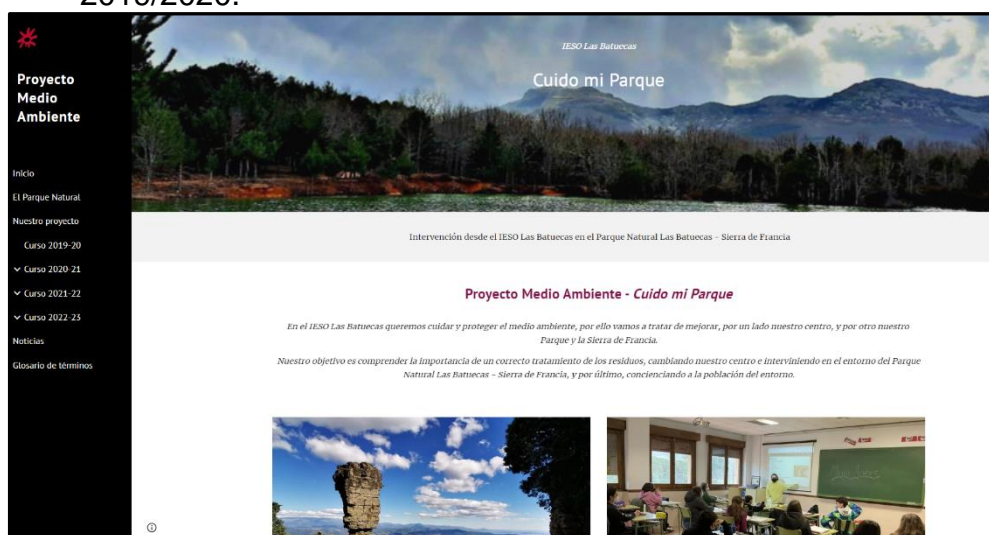
En ella se puede conocer las líneas generales del centro, datos, ubicación, horario, oferta educativa, calendario escolar, calendario de exámenes, actividades, libros de texto, información sobre el Releo, matriculación, RRI,

PLAN DIGITAL CÓDICE TIC
2019/2024

equipo directivo, personal no docente, consejo escolar, transporte, reuniones de padres, programa orienta, becas, aula virtual, enlace a redes sociales y correo electrónico.

Desde esta página se da acceso a las otras dos páginas de nuestro instituto:

- Página Web Proyecto de Medio Ambiente: <https://sites.google.com/view/cuidomiparque-iesolasbatuecas/inicio>. En ella se recogen los objetivos, contenidos y actividades que se llevan realizando en el centro desde el curso 2019/2020.



- Página Web Biblioteca: <https://sites.google.com/view/todounmundo>. Estrenada en el curso 2022/2023, pretende ser un espacio de fomento de la lectura, donde se muestran actividades que realiza el alumnado, recomendaciones literarias, valoración de lecturas y noticias relacionadas con el ámbito lector. Además, servirá de promoción y ejecución de la puesta en marcha, durante el curso 2023/2024, de nuestros dos clubs de lectura: el dirigido a nuestros alumnos, y el de participación del profesorado. Pretendemos que la comunicación de estas dos agrupaciones lectoras sea la mayor parte de carácter *on-line*.



Todo un mundo Inicio Constelaciones Literarias Recomendaciones Club de lectura Miscelánea

TODO UN MUNDO

En el iniciado siglo XX, justo en 1900, Unamuno hablaba así de "Brianzuelo de la Sierra", el nombre que se había inventado para referirse a La Alberca: "No sé qué me daba el que las pisadas de nuestras mulas resonasen en el silencio del pueblecillo, turbando su quietud. Me parecía sagrado el sueño de aquellos lugareños, porque era un sueño merecido y bien ganado [...] Cada uno de esos hombres que está ahí sentado es un universo [...] Y corre la vida, como el agua de un arroyo que baja de la cumbre entre guijarrales".

Y terminaba: "Allí dentro es TODO UN MUNDO".

CONCURSO DE RELATO CORTO IESO LAS BATUECAS 2022/2023

Ya está en marcha nuestro concurso de relato corto. Para participar, deberás escribir una historia de un máximo de 5 caras en la que una de las siguientes imágenes, que habrás visto colgadas por nuestro instituto, sea el punto de partida o aparezca mencionada en algún momento de la narración. La fecha tope de entrega es el día 11 de abril de 2023. Consulta las bases aquí:
https://drive.google.com/file/d/1IRp_1aUxz15nLwT1Jjvhr7rIE_V914h5/view?usp=sharing

¡¡Habrás premios!!

- Correo electrónico. 37009787@educa.jcyl.es

Utilizamos el correo del centro y el correo corporativo personal.

- Redes sociales: *Facebook, Instagram Twitter.*

En ellas publicamos las actividades que realiza el centro y las noticias de interés. Además, en *Instagram* el departamento de lengua realiza actividades de fomento de lectura y ortografía (@bibliotecabatuecas)



- WhatsApp del centro.
Se utiliza para comunicarnos con las familias y el envío de circulares.
- Aula virtual. Plataforma *Moodle*
Se utiliza de tanto por los alumnos como por los profesores
- Portal de educación (educacyl). Herramientas *Office 365*
Creación de documentos y trabajos.
- *Google Drive* y *Google calendar*
Almacenaje de información y compartir archivos
- Blogs de aula
Recursos educativos

- *YouTube*

Subida de videos para poder compartirlos.

5.6. CRONOGRAMA

El plan de comunicación externa se desarrollará durante todo el curso escolar manteniendo en continua actualización las vías de comunicación. Durante el curso escolar se propondrá al profesorado cursos de formación.

Durante el primer trimestre se informará a la comunidad educativa del plan y las líneas de actuación y a final de curso se evaluará e incluirá para el curso siguiente las propuestas de mejora.

5.7. RESPONSABLES Y RECURSOS

El equipo directivo junto con el responsable del plan TIC, y la responsable de medios audiovisuales, encargada de gestionar también las redes sociales, serán los encargados de coordinar, gestionar y actualizar este plan.

El buen uso de los equipos y de la información será tarea de toda la comunidad educativa.

El centro dispone de los recursos necesarios para la viabilidad del plan (ordenadores con acceso a internet), si bien sería deseable actualizar los puestos informáticos y mejorar la red que en la Alberca es bastante deficiente.

6. PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA

Es imprescindible en un centro educativo tener un plan de comunicación interna para mantener a todos los miembros (equipo directivo, docentes, personal laboral, alumnos y padres) informados en todo momento.

6.1. OBJETIVOS:

- Mantener informados a los miembros de la comunidad educativa de todo lo concerniente a la gestión y organización del centro.

PLAN DIGITAL CÓDICE TIC 2019/2024

- Disponer de una base documental que sirva como referencia a los nuevos miembros de la comunidad educativa.
- Ser un medio de divulgación de las actividades y la vida del centro.
- Favorecer la comunicación multidireccional entre todos los miembros del centro.

6.2. PÚBLICO:

Dirigido a todos los miembros de la comunidad educativa.

6.3. CANALES

Los canales que se utilizarán son:

- Web del centro iesolasbatuecas.centros.educa.jcyl.es
- Correo electrónico. 37009787@educa.jcyl.es
- *WhatsApp* del centro.
- *Stilus* – Familias y *Stilus* - Comunicaciones
- Tablones de anuncios.
- Aula virtual. Plataforma *Moodle*
- Portal de educación (educacyl). Herramientas *Office 365*
- *Google Drive* y *Google Calendar*
- *Youtube*

6.4. CONTENIDOS

Los contenidos dependerán de la información que queramos transmitir, por ello debemos diferenciar entre información de carácter público o de carácter privado:

6.4.1. Información de carácter público:

- Información general del centro: Datos generales, Ubicación, organigrama, horario, departamentos, etc.
- Documentación.
- Actividades.
- Propuestas.
- Eventos.

6.4.2. Información de carácter privado:

- Información personal a las familias.
- Circulares de carácter interno o restringido.
- Gestión administrativa.

6.5. ACCIONES

El plan de comunicación se inició durante el curso escolar 2018/2019 con la incorporación del nuevo equipo directivo y se ha ido concretando y dando forma a lo largo de los diferentes cursos escolares. Llegado a este punto se hacía necesario plasmar y concretar las líneas de actuación por lo que una vez elaborado y evaluado por el claustro de profesores se pretende incluir dentro de los planes de centro.

Finalizado el curso escolar se evaluará el plan mediante un cuestionario para depurar y mejorar los posibles fallos y/o errores y se solicitarán propuestas de mejora.

- Web del centro iesolasbatuecas.centros.educa.jcyl.es

En ella se puede conocer las líneas generales del centro, datos, ubicación, horario, oferta educativa, calendario escolar, calendario de exámenes, actividades, libros de texto, releo, matriculación, RRI, equipo directivo, personal no docente, consejo escolar, transporte, reuniones de padres, programa orienta, becas, aula virtual, enlace a redes sociales y correo electrónico.

- Correo electrónico. 37009787@educa.jcyl.es

Utilizamos el correo del centro y el correo corporativo personal.

- Tablones

En el centro se exponen trabajos, noticias e información para todos los miembros de la comunidad educativa.

- *WhatsApp* del centro.

PLAN DIGITAL CÓDICE TIC
2019/2024

Se utiliza para comunicarnos con las familias y el envío de circulares. Además, el profesorado cuenta también con un grupo de WhatsApp para transmitir información de aspectos relacionados con el funcionamiento de centro. La utilización de este grupo de WhatsApp se acuerda siempre en el primer claustro de inicio de curso.

- *Stilus* – Familias y *Stilus* – Comunicaciones.

Durante el curso 2023/2024 se ha puesto en marcha estas dos aplicaciones proporcionadas por la Junta de Castilla y León. A través de *Stilus- Familias*, los padres y tutores legales de los alumnos pueden conocer de manera instantánea cualquier tipo de incidencia. Además, también pueden comunicarse con el profesorado, solicitar una tutoría, etc. Con *Stilus- Comunicaciones*, el profesorado puede enviar mensajes a las familias sobre cualquier aspecto académico del alumnado y recibir, asimismo, las notificaciones familiares.

- Aula virtual. Plataforma Moodle

Se utiliza de tanto por los alumnos como por los profesores. Es la vía fundamental de comunicación y entrega de trabajos y material entre profesores y alumnos.

- Portal de educación (educacyl). Herramientas *Office 365*

Creación de documentos y trabajos.

- *Google Drive* y *Google Calendar*

Almacenaje de información y compartir archivos

- Blogs de aula

Recursos educativos

- YouTube

Subida de videos para poder compartirlos.

El plan de comunicación interna se desarrollará durante todo el curso escolar manteniendo en continua actualización las vías de comunicación. Durante el curso escolar se propondrá al profesorado cursos de formación.

Durante el primer trimestre se informará a la comunidad educativa del plan y las líneas de actuación y a final de curso se evaluará e incluirá para el curso siguiente las propuestas de mejora.

6.7. RESPONSABLES Y RECURSOS

El equipo directivo junto con el responsable del plan TIC, y la responsable de medios audiovisuales, encargada de gestionar también las redes sociales, serán los encargados de coordinar, gestionar y actualizar este plan.

El buen uso de los equipos y de la información será tarea de toda la comunidad educativa.

El centro dispone de los recursos necesarios para la viabilidad del plan (ordenadores con acceso a internet) mediante AULAS CONECTADAS

10.-Anexo V

CALENDARIO REUNIONES

CALENDARIO DE REUNIONES DE LA COMISIÓN TIC

CURSO 2023/2024

A lo largo del curso académico 2023/2024 se planifica un calendario de reuniones de la comisión TIC con el objetivo fundamental de revisar las actuaciones hasta la fecha y hacer las propuestas de mejora correspondientes.

Dicho calendario quedará integrado en este código una vez quede completamente estructurado.

11.-Anexo VI COMPETENCIAS

Perfil de competencias.

Durante los cursos 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022 y 2022/2023 el Equipo Directivo ha fomentado el trabajo de las competencias entre el profesorado del centro, con una clara perspectiva didáctica y con el objetivo de familiarizar a los docentes con la evaluación por competencias.

En este sentido venimos trabajando la evaluación por competencias desde la CCP, y es la CCP la que toma la decisión de cómo evaluar las competencias en el curso. Desde el Equipo Directivo ofrecemos las tres posibilidades para trabajar la evaluación por competencias:

1. Establecer unos porcentajes acordados en CCP a partir de los cuales cada materia contribuye a la adquisición de la competencia para cada alumna/o
2. Establecer los porcentajes calculados de forma porcentual a partir del perfil de competencia de las programaciones didácticas de los departamentos
3. Establecer unos criterios comunes desde la CCP para determinar el grado de adquisición de cada competencia.

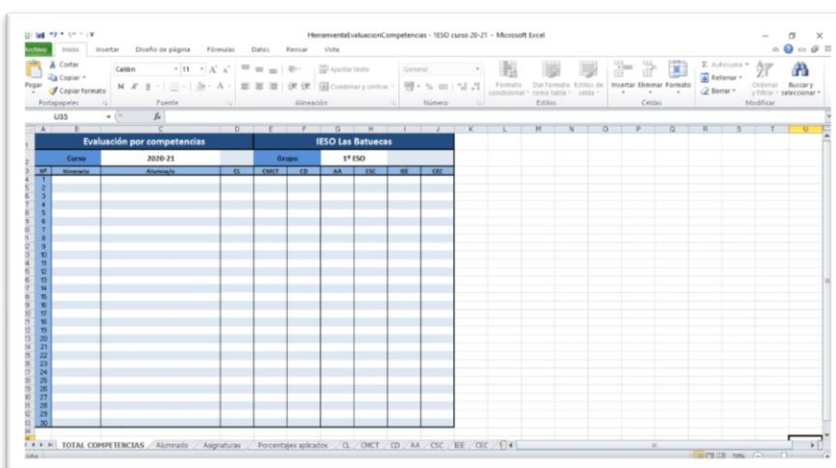
Durante el curso 2018-19 utilizamos la primera opción, y en el curso 2019-20, la segunda opción. Ambas con resultados satisfactorios y bastante similares, si bien, como propuesta de mejora en el caso del curso pasado, se sugirió el repensar la relación entre estándar de aprendizaje y competencia en las diferentes programaciones de cara a perfeccionar los resultados.

Para llevar a cabo los cálculos se ha venido desarrollando en los dos últimos cursos una herramienta Excel.

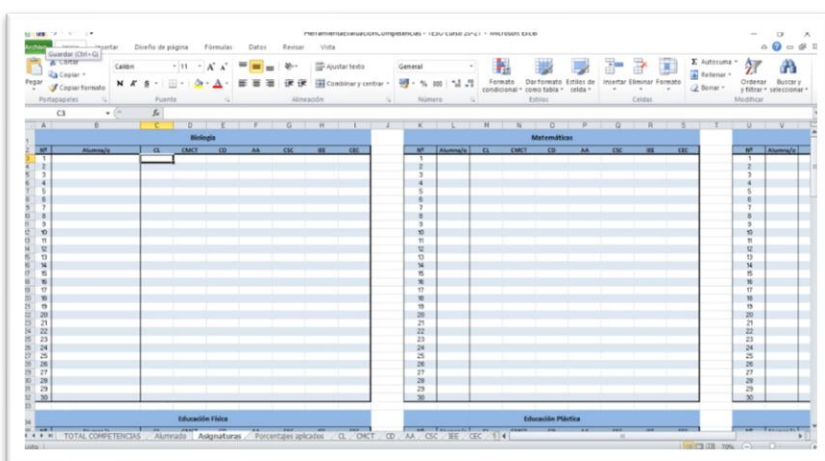
Para poder obtener los resultados de cada alumna/o a partir de los datos aportados por cada docente en su materia correspondiente. Dicha herramienta se creó en el curso 2018-19 y fue perfeccionada en el 2019-20 y como resultado, es capaz de calcular automáticamente la competencia de cada alumna/o teniendo en cuenta su itinerario (asignaturas optativas). Dicha herramienta ha funcionado de forma muy correcta, aunque todavía tiene margen de mejora, por ejemplo, en el cálculo de todos los itinerarios posibles en 4º ESO, o la introducción de datos por parte de los docentes.

Durante el presente curso 2023/2024, con la entrada en vigor de la LOMLOE también en los cursos pares, la herramienta utilizada para el cálculo de las competencias será la proporcionada por la Consejería de Educación, ya utilizada en el curso anterior

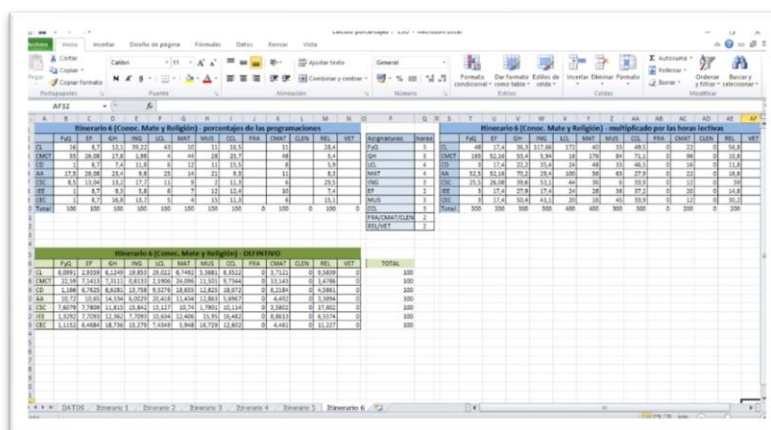
PLAN DIGITAL CÓDICE TIC
2019/2024
para evaluar en 1º y 3º ESO. Esta herramienta se personalizó para que cada profesor tuviera un Excel personal para atender a los desdoblados y a los diferentes grupos materia.



Excel spreadsheet titled "Evaluación por competencias IESO Las Batuecas". The main table has columns for "Curso" (2020-21), "Grupo", and "1º ESO". The "Grupo" column is subdivided into "CMCT", "CD", "AA", "CSC", "BE", and "CEC". The "Curso" column is subdivided into "Alumnos" and "Alumnas". The grid is mostly empty, with a "TOTAL COMPETENCIAS" row at the bottom.



Excel spreadsheet showing subject-specific evaluation grids. The left side is titled "Religió" and the right side is titled "Matemáticas". Both grids have columns for "Alumnos" and "Alumnas", and sub-columns for "CMCT", "CD", "AA", "CSC", "BE", and "CEC". The grids are mostly empty.



Excel spreadsheet showing detailed data for "Horario 6 (Conoc. Mate y Religión)". It contains two main tables: "Horario 6 (Conoc. Mate y Religión) - porcentajes de las programaciones" and "Horario 6 (Conoc. Mate y Religión) - multiplicado por las horas lectivas". The tables have columns for "Pág.", "EP", "CM", "US", "MST", "MST", "CSC", "FRA", "CMST", "CEN", "BE", and "VET". The data includes numerical values and percentages for various subjects and groups.

		Peso	%	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	
Lengua Castellana y Literatura 3º ESO		Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1	1	4,3%	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	###	
			Criterio Evaluación 1.2	1	4,3%																							
		Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1	1	4,3%																							
			Criterio Evaluación 2.2	1	4,3%																							
		Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1	1	4,3%																							
			Criterio Evaluación 3.2	1	4,3%																							
		Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1	1	4,3%																							
			Criterio Evaluación 4.2	1	4,3%																							
		Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.1	1	4,3%																							
			Criterio Evaluación 5.2	1	4,3%																							
Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.1	1	4,3%																									
	Criterio Evaluación 6.2	1	4,3%																									
Comp. Esp. 7	Criterio Evaluación 7.1	1	4,3%																									
	Criterio Evaluación 7.2	1	4,3%																									
Comp. Esp. 8	Criterio Evaluación 8.1	1	4,3%																									
	Criterio Evaluación 8.2	1	4,3%																									
Comp. Esp. 9	Criterio Evaluación 9.1	1	4,3%																									
	Criterio Evaluación 9.2	1	4,3%																									
Comp. Esp. 10	Criterio Evaluación 10.1	1	4,3%																									
	Criterio Evaluación 10.2	1	4,3%																									
					100,0%																							

12.-Anexo VII NECESIDADES TIC

Alumnado con necesidades TIC

Familias vulnerables

- Según encuestas de alumnado:

Curso	Alumno	Dispositivos	Conexión	Observaciones

- Según encuestas de familias:

Curso	Alumno	Dispositivos	Conexión	Observaciones

- Necesidad de ordenadores portátiles y de tarjetas:

Necesita PC	Necesita tarjeta	Curso	Alumno	Dispositivo	Conexión



D^o/D^a _____, padre/madre/tutor del
alumno _____ del curso _____ del *IESO Las Batuecas* ha
recibido por parte el instituto un ordenador portátil con la numeración
_____, el cargador y una funda. Así mismo, se
compromete al buen uso del dispositivo y a su devolución al centro al finalizar el curso
académico 2022-2023 o cuando ya no sea necesaria su utilización.

En _____ a _____ de _____ de 2024

Firma

13.-Anexo IX NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL AULA DE INFORMÁTICA

ALUMNOS:

- Los alumnos deben colocar las mochilas en la parte delantera del aula, para evitar golpes innecesarios a los ordenadores.
- No está permitido el consumo de alimentos o bebidas en el aula.
- Todos los alumnos se sentarán habitualmente en el mismo puesto, preferiblemente por orden de lista y serán responsables tanto del equipo informático como del mobiliario que utilizan.
- Los alumnos comprobarán al principio de clase que su equipo informático funciona correctamente y si hubiera alguna incidencia, o ésta se produjera en el transcurso de la clase, la anotarán en el parte de firmas. Cuando se detecta un deterioro de material, el responsable será el alumno que utilizó por última vez ese equipo.
- No se permite correr ni desplazarse con la silla con ruedas, desconectar los cables de los ordenadores de los compañeros, abrir ratones o CPU, tirar los teclados o monitores.
- Al finalizar la clase el alumno apagará el ordenador, cerrando previamente todas las aplicaciones que haya abierto.
- Los alumnos no deben escribir en los teclados, monitores, CPU, mesas o sillas El volumen de los altavoces debe regularse para no molestar a los compañeros.
- Los contenidos o mensajes de las webs, foros, news, chat deben ser acordes a un centro de enseñanza. Así mismo, el uso de redes sociales, si lo hubiere, estará ligado a tareas de carácter estrictamente educativo y siempre supervisado su uso por el profesor responsable en ese momento.
- La información en los puestos de los alumnos no se permite guardar. Si el trabajo precisa guardar la información se utilizarán pen-drive preferentemente. También puede guardarse la información en el disco virtual del portal de la Junta de Castilla y León, con la ventaja de que se puede consultar desde cualquier otro ordenador (www.educa.jcyl.es).

PROFESORES:

En conserjería se reserva la utilización del aula en las horas que quede libre, las llaves las proporcionan los conserjes y una vez utilizado el aula y convenientemente cerrada la puerta se les devuelven al finalizar la hora.

El profesor puede utilizar la aplicación INSIGHT - icono "Profesor", para controlar o visualizar el trabajo de los alumnos. Esta herramienta permite situar al grupo de trabajo en una dirección de internet simultáneamente, observar en la pantalla del monitor del profesor- y videoprojector-, bloquear los ordenadores de los alumnos con pantalla bloquear los ordenadores de los alumnos con pantalla en negro, enviar pantalla del monitor del profesor en tiempo real a los alumnos, controlar el ordenador mediante el ratón y teclado del profesor y enviar mensajes de texto a los alumnos.

Al finalizar la clase el profesor comprobará que todos los ordenadores están apagados- luz intermitente de la tarjeta de red en parte posterior apagada-, impresora y altavoces y demás periféricos apagados. Verificará el estado general del aula y que no se ha extraviado ningún equipo de la dotación y firmará el verificado de la hoja de firmas de su grupo clase. El profesor también apagará el videoprojector, si lo hubiera utilizado, pero no lo desconectará el cable de la red eléctrica para que el ventilador pueda refrigerar la lámpara del aparato.

14.-Anexo X PLAN SEGURIDAD DIGITAL

Versión 1.0 octubre 2020

Finalidad

La finalidad de este plan es fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, en especial en el alumnado.

Se trata de un plan “vivo”, en constante revisión y actualización en función de las necesidades detectadas y de la evolución de la tecnología.

En su elaboración se tendrán en cuenta la ORDEN EDU/834/2015, de 2 de octubre, por la que se regula el proyecto denominado “Plan de Seguridad y Confianza Digital” en el ámbito educativo en la Comunidad de Castilla y León y las recomendaciones del Espacio web de la Junta de CyL. Plan de Seguridad y Confianza Digital. <https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es>

Objetivos

- Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa
- Formar sobre el uso seguro de Internet Informar y sensibilizar sobre las situaciones de riesgo más habituales a las que deben hacer frente los menores cuando navegan por Internet
- Elaborar planes básicos de seguridad por edades
- Ofrecer una línea de ayuda y denuncia ante situaciones no deseadas, usurpaciones de identidad, comportamientos inadecuados o contenidos inapropiados o ilegales, así como cualquier otra situación incómoda encontrada en Internet
- Promocionar y difundir el buen uso de las TIC en la educación mediante la organización de cursos, talleres, encuentros, jornadas, etc.
- Dinamizar el uso seguro de las TIC en los centros educativos

Responsable

Secretario: Pablo Herrero Teijón

El responsable del Plan cuenta con el apoyo y asesoramiento de:

Coordinador TIC: Fº Javier Matilla

Actuaciones

A continuación, se recogen las actuaciones divididas por sectores de la comunidad educativa del Centro:

Equipo Directivo

- Creación de un aula Moodle de Seguridad en Red
- Mantenimiento de la Página web del centro
- Supervisión de las aulas virtuales
- Custodia bajo llave de documentos impresos que contengan datos personales, así como de los discos duros utilizados para realizar copias de seguridad.
- Custodia bajo contraseña de los documentos digitales que contengan datos personales.

Profesorado

- Formación Docentes: se compartirán mediante el correo electrónico corporativo, así como a través del aula Moodle dedicada a la Seguridad en la Red, distintos enlaces, convocatorias de cursos y documentos sobre:
- Contraseñas seguras para la Web.
- Gestión de la privacidad. Huella digital.
- Buenas prácticas en redes sociales y aplicaciones de mensajería instantánea.
- Usemos Internet de forma creativa.
- Fomento de un buen uso de los medios informáticos.
- Protección legal de los menores frente al ciberacoso.
- Inclusión en el plan de formación del Centro de una línea dedicada a la seguridad digital.

Personal de Administración y Servicios

Inclusión en la guía de funcionamiento del Centro que poseen las ordenanzas de un párrafo relativo a la prohibición de dar cualquier dato personal sin la autorización de un miembro del Equipo Directivo.

Custodia en la secretaría del Centro de los documentos impresos y digitales con información sensible de alumnos bajo llave o contraseña de seguridad.

Alumnos

Jornadas iniciales de alfabetización digital. El periodo de docencia no presencial derivado del confinamiento ha puesto de manifiesto la necesidad de realizar unas jornadas iniciales para preparar este tipo de situaciones, puesto que los alumnos han demostrado tener ciertas lagunas a la hora de editar documentos, disminuir el peso de archivos, adjuntar imágenes, enviar correos a través del correo corporativo, etc.



Inclusión en el plan de acción tutorial de una línea de actuación a través de la realización de talleres sobre el uso seguro de internet, tanto en el centro como fuera del mismo, tratando las principales amenazas; cyberbullying, sexting, grooming, etc.

Familias

Convocatoria de un curso con la colaboración del AMPA y de la asociación para el desarrollo rural ADRISS para las familias con el objetivo de informar y formar a las familias sobre contenidos en alfabetización digital: uso seguro de Internet, principales amenazas (cyberbullying, sexting, grooming, etc.), redes sociales, control parental, filtro de contenidos, configuración WiFi, configuración básica de dispositivos móviles, sitios de referencia.

Detección de necesidades de las familias y de los alumnos mediante la realización de encuestas al principio del curso escolar.

Recursos

A continuación, se describen los recursos con los que cuenta el Centro para desarrollar el Plan de Seguridad Digital:

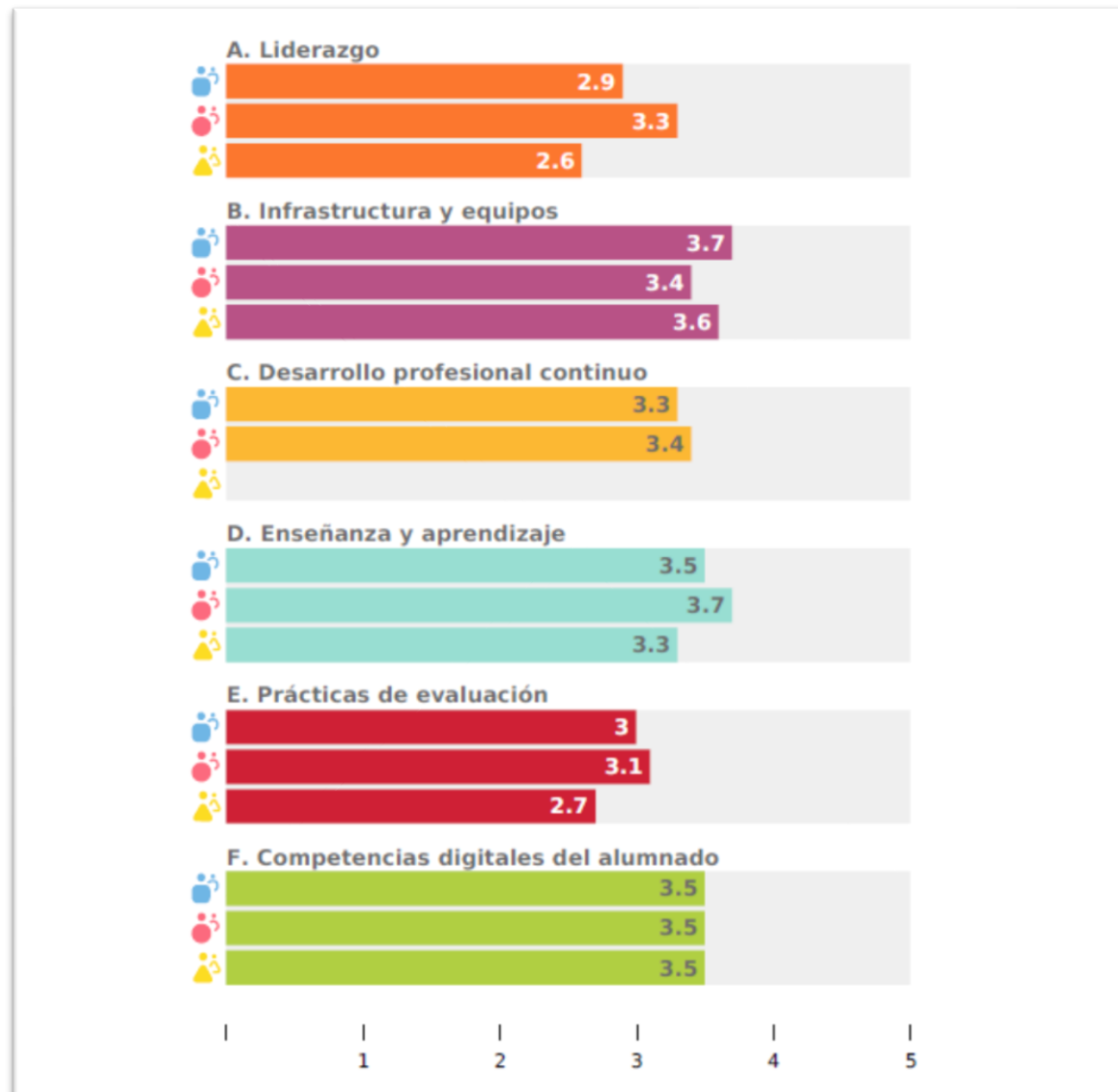
- Bloqueo informático en los ordenadores de las aulas que impide que se graben archivos en el PC sin los privilegios de administrador.
- Instalación de un programa de control en el ordenador del profesor del aula de informática y del aula taller de tecnología que permite al docente comprobar en cualquier momento qué está haciendo y/o viendo el resto de usuarios de dichas aulas.
- Antivirus gratuito AVG y Windows Defender instalados y actualizados en todos los equipos del Centro.
- Sistema automático de control del acceso a contenidos web de la Red de Centros Educativos de la JCYL. Este sistema impide que cualquier miembro con acceso a la red del centro pueda consultar sitios relacionados con el juego, pornografía, etc.



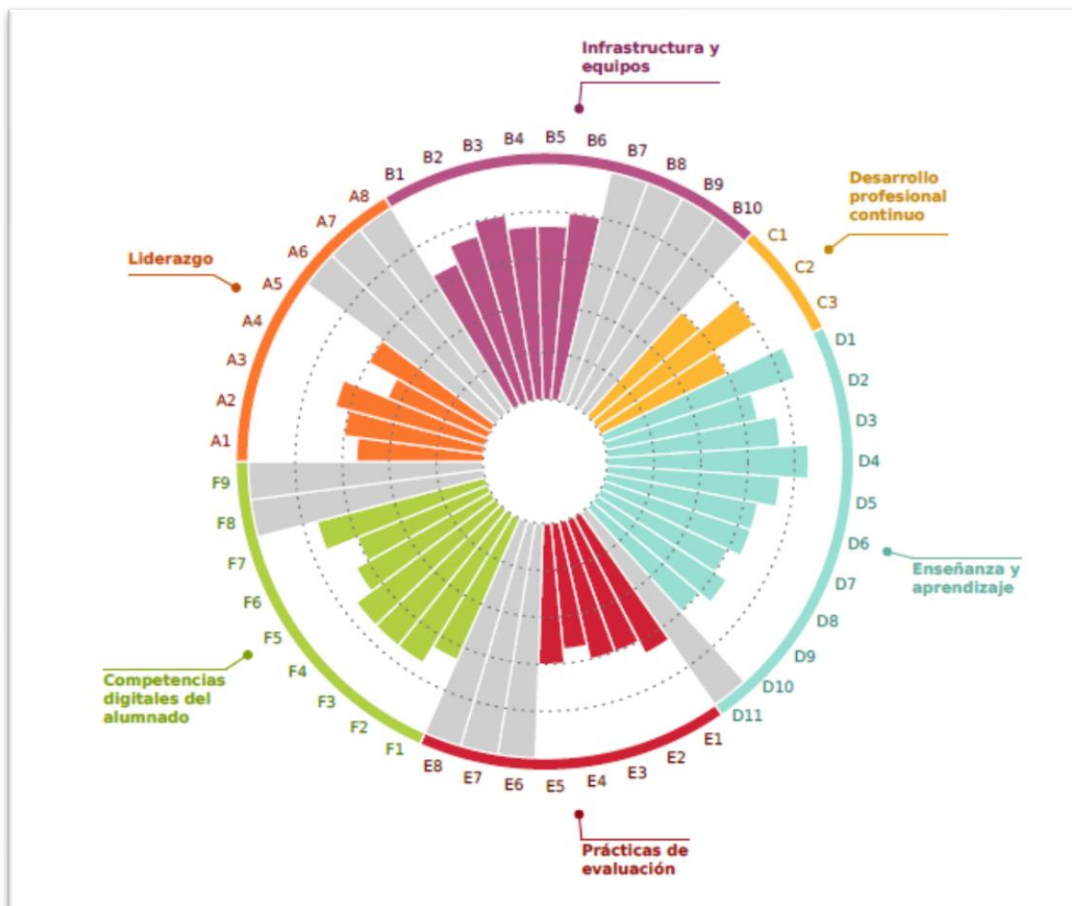
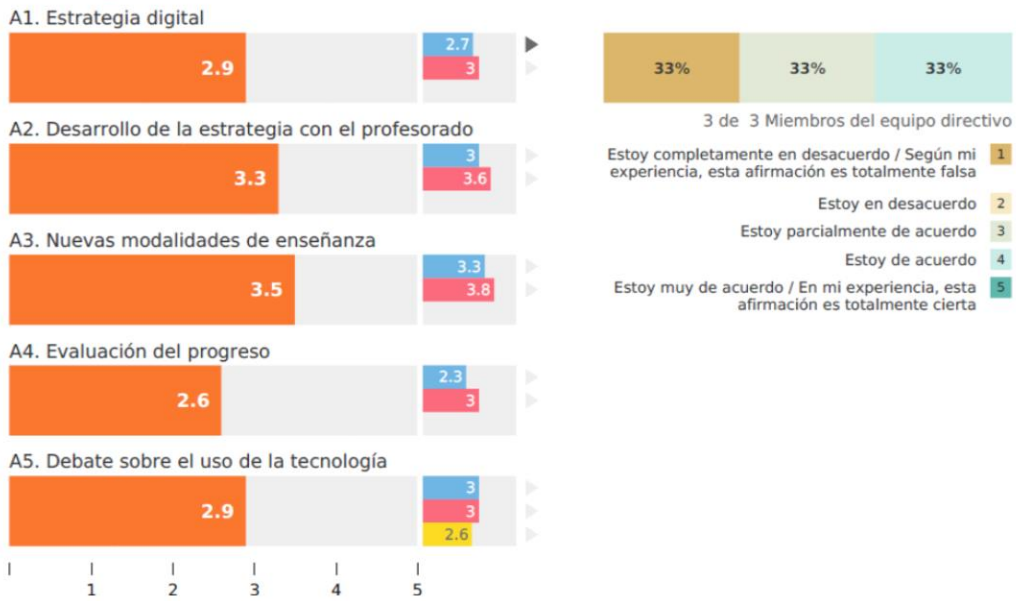
- Aula Moodle con enlaces y documentos relacionados con la seguridad en la web y el manejo de dispositivos.

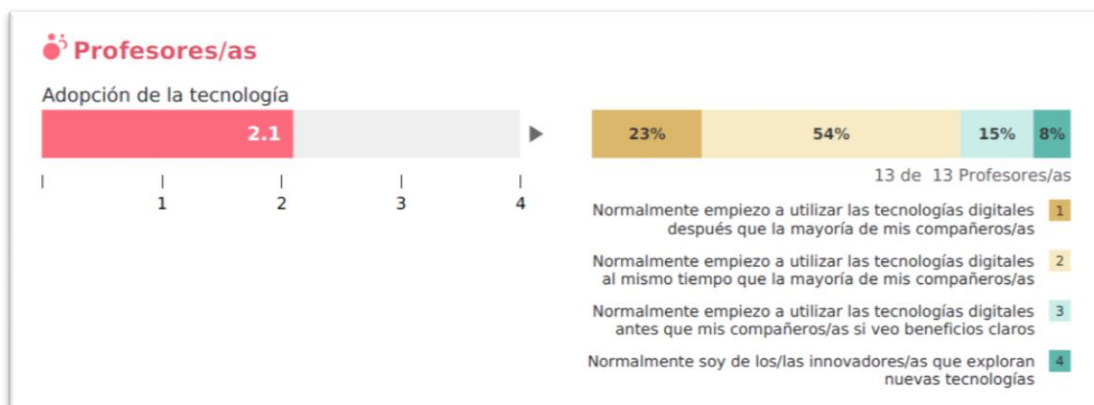
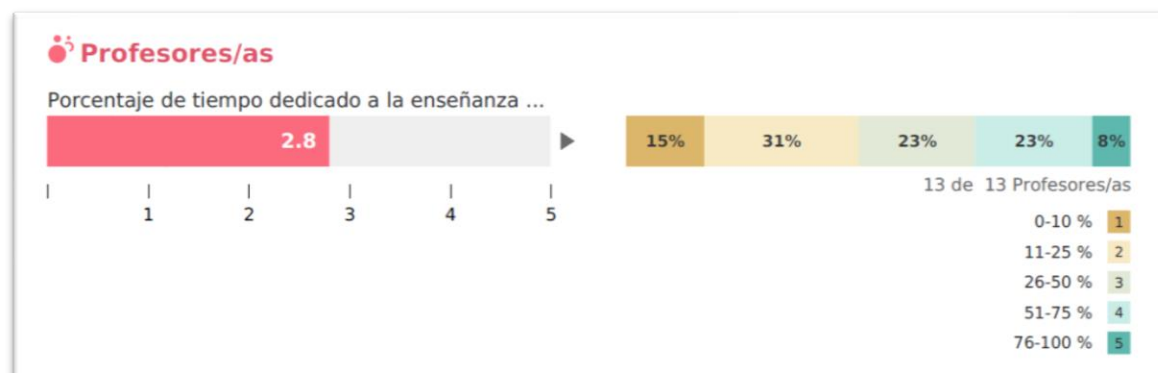
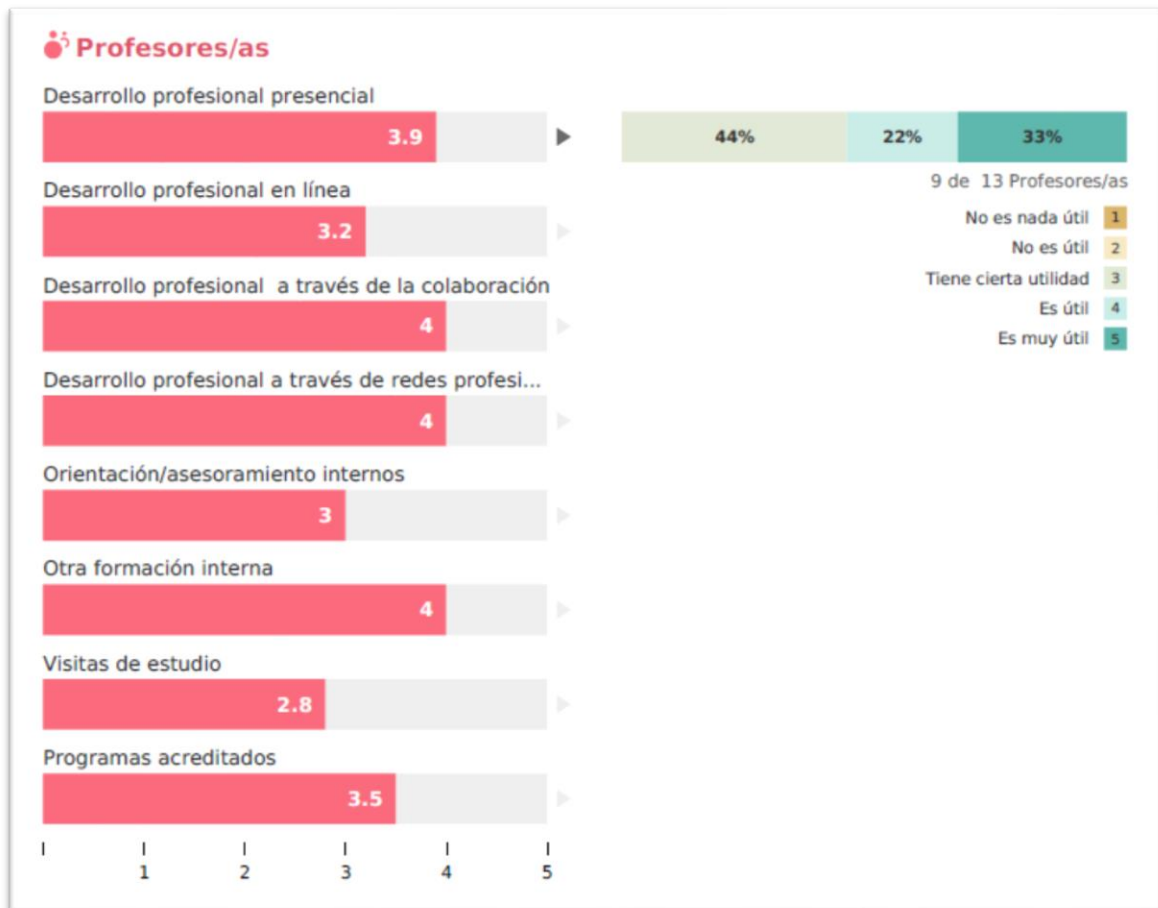
15.-Anexo XI ESTADÍSTICAS INSIGNIA

SELFIE



Liderazgo





Miembros del equipo directivo

Adopción de la tecnología

